



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

COCA, POLÍTICA Y ESTADO EL CASO DE PUTUMAYO 1978-2006

María Clara Torres Bustamante

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Economía, Maestría en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales)
Bogotá, Colombia
2012

COCA, POLÍTICA Y ESTADO EL CASO DE PUTUMAYO 1978-2006

María Clara Torres Bustamante

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Estudios Políticos

Director: Francisco Gutiérrez Sanín
Ph.D., en Ciencia Política

Línea de Investigación:
Instituciones Comparadas

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Economía, Maestría en Estudios Políticos
Bogotá, Colombia
2012

*A mi madre por las colinas de arenas y el
Tanganika.*

Resumen

La presente investigación pretende contribuir a la discusión sobre Estado, política e ilegalidad. Con base en el estudio de caso de un departamento colombiano de la Amazonía occidental — Putumayo—, la investigación se pregunta por los efectos de la economía cocalera en la configuración local del Estado, en la política y en la articulación del territorio y sus habitantes con la sociedad nacional. Estas preguntas tienen implicaciones para la comprensión del tipo de ciudadanía que se construye en contextos de ilegalidad, así como para la conceptualización de los impactos de la coca en los diferentes órdenes políticos que se configuran en el país.

Palabras clave: Formacion del Estado, coca, ilegalidad, Putumayo, partidos politicos, frontera agraria

Abstract

This text focuses on Putumayo, a department in Colombia's Amazon, a recently settled area with a regional economy that for the past three decades has revolved around illegal crops (1978-2008). It examines how the coca economy affects politics, local state-building, and the way the region ties in with national political life. It explores the role of the coca economy in local state-building in Putumayo. What kind of politics is encouraged in a place where the economy has revolved around illegal crops for three decades? How does the coca economy affect the local people's relationship with the state, with national policy? Moreover, how are this region and the population linked to national policy?

Contenido

	Pág.
Resumen	VII
Introducción.....	12
1. La coca y la formación del Estado local	19
2. Sembrando coca, cosechando votos.....	66
3. El partido liberal.....	90
5. Conclusión general.....	124
6. BIBLIOGRAFÍA.....	137
Bibliografía.....	159

Lista de figuras

Tabla 1. Áreas de cultivo de coca en Putumayo y en Colombia 1991-1999	31
Tabla 2. Áreas de cultivo de coca en el Putumayo y en Colombia 2000-2007	32
Tabla 3. Evolución de La densidad demográfica en Putumayo 1973-2005	33
Tabla 4. Tasa de crecimiento poblacional de Putumayo y del país 1973-2005	34
Tabla 5. Tasa de crecimiento poblacional por subregiones 1973-2005	35
Tabla 1. Áreas de cultivo de coca en Putumayo y en Colombia 1991-1999	41
Tabla 2. Áreas de cultivo de coca en el Putumayo y en Colombia 2000-2007	42
Tabla 3. Evolución de La densidad demográfica en Putumayo 1973-2005	43
Tabla 4. Tasa de crecimiento poblacional de Putumayo y del país 1973-2005	44
Tabla 5. Tasa de crecimiento poblacional por subregiones 1973-2005	45
Tabla 6. Captaciones <i>per cápita</i> en Putumayo y Colombia 1995-2005	59
Tabla 7. Ingresos anuales por hectárea de coca en Putumayo 2006	60
Tabla 8. Servicios públicos en Puerto Asís, Orito y Mocoa 1985	62
Tabla 9. Crecimiento de la votación en Putumayo y país 1951-2006	70
Tabla 10. Crecimiento de la población en Putumayo y país 1973-2005	71
Tabla 11. Votación de liberales elegidos a la Cámara de Representantes 1970-1990	104

Introducción

La presente investigación pretende contribuir a la discusión sobre Estado, política e ilegalidad. Parte de la constatación de que los órdenes políticos que se construyen en las regiones del país permanecen como algo incomprensible o anómalo si se analizan desde imágenes modélicas de la política y del Estado, o desde el centro político y administrativo del país sin considerar las diversidades regionales.

De ahí que esta investigación se concentre en Putumayo, una zona de colonización reciente en la Amazonia occidental colombiana, cuya economía regional gira desde hace tres décadas en torno a los cultivos ilícitos (1978-2008). Ella se interroga por los efectos de la economía cocalera en la política, en la construcción local del Estado y en la articulación de la región con la vida política nacional. ¿Qué ha significado el desarrollo de la economía cocalera en la construcción del Estado local en Putumayo? ¿Qué tipo de política se promueve en un lugar cuya economía gira en torno a los cultivos ilícitos desde hace tres décadas? ¿Cómo puede la coca influir en las actitudes de la población local respecto del Estado y de la política en la frontera agrícola? Más aún, ¿cómo se vinculan a la política nacional ese territorio y esas poblaciones?

Una adecuada comprensión de los problemas locales requiere una explicación de cómo ellos están ligados a un conjunto más amplio, afirma Edward Gibson (2006). Esto dicho, hay que subrayar que la distribución territorial de la presencia institucional al interior de los Estados tiende a ser desigual. Esta desigualdad puede ser sutil “con no más que unas diferencias menores de una jurisdicción a otra respecto del imperio de la ley”, o “dramática, con regímenes completamente autoritarios que privan a los habitantes de regiones enteras de los derechos y libertades que disfrutaban libremente habitantes de otras regiones en el mismo Estado-nación” (Gibson, 2006: 206).

La investigación de Catherine Boone (2003) sugiere rastrear las variaciones espacio-temporales en la geografía de la formación estatal de los países e insiste en la importancia de desentrañar la “topografía política de los vínculos entre centro y periferia”. Destaca la

importancia de reconocer que los paisajes políticos rurales varían considerablemente, incluso al interior de un mismo país o entre regiones vecinas (Boone, 2003: 5).

Boone (2003) señala que las variaciones regionales en la configuración de autoridad rural tienen implicaciones duraderas en la naturaleza y en la capacidad de las elites rurales para relacionarse con el Estado y tienen consecuencias en las trayectorias de la formación estatal. Boone (2003) considera a que el grado de jerarquización de las elites rurales y el grado de autonomía económica de las capas dirigentes condicionan la capacidad de negociación frente al Estado central. De este modo, la autora invita a construir una teoría sobre la configuración del poder y de la política en el nivel local que enfatice en las consecuencias macro-políticas de estas diferencias (Boone, 2003: 20).

Desde una perspectiva algo similar, Gibson (2006) (1997) y Richard Snyder (2001) subrayan que el análisis de cómo los vínculos entre niveles de gobierno están organizados resulta fundamental para comprender la manera como el poder está distribuido espacialmente dentro de un Estado. De suerte que una aproximación centrada en el centro (“center-centered perspective”) que no evidencie las conexiones entre los actores de la periferia y del centro puede desestimar el papel de las elites periféricas en la política nacional.

En una dirección similar se orientan Fernán González, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez (2003) quienes sugieren que los distintos órdenes políticos que se construyen en las regiones colombianas tienden a ser considerados como algo incomprensible o anómalo si se analizan desde imágenes modélicas del Estado o desde el centro político y administrativo del país.

Los autores acuñan el concepto “presencia diferenciada del Estado” para expresar un rasgo característico de la vida política según el cual, “la coexistencia de instituciones políticas de carácter formalmente democrático con redes de poder de hecho, de corte clientelista y territorios con escasa presencia estatal, donde diferentes actores luchan por el control territorial” (González, Bolívar y Vásquez: 2002).

Dicho concepto pone de manifiesto una tensión “entre diferentes estilos de dominación por parte del Estado: la dominación directa caracterizada por la presencia del Estado en la sociedad y en el territorio por medio de una burocracia moderna, una justicia impersonal y un ejército con pleno monopolio de la fuerza, y la dominación indirecta basada en la negociación permanente entre las instituciones del Estado y los poderes existentes de hecho en regiones y localidades” (González, Bolívar y Vásquez, 2003).

De esta orientación analítica se desprende la necesidad de superar las concepciones monolíticas y ahistóricas del Estado, así como la importancia de diferenciar las formas de presencia del Estado según sus vínculos de poder con las diferentes regiones y según los diferentes momentos de esta relación. Esto toma mayor relevancia si se considera que las instituciones del Estado tienden a comportarse de manera diferente según “el grado y el momento de su integración con el conjunto de la vida política nacional” (González, Bolívar y Vásquez: 2003).

Esta diferenciación en el funcionamiento de las agencias del Estado se evidencia en diversos grados de estatalización de la vida política colombiana, a los que responden distintos tipos de relaciones entre el Estado central y los poderes regionales. También se refleja en maneras diferenciadas de ejercicio de la ciudadanía y en diversos estilos de cultura política, los cuales rompen con la mirada abstracta y “homogenizante” de los textos constitucionales y de las teorías de la ciencia política convencional (González, Bolívar y Vásquez).

Hasta aquí hemos insistido que la comprensión de los problemas locales exige un análisis de cómo ellos están ligados a un sistema más amplio y hemos sostenido que las explicaciones a dichos conflictos locales deben buscarse en la interrelación entre la localidad y el conjunto de la vida política nacional. También hemos subrayado la importancia de considerar que los distintos tipos de vínculos entre el Estado central y los poderes regionales tienen implicaciones duraderas en el tipo de estatalización de la política y en las variadas trayectorias regionales de la construcción del Estado y de la política (González, Bolívar y Vásquez: 2003).

Empero, el esfuerzo de nuestra investigación sobre los efectos de la economía cocalera en la formación del estado local y en la articulación del territorio putumayense y de sus habitantes con la sociedad nacional, puede cuestionarse al menos desde cuatro perspectivas. En primer lugar, existe un supuesto ampliamente difundido entre los formadores de opinión y los tomadores de decisión de que la ilegalidad constituye una amenaza para el Estado, la sociedad y el progreso. También ha sido considerada como algo que está “por fuera” de las fronteras del Estado, y que es moral, ética, económica o políticamente inaceptable para éste.¹

Siguiendo esta interpretación, ¿por qué habría que creer que la ilegalidad promovida haya favorecido la construcción local de un Estado? La peor forma de resolver esta pregunta es

¹ Véase la discusión que sobre este punto propone Daniel Nugent (1999: 69).

abandonando la tarea. Por supuesto, no ha habido una conspiración mafiosa empeñada en la construcción del Estado en Putumayo. Más bien, la controversia invita a precisar cuáles han sido las condiciones sociológicas que el desarrollo de la economía cocalera ha generado para la formación estatal en este territorio específico, explicitando sus alcances y límites.

En segundo lugar, aún aceptando que no ha habido tal complot mafioso, ¿por qué considerar que los campesinos cocaleros han contribuido a la construcción del Estado y de la política locales? Aquí nuestra respuesta es que la condición de ilegalidad de los cocaleros no los hace rebeldes *per se*.² Catherine Legrand (1994: 16-18) acierta cuando sostiene que algunos autores, en especial Alfredo Molano y Jaime Eduardo Jaramillo “han generalizado acerca de la situación de los colonos de la frontera”, retratándolos como seres radicales y potenciales revolucionarios que buscan autonomía política y económica en la regiones selváticas del sur. Tal vez la explicación estaría relacionada con el hecho de que dichos investigadores enfatizaron en los colonos de las zonas de colonización armada. Empero, la colonización armada es un fenómeno específico y localizado que no cubrió toda la frontera agrícola: Putumayo no vivió procesos de colonización armada.³ Como veremos en el desarrollo de este trabajo, la condición de ilegalidad de los cocaleros no los hace, de manera mecánica, individuos que huyen sistemáticamente del Estado, o que se oponen de tajo al Estado, o que rechazan las diversas manifestaciones de la estatalidad.⁴

En tercer lugar, la noción de una separación tajante entre política, Estado e ilegalidad discurría en los relatos de los entrevistados. Ella era reforzada con la idea de los altos ingresos garantizados por la coca habrían permitido a los pobladores prescindir del Estado y de la gestión de los políticos para procurarse bienes y servicios públicos. Esta creencia coincide con la opinión de amplios sectores de los habitantes, incluida una porción significativa de los políticos:

“Los del Bajo Putumayo tenían sus vidas independientes—aseveró un influyente líder liberal—. Ellos no necesitaban votar, porque **allá vivían**

² Aún si la violencia del Estado central contra los colonos se alimentó de la idea de que éstos eran políticamente subversivos como lo muestran María Clemencia Ramírez (2001; 1998) Alfredo Molano, 1987 y Jaime Eduardo Jaramillo, et al., (1986).

³ De allí que en las ciencias sociales colombianas, haya una “caguanización” de nuestra concepción de las zonas de frontera agrícola.

⁴ La estrecha relación entre ilegalidad, política y Estado se expresa en la política colombiana. Ella abunda en ejemplos de ilegales inmersos en la política e incorporados en los distintos niveles de la burocracia estatal. Uno de los más recientes es el caso de los *parapolíticos* en el Congreso de la República.

mucho de la coca, no de la política. Ellos no dependen de las gentes que vamos al Congreso o a la Gobernación”.⁵

Esta percepción estaba apoyada en evidencia empírica. Es verdad que en distintos momentos de la historia colombiana, los colonos de la frontera han desplegado una importante capacidad de autogestión (Legrand, 1988). Así, por ejemplo, Carlos Miguel Ortiz (1985) muestra que en la etapa inicial de la colonización cafetera en el Quindío, la construcción, la reparación y el mantenimiento de los caminos y puentes para el tránsito de recuas y peatones, la construcción de escuelas y el pago de maestros se llevó a cabo mediante el trabajo colectivo en las veredas y la contribución monetaria o en especie.⁶ De ahí que algunos estudiosos como Marco Palacios (1983), hayan destacado el “*ethos* del hacha, el esfuerzo y el logro” en la fase inicial de la colonización cafetera, como resultado del “combate colectivo para asentarse y sobrevivir”. En las zonas de colonización cocalera, esta dimensión del trabajo colectivo y familiar durante la organización de las nuevas poblaciones ha tomado especial relevancia: los colonos han comprado plantas para suplir la deficiencia de energía eléctrica en sus hogares y han pagado maestros de escuela para que se ocupen de la enseñanza de las generaciones más jóvenes.

Tal vez el problema no esté formulado correctamente. De modo que plantear el trabajo colectivo de los colonos cocaleros en términos de “autonomía” respecto del Estado nacional, oculta el problema sociológico al que nos enfrentamos: ¿cuáles eran las interdependencias sociales que se vivían en la zona en un momento determinado, cuándo, cómo y por qué se transformaron? O mejor: “¿por qué grupos humanos que antes se las arreglaban dentro de redes de poder local y regional empiezan a demandar, pretender o aún a favorecer la ‘llegada’ del Estado?”, se pregunta Ingrid Bolívar (2007). Además, formular el problema en términos de “autonomía” tiene el riesgo de dejar en el ambiente la idea de que esta situación es el resultado de una decisión individual. Tal “independencia” no es una elección. Ella expresa un momento en el desarrollo de una sociedad de colonización reciente, en la cual la integración de la población es menos estrecha.

⁵ Entrevista realizada por la autora a un viejo dirigente de Putumayo en junio de 2008.

⁶ Sólo posteriormente, las vías férreas y las carreteras necesarias para la expansión de la producción cafetera fueron asumidas más tarde por el gobierno nacional o departamental, con utilización de fuerza de trabajo asalariada. Las necesidades que rebasaban la capacidad familiar de los campesinos pobres fueron satisfechas por los individuos más pudientes de la comarca sacando provecho económico propio, a través de préstamos, tierra de alquiler o empleo para peones y agregados (Ortiz, 1985: 45-46).

En cuarto lugar, no existe en las ciencias sociales colombianas un conocimiento acumulado sobre el origen y la conformación de las burocracias estatales: esto es válido tanto para los organismos del ámbito central como local. La escasa exploración en el tema puede atribuirse al hecho de que la existencia de las burocracias estatales del orden nacional se ha dado a menudo por supuesta en las investigaciones sociales. Por el contrario, la restringida producción académica en lo que respecta a la formación y el funcionamiento de la institucionalidad estatal en las zonas de frontera, puede estar relacionada con la idea de una completa “ausencia del Estado” en amplias áreas marginales del país.

En efecto, una buena parte de la literatura sociológica que ha estudiado las zonas de colonización, ha hecho énfasis en la ausencia del Estado. Varios investigadores han publicado valiosos estudios de casos de zonas de frontera donde tratan de descifrar la relación entre los campesinos, las guerrillas y la economía de la coca (Molano, 1987; Fajardo, 1987; Jaramillo, et al, 1986). Otro segmento de la producción intelectual ha sostenido que el Estado está presente en las regiones selváticas del sur del país, principalmente a través de políticos locales que son simultáneamente hacendados. Desde esta perspectiva, el colono está representado políticamente por individuos cuyos intereses son diametralmente opuestos a los suyos. Ahora bien, ¿qué sucede en las zonas de colonización recientes donde no hay elites rurales consolidadas y los grados de jerarquización social son escasos, como en el caso de Putumayo?

Tenemos evidencias empíricas de que aún si el oficio de burócrata no era particularmente atrayente en las épocas de bonanza, algunos colonos sí se dedicaron durante muchos años a esa tarea y se empeñaron en la creación de los municipios desde el epicentro de la zona cocalera (Torres, 2006) (Torres, 2007). Los colonos, ligados directa o indirectamente a la economía cocalera, crearon un orden político determinado en una zona de poblamiento reciente.

Esta experiencia ofrece una oportunidad para ampliar la mirada más allá de la sociedad civil “políticamente correcta” y considerar actores marginales e ilegales a la hora de analizar la contribución de determinados agentes en la regulación política y en la construcción estatal de amplios territorios del país. Precisamente por ello, merecen especial atención los procesos de formación estatal en las zonas de frontera.

¿Qué implicaciones tiene reconocer la contribución de actores ilegales y marginales para nuestra comprensión de la política colombiana? La cuestión no es trivial, porque implica superar la explicación de la “ausencia” o del “abandono” estatal, la cual ha caracterizado buena parte de la literatura sociológica sobre la frontera agrícola del país. Requiere además preguntarse por el

momento en el cual los habitantes de la periferia empiezan a sentir el abandono estatal. ¿Qué tipo de relaciones e interdependencias sociales se estaban configurando en la sociedad local para que se reclamara la ausencia del Estado?

Más aún ¿qué significado tiene nuestra investigación para la conceptualización de los impactos de la coca en el orden político que se configura en el país? La literatura sobre la economía política de la guerra, inspirada principalmente en los trabajos de Paul Collier y Anke Hoeffler (2001), estudia la manera como las rentas del narcotráfico han influido en la prolongación y en la intensidad del conflicto armado (Montenegro y Posada, 2001; Rangel, 1998; Pizarro, 2004; Puentes, 2006).⁷ Sin embargo, aquí nos centraremos en los efectos de dicha economía ilegal en la relación de las poblaciones con el Estado y la política. Este interrogante cobra mayor relevancia si se considera que, como indica Gutiérrez (2007), Colombia pasó de ser un país cafetero a un país minero y cocalero en las últimas tres décadas. ¿Cuáles son las consecuencias de estas transformaciones en la configuración de los diferentes órdenes políticos regionales que se constituyen en el país?

El programa de la presente investigación se divide en tres partes. En el primer capítulo se explora cómo la economía cocalera contribuyó a crear las condiciones sociológicas necesarias para la formación del Estado en Putumayo. Se ve cómo ella intensificó las interdependencias sociales, atrajo una población numéricamente importante, favoreció una organización social más o menos compleja y estratificada, estimuló el desarrollo del comercio y la monetización de la sociedad local.

En el segundo capítulo, se analiza la manera como la economía cocalera moldeó la articulación con el ámbito nacional. Examina la participación electoral de las poblaciones periféricas como una conexión importante con una institución regular del Estado nacional. Pretende explicar por qué los individuos inmersos en actividades ilegales participan en esta modalidad de acción política.

El tercer capítulo ofrece un análisis de la textura del partido liberal en Putumayo. Allí se exploran las luchas regionales que se tejen bajo el nombre genérico de “Partido Liberal”. Se detiene en la formación conflictiva de las facciones y disidencias al interior de la colectividad, mostrando cómo ellas se vinculan a la política del ámbito nacional.

En las conclusiones se presentan unas breves consideraciones sobre la construcción de ciudadanía en medio de la ilegalidad, y se exponen unas cortas reflexiones finales sobre las implicaciones de la coca en los procesos de formación local del Estado.

⁷ Para una discusión con esta literatura véase: Di John (2006) y Vásquez (2009).

1. La coca y la formación del Estado local

El presente capítulo se propone analizar en qué medida el auge de una economía ilegal promovió y/o limitó las condiciones necesarias para la formación del Estado en un departamento de la amazonia colombiana. Nótese que el Estado se entiende en este primer capítulo “como un proceso sociológico, como contingencia histórica, no tanto como un conjunto de agencias que ‘deberían’ actuar en un sentido determinado” (González, Bolívar y Vásquez, 2003: 248).

Esta opción se toma con base en la insistencia que hace Norbert Elías sobre la necesidad de estudiar el Estado como un proceso. En palabras del autor: “el observador posterior pierde fácilmente de vista algunos aspectos importantes de la constitución del Estado, porque, por lo general, suele tener una idea más clara de los estadios posteriores, y de los resultados de estos procesos, que de los momentos anteriores del mismo” (Elías, 1997: 426).

A juicio del mismo autor, “la inclinación a pensar en función de fundadores individuales, el hábito mental de preguntar por los responsables concretos de las transformaciones sociales [...] hace que los procesos y las instituciones sean tan incomprensibles para la conciencia posterior como antaño lo fueron los procesos naturales para los pensadores escolásticos” (Elías, 1997: 279).

De hecho, algunos términos del aparato conceptual de los científicos sociales, tales como “Estado”, “capitalismo” y “economía monetaria” son instituciones constituidas a lo largo de un proceso histórico, sin haber sido planificadas por voluntades individuales. De ahí que el autor sugiera no detenerse en los resultados de estos procesos, sino en “la red de relaciones humanas en la sociedad para buscar las coacciones que mantienen en movimiento a aquellas relaciones y que les dan su configuración y dirección concretas” (Elías, 1997: 281).

Así pues, este capítulo no se detendrá en los “fundadores individuales” o en los protagonistas de la formación del Estado. En cambio, analizará de qué manera los procesos históricos y sociológicos necesarios para la formación del Estado, como el aumento demográfico, la fijación de la población en un territorio, la diferenciación social y el desarrollo del mercado, resultaron estrechamente relacionados con la bonanza cocalera, en Putumayo, una zona de colonización reciente.

En aras de cumplir este objetivo, el texto se apoyará fundamentalmente en los planteamientos de Norbert Elías (1997). Sin embargo, el empleo de las teorías de dicho autor para el análisis de nuestro estudio de caso merece ciertas precisiones. La primera está relacionada con la escala de tiempo y lugar. En efecto, mientras Elías (1997) se refiere a los procesos de formación del Estado acaecidos en Europa occidental durante varios siglos, nosotros analizamos los procesos de formación del Estado en un pequeño rincón de la amazonia colombiana y en un lapso de cincuenta años.

Ciertamente, aquí no se pretende considerar la experiencia de los países europeos como un punto de llegada al que hay que alcanzar o un modelo al que hay que ajustarse. Como subrayaría el propio Tilly, no se trata de cometer el error de “leer el futuro del Tercer Mundo a partir del pasado europeo” (1997: 169-170). Por el contrario, aquí se revisan los postulados de Elías a fin de reconocer aquellas regularidades sociológicas que permanecen en diferentes tiempos y lugares, mientras se explicitan aquellas particularidades, sin considerarlas anomalías.

La segunda precisión está en que, a diferencia de la época en la que transcurren los fenómenos estudiados aquí, Elías (1997) escribe sobre los procesos de formación estatal en una sociedad en la cual aún no aparece el concepto de “derecho” en el sentido de “normas universales y escritas”. Y esto porque el derecho universal sólo puede existir en sociedades con intensos grados de interrelación y donde cada elemento de la sociedad no puede vivir autárquicamente. Además, el derecho universal presupone la existencia de instituciones centrales capaces de hacer cumplir la ley y las decisiones de sus representantes (Elías, 1997: 307-311).

En cambio, la sociedad feudal europea descrita por Elías (1997) se regulaba a través de la fuerza social: no existía una autoridad central que pudiera efectivamente controlar a las poblaciones que ocupaban un amplio territorio. Los guerreros medievales “apenas estaban condicionados en sus comportamientos y en sus impulsos por las relaciones monetarias; en su gran mayoría no conocían otro instrumento para conseguir su sustento y, en consecuencia, ninguna otra dependencia inmediata que la espada” (Elías, 1997: 316).

De hecho, en la sociedad medieval, la propiedad de la tierra era de quien estaba en capacidad de ejercer la fuerza suficiente para defenderla. La obtención de nuevas tierras por parte de un guerrero significaba un peligro inminente para los otros. La posibilidad de la guerra entre señores medievales estaba siempre latente: “ningún juramento de fidelidad, ningún contrato podía resistir frente a las modificaciones de la fuerza social” (Elías, 1997: 291-310).⁸

Es sólo con la mayor interdependencia entre territorios y poblaciones que paulatinamente se perfilaron leyes, que pusieron ciertos límites u ofrecieron oportunidades a la arbitrariedad de los gobernantes (Elías, 1997: 265-266). Así pues, la distinción entre derecho universal e ilegalidad no existía en la sociedad descrita por Elías.

La tercera precisión requiere advertir que el tránsito de una forma de dominación indirecta de notables y “magnates” locales hacia un tipo de dominación directa de burócratas profesionales, “*no es natural ni necesario y depende de la estructura de interdependencias*” (González, Bolívar y Vásquez, 2003: 246; énfasis propio).

He aquí un punto fundamental: la construcción del Estado requiere de la intensificación de las interdependencias sociales. Estas últimas implican una mayor articulación de cada sector respecto al

⁸ Los señores medievales eran terratenientes que tenían la guerra por profesión: “la confrontación bélica no era su deporte sino su destino” (Anderson, 1979: 26-27). En el siglo XVI, los guerreros aún no habían desmilitarizado sus actividades y los monarcas tenían que negociar con dichos “magnates como fuerza independiente a la que había que conceder posiciones adecuadas a su rango” (Anderson, 1979: 44). Empero, esta situación se modificó paulatinamente. El pillaje y el robo practicados durante siglos por los señores medievales como medios “legítimos” de adquirir tierras, de enriquecerse y de afianzar su poderío, fueron calificados en los albores de la Revolución Francesa de bandidaje y arbitrariedad, y no porque los señores feudales hubieran cambiado de comportamiento, sino porque el conjunto de la sociedad lo había hecho (Elías, 1997: 317). Así, con la centralización del poder en manos del monarca, los guerreros tuvieron que desprenderse del ejercicio militar de la violencia privada “a pesar y en contra de sus instintos y experiencias anteriores” (Anderson, 1979: 43) No obstante, las monarquías absolutas nunca “pudieron alcanzar una centralización administrativa ni una unificación jurídica completa; los particularismos corporativos y las heterogeneidades regionales heredadas de la época medieval caracterizaron a los *anciens régimes* hasta su derrocamiento final” (Anderson, 1979: 46; énfasis original). A propósito Perry Anderson escribe: “ninguna clase [social] en la historia comprende de forma inmediata la lógica de su propia situación histórica en las épocas de transición: un largo periodo de desorientación y confusión puede ser necesario para que aprenda las reglas necesarias de su propia soberanía” (Anderson, 1979: 50). Hasta antes de la Revolución Francesa todos los gobiernos europeos dependían de la dominación indirecta de los “magnates locales”, los cuales ejercían una amplia independencia en sus territorios e incluso constituían potenciales rivales de las Coronas (Tilly, 1997: 175).

otro y una creciente imposibilidad de que unos grupos sociales vivan al margen de otros (González, Bolívar y Vásquez, 2003: 239,251).

Las interdependencias se intensifican con la producción de ciertos procesos sociológicos, como por ejemplo, la presión demográfica sobre un territorio, la definición de fronteras territoriales, la división social del trabajo, el tránsito de una economía natural a una economía monetaria y el crecimiento de la comercialización (González, Bolívar y Vásquez, 2003: 239). De ahí la importancia de analizar cómo cada uno de estos procesos se comportó durante la bonanza cocalera en Putumayo. Hechas estas precisiones introductorias, entremos ahora en materia.

1.1 Poblamiento

El antropólogo Lawrence Krader (1972) considera que los Estados desarrollados suelen aparecer en sociedades numerosas, complejas y jerarquizadas. Ellos tienden a emerger en sociedades de gran población, divididas en múltiples grupos y clases, que presentan desigualdades en la distribución de la riqueza y en las funciones económicas (Krader, 1972: 13-14).

En palabras del autor:

“El Estado no es más que una de las formas que han servido al hombre para crear un método de gobernar a un gran número de personas (...) En los gobiernos primitivos la población es de reducido volumen y todo el mundo se conoce; por ello los controles sociales a que se recurre son informales y de tipo personal. En caso de querrela o litigio, el jefe de la aldea basa su sentencia en la opinión que tiene, por sus relaciones personales con ellos, del culpable y del inocente. La comunidad acepta este procedimiento porque conoce al jefe como persona. Cuanto mayor sea el número de personas que forman un grupo étnico, menos relaciones tienen entre sí los individuos. Las sentencias y las leyes tienden a ser impersonales; esta impersonalidad se acentúa aún más en el Estado” (Krader, 1972:170-171).

De manera que el Estado sólo es posible cuando existen unas poblaciones relativamente estables numéricamente y una organización social más compleja y estratificada (Krader, 1972). En un sentido similar, los antropólogos Fortes y Evans-Pritchard (1948) sugieren una estrecha relación entre el

tamaño de la población y el grado de desarrollo político. Indican que las sociedades con organización estatal son numéricamente más grandes que aquellas sin Estado. (Fortes, Evans-Pritchard, 1948: 7-8).

Otra condición fundamental para la configuración estatal es la fijación de la población en un territorio. Inspirados en Ernest Gellner (1992), los investigadores González, Bolívar y Vásquez (2003) advierten sobre la dificultad de consolidar al Estado mientras existan espacios vacíos y territorios donde puedan huir aquellos elementos de la sociedad que lo enfrentan. De ahí que “la formación del Estado implica el enjaulamiento de la vida social en un territorio que se pueda representar geográficamente, que se pueda controlar y donde el dominio centralizado cuente con ‘representantes’” (González, Bolívar y Vásquez, 2003: 249).

Los mismos autores sostienen que la formación del Estado colombiano se ha hecho en medio de “una sociedad que permanece desconectada”, en la cual existen muchos lugares donde se puede aún “vivir autárquicamente” y donde los diferentes sectores de la sociedad pueden todavía “huirse los unos de los otros” (González, Bolívar y Vásquez, 2003: 253-254). La posibilidad de escapar de la regulación estatal se explica por condiciones materiales, tales como una geografía agreste que encarece la expansión estatal, una gran debilidad fiscal del Estado y una estructura de la propiedad de la tierra que expulsa a diferentes poblaciones (González, Bolívar y Vásquez, 2003: 255).

Según dichos autores, la historia colombiana se ha caracterizado por un constante flujo poblacional desde los inicios de la Colonia. Las personas han migrado desde los núcleos más articulados a la vida económica y cultural de la sociedad colonial hacia zonas más periféricas, de difícil acceso y con poca presencia de las autoridades civiles y eclesiásticas (González, Bolívar y Vásquez, 2003).⁹

El constante flujo migracional, aseguran ellos, ha dado lugar a una “redefinición permanente del recinto nacional y de sus fronteras” (González, Bolívar y Vásquez: 2003, 265). Esta situación ha dificultado la concentración del poder en manos del Estado y ha hecho que en muchas zonas del país apenas ahora se estén configurando los mecanismos internos de regulación social). De modo que en estos vastos y apartados territorios de la geografía colombiana, la organización de la convivencia y la regulación social han quedado en manos de los pobladores (González, Bolívar y Vásquez, 2003: 260; González, 2007).

⁹ De acuerdo con el testimonio del arzobispo virrey Caballero y Góngora, en los primeros años de la Colonia, las autoridades españolas ya consideraban a las poblaciones de los apartados rincones de la geografía colombiana como “hombres criminosos y forajidos, escapados de la sociedad, por vivir sin ley y sin religión”. (Citado en González, Bolívar y Vásquez, 2003: 261).

La amazonia es precisamente uno de los espacios periféricos de la geografía colombiana que se ha construido sobre la base del proceso de colonización.¹⁰ Estos territorios se constituyeron como “fronteras agrícolas”. Fueron poblados por varias oleadas de migración compuestas en su gran mayoría por gentes desplazadas que llegaron buscando nuevos horizontes.

Así, a diferencia de otros países de la cuenca amazónica como Brasil y Perú, Colombia expandió su frontera interior hacia la amazonia, considerándola más como reserva territorial y como recurso de solución de los conflictos agrarios originados en el centro del país, que como un espacio geopolíticamente estratégico para la construcción del Estado y la soberanía nacional (González J., 1998: 55).¹¹

De manera que en Colombia, la colonización ha producido nuevos espacios sociales y nuevas comunidades políticas. Los frentes de colonización ofrecen la imagen de una sociedad en movimiento, cuyo fin sólo podrá darse con el agotamiento de las fronteras territoriales (González., 1998: 85-90). Por ello resulta fundamental analizar el auge demográfico asociado a las diferentes etapas del poblamiento y de la colonización en Putumayo.

1.1.1 La colonización temprana del Putumayo

En 1850, Agustín Codazzi sugería que en Colombia aproximadamente el 75 por ciento del territorio consistía en baldíos sobre los cuales nadie reclamaba derechos de propiedad (Legrand, 1988: 21). También Salvador Camacho Roldán consideraba en 1890 que menos de una cuarta parte del país estaba realmente articulada a la nación. La periferia no integrada, es decir las tres cuartas partes restantes del país, estaba conformada por los valles del Alto Cauca y el Atrato, la región montañosa de los Pastos (el Valle de Sibundoy, Mocoa y el Alto Caquetá), la Costa Pacífico (Chocó y Patía), los istmos de Panamá y Darién (Urabá), la Orinoquía y la Amazonía (Citado en González F., Bolívar y Vásquez, 2003: 263).

Paradójicamente, la Constitución de 1863 llamó a estos espacios, los menos nacionales de todos, “Territorios Nacionales”, los cuales “se han convertido en los bajos fondos del espacio nacional, en su revés negativo” (Serje, 2005: 4-5).

¹⁰ Según José Jairo González, desde 1950 se ha movilizado un total de cinco millones de campesinos colombianos hacia las zonas de fronteras (González J., 1998: 57).

¹¹ Con la notable excepción del conflicto colombo-peruano en 1930, la presencia de las fuerzas armadas en la amazonia ha estado básicamente asociada con el conflicto armado interno (González J., 1998: 55).

La promesa de la exuberante riqueza natural impulsó una serie de empresas extractivas. Como toda la selva amazónica, Putumayo se convirtió en uno de los principales proveedores del mercado internacional de la quina y posteriormente del caucho hacia 1875 (González J., 1998).

Poco después, el Estado colombiano encomendó el control de estos vastos territorios a la Iglesia Católica, a través del Concordato firmado en 1887. Dicho convenio los definió como territorios salvajes, “habitados por aborígenes nómadas o que habitan en las selvas vírgenes” y se convirtieron en Territorio de Misiones (Serje, 2005: 4).

A raíz de la firma del convenio entre la Iglesia y el Estado colombiano, en 1904, se creó la prefectura apostólica de Caquetá y Putumayo. Los frailes capuchinos fueron designados para evangelizar a los indígenas y vigilar los territorios a su cargo. La Misión se asentó en el Valle de Sibundoy, territorio ubicado en la cordillera andina, en la subregión del Alto Putumayo (mapa 1).

En 1911, el punto más alejado en la nueva prefectura putumayense era Mocoa.¹² Por ello en ese mismo año, la Misión Capuchina emprendió la construcción de un camino de herradura, gracias a la mano de obra barata y a veces regalada de los indígenas, que conducía de Pasto a Mocoa (Domínguez, 2005). Dicha carretera bajaba por las escarpadas laderas de la cordillera, desde Pasto y la zona andina del Alto Putumayo hasta Mocoa en el piedemonte amazónico (mapa 1).

La vía llegó finalmente a Puerto Asís en 1931, veinte años después de haberse iniciado su construcción (Corsetti, et al, 1987). El conflicto colombo-peruano tuvo un importante influjo en la terminación pues a través de esta ruta se transportaron los equipos indispensables para la contienda bélica. La llegada del camino a Puerto Asís mejoró solo exiguamente el aislamiento con el interior del país, pues no existía suficiente dinamismo demográfico ni comercial. La apertura del camino no abarató los costos de transporte para la salida de productos. De suerte que este territorio sostenía tan solo esporádicos intercambios con el resto del país (Domínguez, 2005).

¹² Es importante destacar que San Miguel Ágreda de Mocoa fue fundada en 1551 en las expediciones realizadas durante la Conquista Española por los misioneros franciscanos, como centro colonial y eje de la acción misionera. En 1904, Mocoa contaba con 369 habitantes de los cuales 211 eran colonos y el resto indígenas (Domínguez, 2005). La temprana fundación será posteriormente reclamada con vehemencia por los mocoanos para exhibir su antigüedad, por oposición a la población “recién llegada” con el auge de la coca en el sur del departamento.

Más tarde, en los años 1930, 1940 y 1950, la migración campesina hacia el Putumayo tuvo sus orígenes en el latifundio y en la baja productividad de la agricultura tradicional minifundista en tres departamentos surcolombianos: Nariño, Cauca y Huila. (González J., 1989: 188-193).

En síntesis, la primera mitad del siglo XX correspondió a lo que denominamos “la colonización temprana” de Putumayo, que como vimos, se concentró en la subregión andina del Alto Putumayo y en la subregión de piedemonte amazónico del Medio Putumayo, con epicentro en Mocoa (mapa 1). Será sólo hasta los años 1960 que se desarrollará la colonización masiva y permanente de Putumayo. Esta vez, el flujo migratorio se orientará principalmente hacia la llanura amazónica, zona que a la postre se denominará la subregión del Bajo Putumayo, con epicentro en Puerto Asís (mapa 1). El intenso poblamiento de esta subregión estará estrechamente relacionado con dos bonanzas económicas: una legal y otra ilegal. El petróleo y la coca se constituirán así en los ejes rectores de la colonización y en los elementos que organizarán y darán forma a la sociedad regional.

1.1.2 La explotación petrolera

La explotación petrolera se inició en la región hacia 1963 con la concesión de un millón de hectáreas a la Texas Petroleum Company. Con el comienzo de las perforaciones, se originó una fuerte presión migratoria en Putumayo. Numerosas familias provenientes de Nariño, Cauca y Huila, principalmente, y en menor medida de otros departamentos como Valle del Cauca y Antioquia llegaron a la región atraídos por las noticias del hallazgo del hidrocarburo (González J., 1989: 193-194).¹³

El gran campamento de la Compañía se estableció en inmediaciones de Puerto Asís, el cual se convirtió en un conglomerado receptor de mano de obra al servicio de la Compañía. En 1964, la Texaco contaba con cerca de mil empleados, los cuales recibían hasta el cuádruple de los sueldos, que en ese momento se pagaban a los jornaleros agrícolas de Putumayo (Brucher, 1968, 49). Sin embargo, la mayor fuente de trabajo eran actividades colaterales a la explotación petrolífera, las cuales fortalecieron el ramo de los servicios.¹⁴

¹³ A finales de los años setenta, el 72,7% de la población del Putumayo era oriunda de Nariño (Brucher, 1968).

¹⁴ Los comercios más lucrativos y los de mayor proliferación eran los servicios de la diversión, como las cantinas y los prostíbulos. En 1964, se censaron 56 casas de lenocinio en el área urbana de Puerto Asís para una población total de 2.909 habitantes. Otros servicios igualmente recurrentes eran los hoteles y restaurantes para albergar y alimentar a los recién llegados, lo cual trajo además un crecimiento en el número de edificaciones en

De suerte que Puerto Asís se convirtió en el epicentro de la nueva dinámica colonizadora. Superó en población a los antiguos asentamientos ubicados sobre la cordillera del Alto Putumayo, como Colón, San Francisco, Sibundoy y Santiago, fundados a principio del Siglo XX por la Misión Capuchina (González J., 1989: 193).

La población de Puerto Asís también superó a la de Mocoa, la capital de la entonces Comisaría del Putumayo. En tan sólo una década (1957- 1967), Puerto Asís pasó de ser una población con unos pocos ranchos, a un pueblo grande que albergaba a más de 3.000 habitantes (Brucher, 1968: 49). Al punto que el dinamismo demográfico y comercial desatado por la bonanza petrolera permitió la creación del municipio de Puerto Asís en el año de 1967.

Adicionalmente, el hallazgo de nuevos yacimientos de petróleo a finales de la década de 1960 en el extenso territorio que cubría el municipio de Puerto Asís, impulsó la apertura de nuevas vías de acceso, las cuales facilitaron la entrada de la maquinaria para la construcción del Oleoducto Transandino, con capacidad para transportar cincuenta mil barriles diarios de crudo desde Orito hasta Tumaco (puerto marítimo sobre el Océano Pacífico en el departamento de Nariño).

En Orito, entonces inspección de policía del recién creado municipio de Puerto Asís, se construyó una pequeña refinería que no generaba empleo estable sino para unos pocos técnicos encargados de sus operaciones. Sin embargo, los efectos colaterales del establecimiento de esta planta fueron muy importantes.

El crecimiento de la población migrante aumentó considerablemente. El principal foco de atracción era el empleo en las obras de la petrolera, cuyos sueldos eran bastante altos en comparación con el básico nacional de \$10 pesos, mientras que el salario de un obrero raso en la refinería oscilaba entre \$30 y \$40 pesos colombianos (Domínguez, 2005: 273).

Empero, los obreros rasos no eran contratados directamente por la Compañía. Solamente los técnicos y Tablas administrativos eran empleados por la empresa desde Estados Unidos, Bogotá u

Puerto Asís (Domínguez, 2005: 270). También creció el número de almacenes de vestuario, víveres y utensilios. En 1964, funcionaban 34 almacenes, dedicados a la venta de capítulos importados y mercancía variada, como motores fuera de borda de alta potencia, motocicletas e incluso automóviles. Los compradores más fieles de estos productos eran el contrabandista, la prostituta, el pequeño empleado y el obrero raso de la Compañía (Domínguez, 2005: 270). Simultáneamente, se establecieron pequeñas tiendas de víveres en las casas de los colonos donde se vendían capítulos menores como gaseosas y enlatados. También se creó otra gama de servicios como sastrerías, zapaterías, ferreterías, talleres y droguerías (Domínguez, 2005: 270-271).

otras zonas de explotación petrolera del país. En cambio, los obreros rasos eran enganchados por una serie de subcontratistas. “El enganche” se hacía solamente en forma verbal para evitar el pago de cualquier prestación social. Sin embargo, como la ley colombiana obligaba a los empresarios a pagar prestaciones sociales después de cuarenta y cinco días de trabajo, se enganchaba al trabajador por un término no mayor a veintiocho días (de ahí su denominación de “veintiocheros”) (Domínguez, 2005).

Como legalmente los obreros no pertenecían a la Texas, tampoco tenían derecho a vivir dentro de los campamentos de la compañía, dotados con toda suerte de comodidades urbanas en plena amazonia colombiana, donde residían los técnicos y Tablas administrativos de la Compañía. Los obreros rasos vivían en un campamento de barracas de madera, separados por varias cuadras y por una malla de alambre (Domínguez, 2005).

En este asentamiento “paralelo” a la Compañía se establecieron cantinas, graneros y prostíbulos, construidos en ranchos improvisados de madera sin pulir, con techos de paja o zinc. Este campamento “provisional” dio origen al pequeño centro urbano de Orito. De nuevo, la “fiebre” petrolera contribuyó a la creación del municipio de Orito en 1977.

Hacia 1978, Puerto Asís y Orito constituían los puntos donde se aglomeraba la población en el Bajo Putumayo y los dos únicos municipios en esta subregión. Los demás asentamientos formados durante *el boom* petrolero, como La Hormiga, Puerto Caicedo y La Dorada, se convertirían posteriormente en municipios durante el transcurso de la bonanza *cocalera*. Como veremos a continuación, el *boom* cocalero se convertirá en el eje rector de la organización de esta sociedad regional.

1.1.3 La colonización cocalera

En las décadas de 1970 y 1980, Colombia era principalmente un país procesador y exportador de sustancias ilegales, y no productor de la materia prima. Sin embargo, Putumayo se vinculó tempranamente al ciclo del cultivo. La hoja de coca se comenzó a sembrar en la región hacia 1978 (Ramírez R., 1998; Ramírez M., 2001).

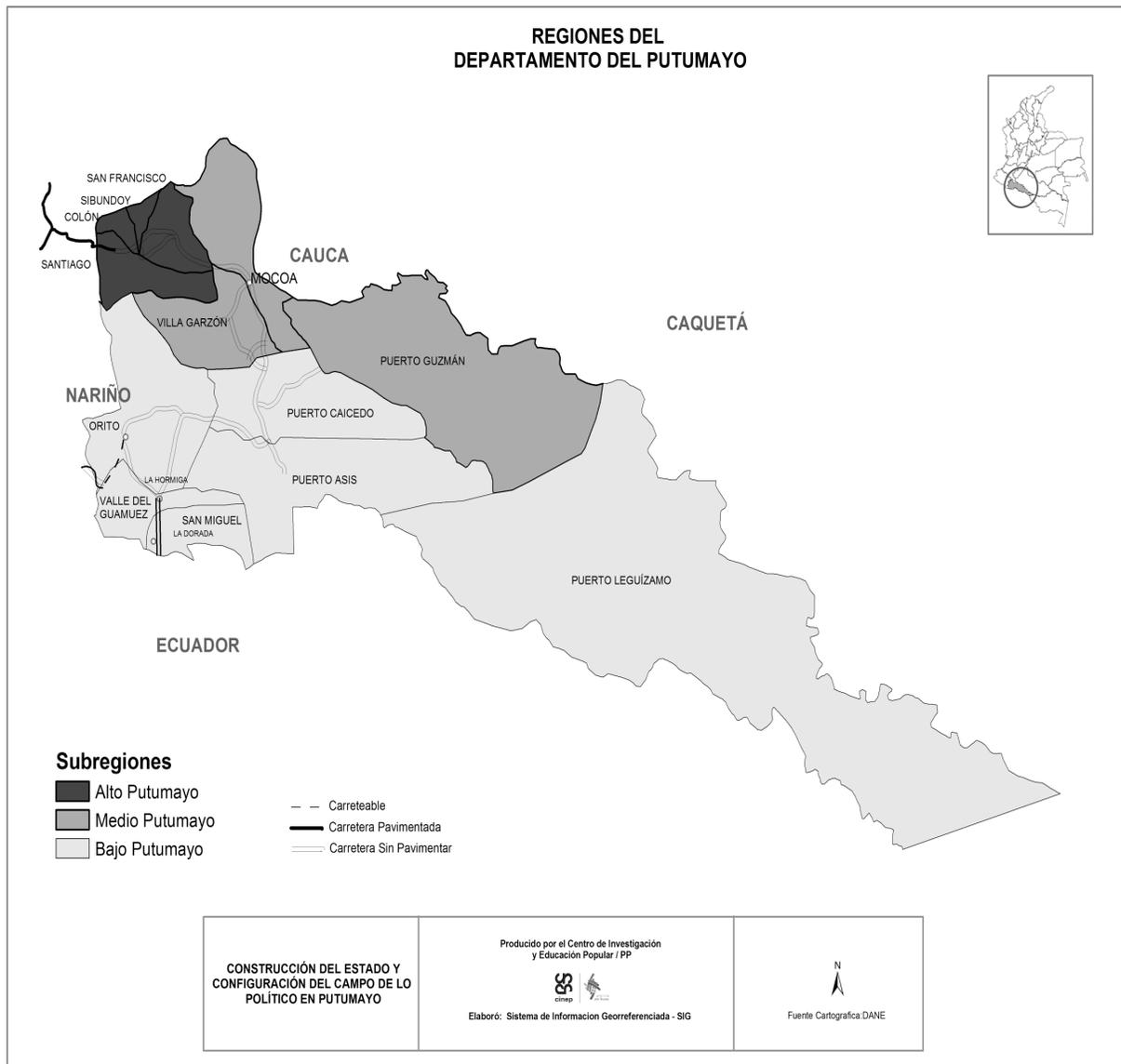
La economía cocalera provocó la ampliación de la frontera agrícola, la alteración del ritmo de poblamiento, la reactivación de los asentamientos humanos surgidos durante el *boom* petrolero, así como la formación de incipientes centros urbanos.

Desde el principio, la coca se concentró en la subregión del Bajo Putumayo.¹⁵ En rigor, esta era la zona propiamente cocalera de Putumayo¹⁶ y también aquella donde se registraban los más altos índices de violencia. Constituyó asimismo la sede de los frentes 48 y 32 de la guerrilla de las FARC y el sitio donde llegaron los primeros narcotraficantes.

¹⁵ En la actualidad, la subregión del Bajo Putumayo está compuesta por seis municipios: Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel y Valle del Guamuéz, y por Puerto Leguizamo, un extenso municipio ubicado en la frontera con Perú (mapa1).

¹⁶ La coca no proliferó ni en la subregión del Alto ni en Mocoa, la capital de Putumayo.

Mapa 1



Fuente: Elaboración Sistema de Información Georeferenciada de Cinep con base en datos del Instituto Agustín Codazzi

Hacia 1987 el capo del Cartel de Medellín, Gonzalo Rodríguez Gacha, se instaló en *El Azul*, jurisdicción de Puerto Asís, cerca de la frontera con Ecuador, huyendo de la persecución emprendida contra él en el interior del país por la Policía y el Ejército colombiano. Allí montó extensos cultivos ilícitos, construyó dos pistas de aterrizaje donde recibía pasta de coca del Perú, estableció

laboratorios de cristalización de cocaína y entrenó paramilitares con la asesoría del mercenario israelí Yair Klein (Rivera, 1995: 251; Comisión Andina de Juristas, 1993).

La subregión del Bajo Putumayo fue igualmente el lugar donde se conformó el grupo paramilitar, conocido como los *Masetos*, el cual adelantó acciones en la zona entre 1983 y 1989 (Comisión Andina de Juristas, 1993; Ramírez M., 2003).¹⁷

Un segundo momento de la bonanza cocalera se inició a comienzos de la década de los noventa cuando Colombia se convirtió en el mayor productor de hoja de coca en la zona andina. En 1995, Putumayo concentraba el 12% del total de áreas de coca sembradas en el país (Vargas, 2003: 39).

Tabla 1. Áreas de cultivo de coca en Putumayo y en Colombia 1991-1999

<i>1.1.3.1.1.1.1.1</i>									
<i>1.1.3.1.1.1.1.2</i>									
Áreas coca/año	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1.997	1.998	1.999
Total área de coca ha putumayo	2.200	2.400	4.000	5.000	6600	7000	19.000	30.100	58.297
Total área de coca ha país	37.500	41.206	49.787	46.400	53.200	69.200	79.100	101.800	160.119
Porcentaje putumayo/país	6%	6%	8%	11%	12%	10%	24%	30%	36%

Fuente: (Vargas, 2004: 39)

Los cultivos ilícitos crecieron de manera sostenida durante la década de 1990 y se consolidaron hacia el año 2000, cuando este departamento, especialmente en la subregión

¹⁷ De acuerdo con el testimonio de un habitante de Puerto Asís, si se hubiera puesto una cruz en cada lugar donde los *Masetos* asesinaron a alguien, hoy este pueblo sería un cementerio.

del Bajo Putumayo, se convirtió en el mayor cultivador de coca en todo el país, concentrando el 40% del total de áreas de coca del territorio colombiano (Tabla 2).

Tabla 2. Áreas de cultivo de coca en el Putumayo y en Colombia 2000-2007

Áreas coca/año	2000	2001	2.002	2.003	2.004	2005	2006	2007
Total área de coca ha Putumayo	66.022	47.120	13.726	7.559	4.386	8.963	12.253	14.813
Total área de coca ha país	163.239	144.807	102.071	86.340	80.350	85.750	77.870	98.889
Porcentaje Putumayo/país	40%	33%	13%	9%	5%	10%	16%	15%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Naciones Unidas. Oficina contra las Drogas y el Delito.

Un tercer momento corresponde al periodo comprendido entre los años 2001 y 2004, cuando los cultivos ilícitos se redujeron fuertemente, al punto que en 2004, el área sembrada de coca sólo representaba el 5% del total nacional. Este resultado podría estar asociado a la implementación de la primera fase del Plan Colombia a partir de 2002, con la aspersión aérea, la erradicación manual y la ejecución de proyectos de desarrollo alternativo.

A partir de 2005, se inició una cuarta etapa caracterizada por un aumento importante y sostenido aumento de los cultivos ilícitos. La mayor parte de la coca se re-estableció en los lotes cultivados a principios de la década del 2000. En 2007, Puerto Asís era el tercer municipio del país con mayor cantidad sembrada de coca con un total de 4.386 hectáreas (Naciones Unidas, 2007: 12).

En suma, desde 1980 el cultivo de coca atrajo a poblaciones de todo el país, que llegaban a la región para cultivar y raspar la hoja, transformar y comprar la pasta, o simplemente participar en las actividades legales generadas indirectamente por este auge económico. Catherine Legrand (1994) muestra que en la década de los ochenta, Putumayo era una de las regiones de colonización más activa del país.

La proliferación de los cultivos ilícitos estuvo acompañada por un aumento vertiginoso en la densidad demográfica. Como puede apreciarse en el Tabla 3, la densidad demográfica pasó de 2.8 en 1973 a 12.1 habitantes por kilómetro cuadrado en 2005 (tabla 3).

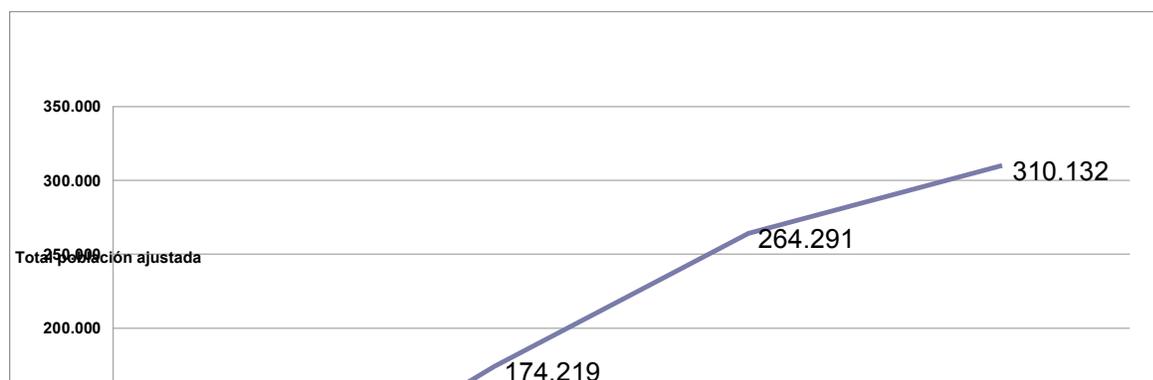
Tabla 3. Evolución de La densidad demográfica en Putumayo 1973-2005

Evolución de La densidad demográfica en Putumayo 1973-2005				
Año/ Densidad demográfica	1973	1985	1993	2005
Densidad demográfica del Putumayo Hab/Km2	2,8	6,8	10,3	12,1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los censo poblacionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE.

El ritmo del poblamiento también se aceleró abruptamente. Entre 1973 y 2005 el crecimiento poblacional se presentó así: en 1973, Putumayo tenía 70.982 habitantes, en 1985 eran 174.219, en 1993 eran 264.291 y para 2005 la población era aproximadamente de 310.132 (gráfico 1).

Gráfico 1. Comportamiento de la población ajustada en el Putumayo 1973-2005



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.

La población aumentó de manera sostenida entre 1973 y 2005. Durante ese período, la tasa de crecimiento poblacional en Putumayo fue del orden de 337%, superando ampliamente la tasa nacional, que por su parte registró un aumento de 87% (tabla 4).

Tabla 4. Tasa de crecimiento poblacional de Putumayo y del país 1973-2005

ÁREA/AÑO	1973-1985	1985-1993	1993-2005	1973-2005
PUTUMAYO	145%	52%	17%	337%
PAÍS	31%	24%	15%	87%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento Nacional de Estadísticas, DANE.

Una mirada al comportamiento poblacional durante los periodos inter-censales indica que el mayor aumento demográfico se produjo entre 1973 y 1985, años correspondientes a la última fase de la bonanza petrolera y a la primera etapa de la bonanza cocalera (tabla 4). En poco más de diez años, la tasa de crecimiento poblacional en Putumayo incrementó en un 145%. Este crecimiento superó ampliamente el que se registró durante el mismo periodo intercensal en todo el país; esto es, 31% (tabla 4).

En los siguientes periodos inter-censales, se advirtieron significativos aumentos poblacionales que también rebasaron las tasas de crecimiento nacionales. Sin embargo, estos aumentos no eran de las proporciones registradas entre 1973 y 1985, cuando Putumayo recibió un enorme flujo migratorio asociado a las bonanzas petrolera y cocalera.

Con estos dos auges económicos, Putumayo dejó de ser un “espacio vacío” en la amazonia occidental —tal y como lo concebían en el centro del país— para convertirse en un territorio con vocación receptora. Al punto que en 1993, el departamento ya clasificaba entre los cinco principales polos receptores de población en el país, después de Bogotá, Valle, Atlántico y Meta (Martínez, 2006: 93).

Los tres primeros polos —Bogotá, Valle y Atlántico— constituían los centros receptores “tradicionales”, en los que se concentraba la actividad económica, el desarrollo industrial, las mejoras en infraestructura y el mayor nivel de vida (Martínez, 2006). En contraste, los departamentos de Meta y Putumayo eran los territorios de frontera, cuya colonización estaba asociada a la bonanza ilegal de la coca.

De igual modo, una mirada al comportamiento demográfico permite advertir ritmos de crecimiento subregionales desiguales. El mayor dinamismo ocurrió precisamente en la subregión donde se concentraban los cultivos de coca: el Bajo Putumayo. Entre 1973 y 2005, la tasa de crecimiento total de la población en el Bajo fue del 725%; en el Medio de 89%; y en el Alto de 137%. En todo el país, el crecimiento demográfico fue del orden de 87% (véase última columna de la tabla 5).

Tabla 5. Tasa de crecimiento poblacional por subregiones 1973-2005

Área/ Tasa de crecimiento total de la población	Tasa de crecimiento total de la población 1973-1985	Tasa de crecimiento total de la población 1985-1993	Tasa de crecimiento total de la población 1993-2005	Tasa de crecimiento total de la población 1973-2005
Alto	67%	22%	16%	137%
Medio	46%	8%	19%	89%
Bajo	300%	76%	17%	725%
Putumayo	145%	52%	17%	337%

País	31%	24%	15%	87%
------	-----	-----	-----	-----

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.

Como se puede apreciar en el gráfico 2, la subregión más poblada en 1973 era el Medio: representaba un 42% del total de la población de Putumayo, seguida por el Bajo con un 37% del total de la población. Sin embargo, hacia 1985, el Bajo superó numéricamente a la subregión del Medio, concentrando un 61% de la población. La tendencia se consolidó durante las dos décadas siguientes, al punto de que en 2005, el Bajo aglomeraba un 71% del total de la población del departamento. De modo que la subregión del Medio Putumayo integrada por Mocoa —la capital del departamento— quedó relegada a un segundo plano.¹⁸

En tanto la coca se concentró en el Bajo, las zonas de colonización más antiguas —Mocoa y el Alto Putumayo— se pudieron representar como zonas antiguas, pacíficas y ajenas al “bajo mundo” de los negocios ilegales. Por oposición, la subregión del Bajo Putumayo era considerada como una zona violenta, *coquera* y poblada por “los hijos de las putas” y de los *raspachines*.

En efecto, el Bajo Putumayo fue el escenario donde aparecieron nuevos actores que participaron en y de la colonización cocalera. La economía ilegal promovió la transformación de los viejos agentes de la colonización e introdujo una amplia gama de nuevos actores en el paisaje rural, que iban desde el *raspachín* hasta el empresario de la cocaína (González J., 1998).

Sin embargo, es importante precisar que los “migrantes en busca de dinero fácil y sin arraigo en la región”, como se ha representado a los habitantes del Putumayo en general, correspondían únicamente a un grupo pequeño y específico dentro de la amplia gama de actores que participaron en el proceso colonizador. Solamente los *raspachines itinerantes* (González: 1998) o *raspachines profesionales* (Gutiérrez O., 2005), que deambulaban por todo el país en busca de ingresos un poco más altos que los que podían obtener en actividades más “urbanas”, eran la verdadera población

¹⁸ Estos cambios en la distribución demográfica subregional tendrían importantes impactos políticos. El súbito aumento demográfico del Bajo Putumayo amenazó con subvertir la predominancia política de Mocoa. Al concentrar a la mayoría de la población de Putumayo, el Bajo se convirtió en un foco electoral nada desdeñable para aquellos políticos pastusos y mocoanos, que se habían abrogado “el derecho exclusivo a hacer política” y habían acaparado el acceso a los puestos públicos. De ahí en adelante, los políticos asentados en Mocoa tendrían que prestar atención a las poblaciones del Bajo Putumayo.

flotante.¹⁹ El resto de los agentes involucrados en la producción y en el procesamiento de la pasta de coca, como los *chichipatos*, los campesinos cocaleros, y los *raspachines con tradición campesina* mantuvieron su vocación agrícola y su voluntad de establecerse en la región. Ellos, junto a sus hijos putumayenses, fueron los protagonistas de la formación de las comunidades políticas en la subregión del Bajo.

Ahora bien, es necesario advertir que la colonización no era estable frente a su localización inicial. De acuerdo con José Jairo González:

“Al comenzar el ciclo colonizador se produce una intensa movilidad entre el lugar de origen y el incipiente asentamiento elegido, en busca de recursos (remesa) o de trabajo que les permita continuar la fundación. Sin embargo, a medida que el colono se instala y logra ampliar sus cultivos, esto le demanda más trabajo y más tiempo de permanencia en el fundo. El colono tiende entonces a fijarse de modo más o menos estable con su familia en un solo lugar” (González J., 1998: 90).

Según el mismo autor, la fijación del colono en un lugar específico estaba también relacionada con la necesidad de reconstruir rápidamente mecanismos de cohesión social seguros, mediante el traslado de su familia y el apoyo de sus vecinos (González J., 1998: 90).

Así las cosas, la familia, las relaciones de vecindad y las adscripciones políticas eran la base del proceso inicial de colonización. Por ello no era extraño encontrar casos como los del pequeño núcleo urbano de La Dorada, en el Bajo Putumayo, poblado durante la década de los ochenta por vecinos provenientes de Samaniego y Policarpa (Nariño), adscritos en su gran mayoría al Partido Conservador. Y encontrar a escasos diez kilómetros, en San Miguel, a la población liberal afrodescendiente proveniente de Barbacoas (Nariño). Vale la pena mencionar que con la elección popular de alcaldes (1986) y la posterior creación del municipio (1994), los migrantes mestizos y conservadores de Samaniego y Policarpa, reclamaron con éxito el control político de la localidad, acapararon los puestos públicos y se erigieron en la clase política local, excluyendo de estos oficios a la población afrodescendiente liberal.

¹⁹ En proporciones inferiores, también se produjo una migración trashumante en el *boom cafetero* de los años 30 y 50. Los precios superiores del jornal cafetero respecto del jornal agrícola promedio, estimularon un tipo de migración flotante hacia el Quindío, con caracteres relativamente diferentes a los de la migración orientada a la sedentarización y a la adquisición de una parcela (Ortiz, 1985: 27).

De modo que en este caso concreto el *acaparamiento de oportunidades* (Tilly: 2000) se efectuó gracias a la capacidad de un grupo de migrantes de reforzar su control sobre ciertos recursos, como el acceso a los cargos públicos, incluyendo o excluyendo a otros en relación con el parentesco, la comunidad de origen, la etnia y la filiación política.

En ese sentido, este caso ilustra cómo el poblamiento y la colonización de Putumayo podría caracterizarse como un tipo de *migración en cadena* intraestatal, en tanto “numerosas personas dejan sucesivamente un origen bien definido en busca de otro destino, apoyadas en gente del mismo origen de las que procuran ayuda, información y aliento” (Tilly, 2000: 174).

En la subregión del Bajo Putumayo, los asentamientos de La Dorada, La Hormiga, Puerto Asís y San Miguel, se convirtieron durante los años ochenta y noventa en centros de mercadeo de la pasta de coca y, por esa vía, en pequeños núcleos urbanos donde los colonos llegaban a vender sus productos y a hacer transacciones.²⁰

En suma, los cultivos ilícitos provocaron la activación de la frontera agrícola, aceleraron el ritmo de poblamiento, redujeron la dispersión de la población en el territorio, e impulsaron la construcción de incipientes centros urbanos. El *boom cocalero* impulsó una mayor densificación del entramado poblacional. Como se verá a continuación, la intensificación de las interdependencias se profundizará con el proceso de jerarquización social, también inducido por la economía de la coca.

En las décadas de 1970 y 1980, Colombia era principalmente un país procesador y exportador de sustancias ilegales, y no productor de la materia prima. Sin embargo, Putumayo se vinculó tempranamente al ciclo del cultivo. La hoja de coca se comenzó a sembrar en la región hacia 1978 (Ramírez R., 1998; Ramírez M., 2001).

La economía cocalera provocó la ampliación de la frontera agrícola, la alteración del ritmo de poblamiento, la reactivación de los asentamientos humanos surgidos durante el *boom* petrolero, así como la formación de incipientes centros urbanos.

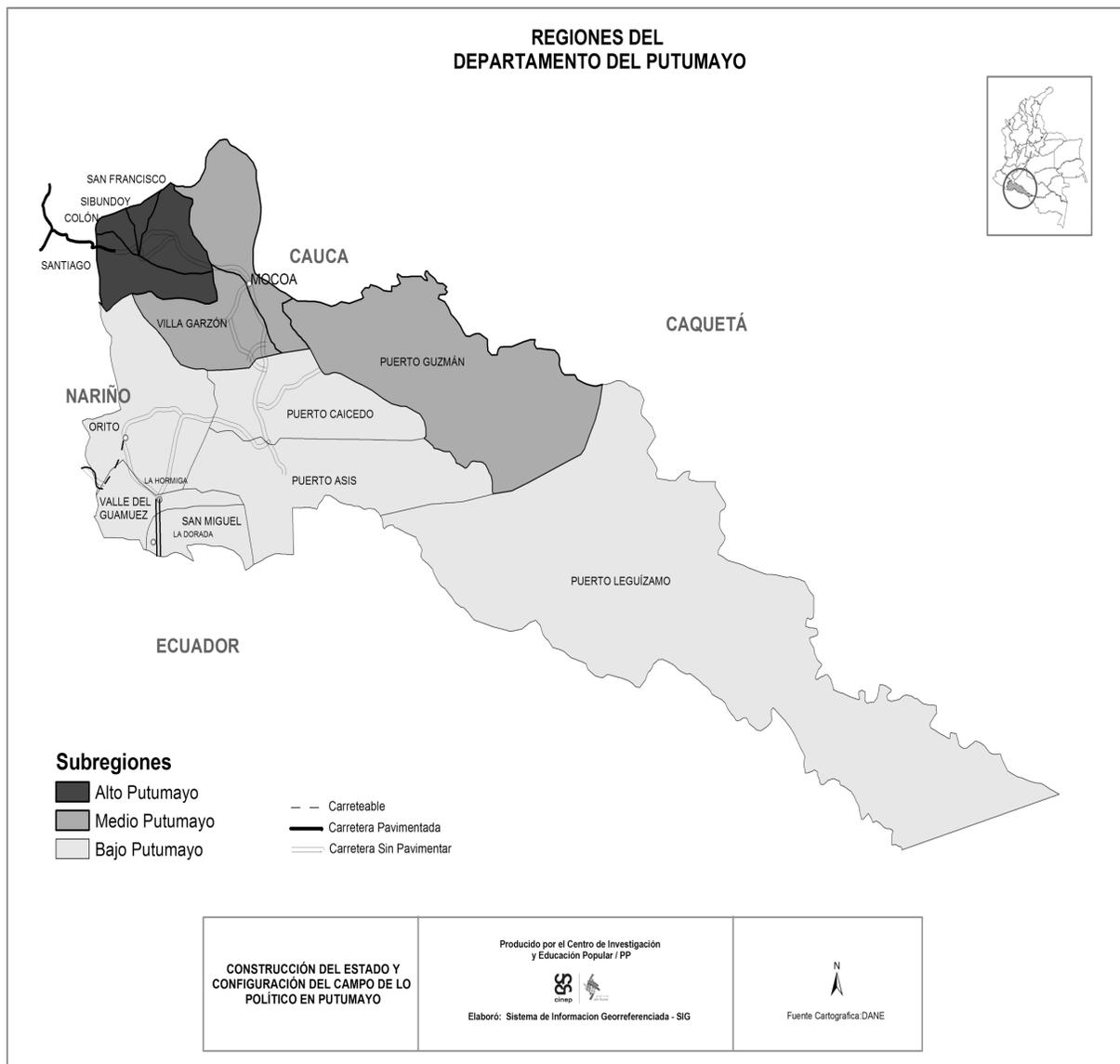
²⁰ En ese sentido, la colonización cocalera se asemeja a la colonización cafetera del Quindío, por cuanto los lugares de compra de café y las fondas rurales constituyeron muchas veces el embrión de las fundaciones (Ortiz, 1985: 28). Es el caso de Armenia que pasó de fonda a caserío y de éste a cabecera de distrito en tan solo 23 años, de 1889 a 1912. (Palacios, 1983: 318-319). El aumento demográfico de algunos núcleos urbanos, especialmente de Armenia, produjo en los años 40 la ocupación de nuevos barrios por parte de una número considerable de desocupados y subocupados que esperaban ser contratados en las fincas cafeteras durante los meses de cosecha, o se dedicaban a las ventas ambulantes, al pequeño contrabando, y otros que habiendo perdido toda esperanza, se dedicaban a la vagancia y a la prostitución (Ortiz, 1985: 29-30).

Desde el principio, la coca se concentró en la subregión del Bajo Putumayo.²¹ En rigor, esta era la zona propiamente cocalera de Putumayo²² y también aquella donde se registraban los más altos índices de violencia. Constituyó asimismo la sede de los frentes 48 y 32 de la guerrilla de las FARC y el sitio donde llegaron los primeros narcotraficantes.

Mapa 2

²¹ En la actualidad, la subregión del Bajo Putumayo está compuesta por seis municipios: Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel y Valle del Guamuéz, y por Puerto Leguizamo, un extenso municipio ubicado en la frontera con Perú (mapa1).

²² La coca no proliferó ni en la subregión del Alto ni en Mocoa, la capital de Putumayo.



Fuente: Elaboración Sistema de Información Georeferenciada de Cinep con base en datos del Instituto Agustín Codazzi

Hacia 1987 el capo del Cartel de Medellín, Gonzalo Rodríguez Gacha, se instaló en *El Azul*, jurisdicción de Puerto Asís, cerca de la frontera con Ecuador, huyendo de la persecución emprendida contra él en el interior del país por la Policía y el Ejército colombiano. Allí montó extensos cultivos ilícitos, construyó dos pistas de aterrizaje donde recibía pasta de coca del Perú, estableció laboratorios de cristalización de cocaína y entrenó paramilitares con la asesoría del mercenario israelí Yair Klein (Rivera, 1995: 251; Comisión Andina de Juristas, 1993).

La subregión del Bajo Putumayo fue igualmente el lugar donde se conformó el grupo paramilitar, conocido como los *Masetos*, el cual adelantó acciones en la zona entre 1983 y 1989 (Comisión Andina de Juristas, 1993; Ramírez M., 2003).²³

Un segundo momento de la bonanza cocalera se inició a comienzos de la década de los noventa cuando Colombia se convirtió en el mayor productor de hoja de coca en la zona andina. En 1995, Putumayo concentraba el 12% del total de áreas de coca sembradas en el país (Vargas, 2003: 39).

Tabla 6. Áreas de cultivo de coca en Putumayo y en Colombia 1991-1999

<i>1.1.3.1.1.1.1.1</i>									
<i>1.1.3.1.1.1.1.1.2</i>									
Áreas coca/año	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1.997	1.998	1.999
Total área de coca ha putumayo	2.200	2.400	4.000	5.000	6600	7000	19.000	30.100	58.297
Total área de coca ha país	37.500	41.206	49.787	46.400	53.200	69.200	79.100	101.800	160.119
Porcentaje putumayo/país	6%	6%	8%	11%	12%	10%	24%	30%	36%

Fuente: (Vargas, 2004: 39)

Los cultivos ilícitos crecieron de manera sostenida durante la década de 1990 y se consolidaron hacia el año 2000, cuando este departamento, especialmente en la subregión del Bajo Putumayo, se convirtió en el mayor cultivador de coca en todo el país, concentrando el 40% del total de áreas de coca del territorio colombiano (Tabla 2).

²³ De acuerdo con el testimonio de un habitante de Puerto Asís, si se hubiera puesto una cruz en cada lugar donde los *Masetos* asesinaron a alguien, hoy este pueblo sería un cementerio.

Tabla 7. Áreas de cultivo de coca en el Putumayo y en Colombia 2000-2007

Áreas coca/año	2000	2001	2.002	2.003	2.004	2005	2006	2007
Total área de coca ha Putumayo	66.022	47.120	13.726	7.559	4.386	8.963	12.253	14.813
Total área de coca ha país	163.239	144.807	102.071	86.340	80.350	85.750	77.870	98.889
Porcentaje Putumayo/país	40%	33%	13%	9%	5%	10%	16%	15%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Naciones Unidas. Oficina contra las Drogas y el Delito.

Un tercer momento corresponde al periodo comprendido entre los años 2001 y 2004, cuando los cultivos ilícitos se redujeron fuertemente, al punto que en 2004, el área sembrada de coca sólo representaba el 5% del total nacional. Este resultado podría estar asociado a la implementación de la primera fase del Plan Colombia a partir de 2002, con la aspersión aérea, la erradicación manual y la ejecución de proyectos de desarrollo alternativo.

A partir de 2005, se inició una cuarta etapa caracterizada por un aumento importante y sostenido aumento de los cultivos ilícitos. La mayor parte de la coca se re-estableció en los lotes cultivados a principios de la década del 2000. En 2007, Puerto Asís era el tercer municipio del país con mayor cantidad sembrada de coca con un total de 4.386 hectáreas (Naciones Unidas, 2007: 12).

En suma, desde 1980 el cultivo de coca atrajo a poblaciones de todo el país, que llegaban a la región para cultivar y raspar la hoja, transformar y comprar la pasta, o simplemente participar en las actividades legales generadas indirectamente por este auge económico. Catherine Legrand (1994) muestra que en la década de los ochenta, Putumayo era una de las regiones de colonización más activa del país.

La proliferación de los cultivos ilícitos estuvo acompañada por un aumento vertiginoso en la densidad demográfica. Como puede apreciarse en el Tabla 3, la densidad demográfica pasó de 2.8 en 1973 a 12.1 habitantes por kilómetro cuadrado en 2005 (tabla 3).

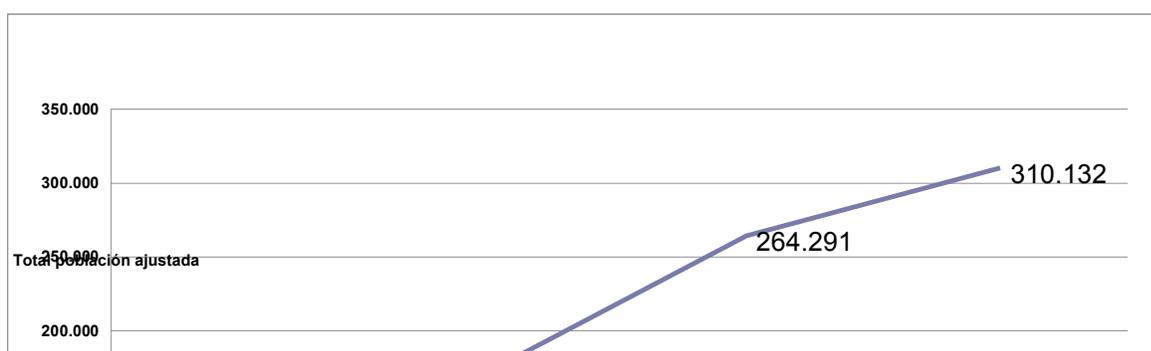
Tabla 8. Evolución de La densidad demográfica en Putumayo 1973-2005

Evolución de La densidad demográfica en Putumayo 1973-2005				
Año/ Densidad demográfica	1973	1985	1993	2005
Densidad demográfica del Putumayo Hab/Km2	2,8	6,8	10,3	12,1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los censo poblacionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE.

El ritmo del poblamiento también se aceleró abruptamente. Entre 1973 y 2005 el crecimiento poblacional se presentó así: en 1973, Putumayo tenía 70.982 habitantes, en 1985 eran 174.219, en 1993 eran 264.291 y para 2005 la población era aproximadamente de 310.132 (gráfico 1).

Gráfico 2. Comportamiento de la población ajustada en el Putumayo 1973-2005



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.

La población aumentó de manera sostenida entre 1973 y 2005. Durante ese período, la tasa de crecimiento poblacional en Putumayo fue del orden de 337%, superando ampliamente la tasa nacional, que por su parte registró un aumento de 87% (tabla 4).

Tabla 9. Tasa de crecimiento poblacional de Putumayo y del país 1973-2005

ÁREA/AÑO	1973-1985	1985-1993	1993-2005	1973-2005
PUTUMAYO	145%	52%	17%	337%
PAÍS	31%	24%	15%	87%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento Nacional de Estadísticas, DANE.

Una mirada al comportamiento poblacional durante los periodos inter-censales indica que el mayor aumento demográfico se produjo entre 1973 y 1985, años correspondientes a la última fase de la bonanza petrolera y a la primera etapa de la bonanza cocalera (tabla 4). En poco más de diez años, la tasa de crecimiento poblacional en Putumayo incrementó en un 145%. Este crecimiento superó ampliamente el que se registró durante el mismo periodo intercensal en todo el país; esto es, 31% (tabla 4).

En los siguientes periodos inter-censales, se advirtieron significativos aumentos poblacionales que también rebasaron las tasas de crecimiento nacionales. Sin embargo, estos aumentos no eran de las proporciones registradas entre 1973 y 1985, cuando Putumayo recibió un enorme flujo migratorio asociado a las bonanzas petrolera y cocalera.

Con estos dos auges económicos, Putumayo dejó de ser un “espacio vacío” en la amazonia occidental —tal y como lo concebían en el centro del país— para convertirse en un territorio con vocación receptora. Al punto que en 1993, el departamento ya clasificaba entre los cinco principales polos receptores de población en el país, después de Bogotá, Valle, Atlántico y Meta (Martínez, 2006: 93).

Los tres primeros polos —Bogotá, Valle y Atlántico— constituían los centros receptores “tradicionales”, en los que se concentraba la actividad económica, el desarrollo industrial, las mejoras en infraestructura y el mayor nivel de vida (Martínez, 2006). En contraste, los departamentos de Meta y Putumayo eran los territorios de frontera, cuya colonización estaba asociada a la bonanza ilegal de la coca.

De igual modo, una mirada al comportamiento demográfico permite advertir ritmos de crecimiento subregionales desiguales. El mayor dinamismo ocurrió precisamente en la subregión donde se concentraban los cultivos de coca: el Bajo Putumayo. Entre 1973 y 2005, la tasa de crecimiento total de la población en el Bajo fue del 725%; en el Medio de 89%; y en el Alto de 137%. En todo el país, el crecimiento demográfico fue del orden de 87% (véase última columna de la tabla 5).

Tabla 10. Tasa de crecimiento poblacional por subregiones 1973-2005

Área/ Tasa de crecimiento total de la población	Tasa de crecimiento total de la población 1973-1985	Tasa de crecimiento total de la población 1985-1993	Tasa de crecimiento total de la población 1993-2005	Tasa de crecimiento total de la población 1973-2005
Alto	67%	22%	16%	137%
Medio	46%	8%	19%	89%
Bajo	300%	76%	17%	725%
Putumayo	145%	52%	17%	337%

País	31%	24%	15%	87%
------	-----	-----	-----	-----

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.

Como se puede apreciar en el gráfico 2, la subregión más poblada en 1973 era el Medio: representaba un 42% del total de la población de Putumayo, seguida por el Bajo con un 37% del total de la población. Sin embargo, hacia 1985, el Bajo superó numéricamente a la subregión del Medio, concentrando un 61% de la población. La tendencia se consolidó durante las dos décadas siguientes, al punto de que en 2005, el Bajo aglomeraba un 71% del total de la población del departamento. De modo que la subregión del Medio Putumayo integrada por Mocoa —la capital del departamento— quedó relegada a un segundo plano.²⁴

En tanto la coca se concentró en el Bajo, las zonas de colonización más antiguas —Mocoa y el Alto Putumayo— se pudieron representar como zonas antiguas, pacíficas y ajenas al “bajo mundo” de los negocios ilegales. Por oposición, la subregión del Bajo Putumayo era considerada como una zona violenta, *coquera* y poblada por “los hijos de las putas” y de los *raspachines*.

En efecto, el Bajo Putumayo fue el escenario donde aparecieron nuevos actores que participaron en y de la colonización cocalera. La economía ilegal promovió la transformación de los viejos agentes de la colonización e introdujo una amplia gama de nuevos actores en el paisaje rural, que iban desde el *raspachín* hasta el empresario de la cocaína (González J., 1998).

Sin embargo, es importante precisar que los “migrantes en busca de dinero fácil y sin arraigo en la región”, como se ha representado a los habitantes del Putumayo en general, correspondían únicamente a un grupo pequeño y específico dentro de la amplia gama de actores que participaron en el proceso colonizador. Solamente los *raspachines itinerantes* (González: 1998) o *raspachines profesionales* (Gutiérrez O., 2005), que deambulaban por todo el país en busca de ingresos un poco más altos que los que podían obtener en actividades más “urbanas”, eran la verdadera población

²⁴ Estos cambios en la distribución demográfica subregional tendrían importantes impactos políticos. El súbito aumento demográfico del Bajo Putumayo amenazó con subvertir la predominancia política de Mocoa. Al concentrar a la mayoría de la población de Putumayo, el Bajo se convirtió en un foco electoral nada desdeñable para aquellos políticos pastusos y mocoanos, que se habían abrogado “el derecho exclusivo a hacer política” y habían acaparado el acceso a los puestos públicos. De ahí en adelante, los políticos asentados en Mocoa tendrían que prestar atención a las poblaciones del Bajo Putumayo.

flotante.²⁵ El resto de los agentes involucrados en la producción y en el procesamiento de la pasta de coca, como los *chichipatos*, los campesinos cocaleros, y los *raspachines con tradición campesina* mantuvieron su vocación agrícola y su voluntad de establecerse en la región. Ellos, junto a sus hijos putumayenses, fueron los protagonistas de la formación de las comunidades políticas en la subregión del Bajo.

Ahora bien, es necesario advertir que la colonización no era estable frente a su localización inicial. De acuerdo con José Jairo González:

“Al comenzar el ciclo colonizador se produce una intensa movilidad entre el lugar de origen y el incipiente asentamiento elegido, en busca de recursos (remesa) o de trabajo que les permita continuar la fundación. Sin embargo, a medida que el colono se instala y logra ampliar sus cultivos, esto le demanda más trabajo y más tiempo de permanencia en el fundo. El colono tiende entonces a fijarse de modo más o menos estable con su familia en un solo lugar” (González J., 1998: 90).

Según el mismo autor, la fijación del colono en un lugar específico estaba también relacionada con la necesidad de reconstruir rápidamente mecanismos de cohesión social seguros, mediante el traslado de su familia y el apoyo de sus vecinos (González J., 1998: 90).

Así las cosas, la familia, las relaciones de vecindad y las adscripciones políticas eran la base del proceso inicial de colonización. Por ello no era extraño encontrar casos como los del pequeño núcleo urbano de La Dorada, en el Bajo Putumayo, poblado durante la década de los ochenta por vecinos provenientes de Samaniego y Policarpa (Nariño), adscritos en su gran mayoría al Partido Conservador. Y encontrar a escasos diez kilómetros, en San Miguel, a la población liberal afrodescendiente proveniente de Barbacoas (Nariño). Vale la pena mencionar que con la elección popular de alcaldes (1986) y la posterior creación del municipio (1994), los migrantes mestizos y conservadores de Samaniego y Policarpa, reclamaron con éxito el control político de la localidad, acapararon los puestos públicos y se erigieron en la clase política local, excluyendo de estos oficios a la población afrodescendiente liberal.

²⁵ En proporciones inferiores, también se produjo una migración trashumante en el *boom cafetero* de los años 30 y 50. Los precios superiores del jornal cafetero respecto del jornal agrícola promedio, estimularon un tipo de migración flotante hacia el Quindío, con caracteres relativamente diferentes a los de la migración orientada a la sedentarización y a la adquisición de una parcela (Ortiz, 1985: 27).

De modo que en este caso concreto el *acaparamiento de oportunidades* (Tilly: 2000) se efectuó gracias a la capacidad de un grupo de migrantes de reforzar su control sobre ciertos recursos, como el acceso a los cargos públicos, incluyendo o excluyendo a otros en relación con el parentesco, la comunidad de origen, la etnia y la filiación política.

En ese sentido, este caso ilustra cómo el poblamiento y la colonización de Putumayo podría caracterizarse como un tipo de *migración en cadena* intraestatal, en tanto “numerosas personas dejan sucesivamente un origen bien definido en busca de otro destino, apoyadas en gente del mismo origen de las que procuran ayuda, información y aliento” (Tilly, 2000: 174).

En la subregión del Bajo Putumayo, los asentamientos de La Dorada, La Hormiga, Puerto Asís y San Miguel, se convirtieron durante los años ochenta y noventa en centros de mercadeo de la pasta de coca y, por esa vía, en pequeños núcleos urbanos donde los colonos llegaban a vender sus productos y a hacer transacciones.²⁶

En suma, los cultivos ilícitos provocaron la activación de la frontera agrícola, aceleraron el ritmo de poblamiento, redujeron la dispersión de la población en el territorio, e impulsaron la construcción de incipientes centros urbanos. El *boom cocalero* impulsó una mayor densificación del entramado poblacional. Como se verá a continuación, la intensificación de las interdependencias se profundizará con el proceso de jerarquización social, también inducido por la economía de la coca.

1.2 Los procesos de diferenciación social

El antropólogo Lawrence Krader (1972) considera que el Estado es una potencialidad que existe en todas las sociedades, pero que sólo llega a ser una realidad en algunas de ellas. En efecto, uno de los aspectos fundamentales para la formación estatal es el proceso de jerarquización social:

²⁶ En ese sentido, la colonización cocalera se asemeja a la colonización cafetera del Quindío, por cuanto los lugares de compra de café y las fondas rurales constituyeron muchas veces el embrión de las fundaciones (Ortiz, 1985: 28). Es el caso de Armenia que pasó de fonda a caserío y de éste a cabecera de distrito en tan solo 23 años, de 1889 a 1912. (Palacios, 1983: 318-319). El aumento demográfico de algunos núcleos urbanos, especialmente de Armenia, produjo en los años 40 la ocupación de nuevos barrios por parte de una número considerable de desocupados y subocupados que esperaban ser contratados en las fincas cafeteras durante los meses de cosecha, o se dedicaban a las ventas ambulantes, al pequeño contrabando, y otros que habiendo perdido toda esperanza, se dedicaban a la vagancia y a la prostitución (Ortiz, 1985: 29-30).

“Para que el Estado llegue a formarse, las personas han de sentirse impelidas a agruparse saliendo de las múltiples comunidades dispersas en que viven. Han de desgajarse del ambiente local para entrar juntos en un nuevo tipo de organización” (Krader, 1972: 13).

Desde esta perspectiva, los individuos tienden a trascender los lazos de parentesco y los vínculos de la comunidad local más o menos homogénea, para hacer parte de una agrupación más amplia y diversificada llamada “el Estado”.²⁷

A juicio de Krader: “La presencia del Estado es un exponente de que la sociedad en que se da *ha llegado a tener* una organización compleja; y el proceso de formación del Estado es un medio para *iniciar* el período de *transición* hacia una sociedad compleja. Es decir, mediante el proceso de formación del Estado se crea una sociedad más compleja” (Krader, 1972: 13-14; énfasis original). De modo que los procesos de formación estatal producen y a la vez reflejan una mayor diferenciación social al interior de las comunidades.

En esa medida, las economías cocalera y cocaineira introdujeron en la sociedad regional (y en el país) una amplia gama de actores ilegales más o menos estratificada. Así, por ejemplo, en la cima del ciclo de la producción y la distribución de cocaína se encontraban los capos. Según Rainer Dombois (1998), ellos eran las cabezas de los carteles y la porción más lucrativa de la cadena. Eran los comerciantes mayoristas del negocio. También eran exportadores con importantes funciones de coordinación y regulación. Los capos asumían un papel central en la regulación de las relaciones internas y externas a la organización mafiosa: sólo ellos tenían la capacidad de corromper por lo alto y sólo ellos tenían los recursos para acciones violentas de amplio rango, con los cuales castigaban el

²⁷ En una línea de argumentación similar, José Jairo González (1998) analiza los procesos de formación de las sociedades de la amazonia colombiana y subraya que a medida que se consolida el proceso colonizador, las relaciones “comunitarias” van cediendo paso a relaciones más “societarias”. De modo que las comunidades van despojándose de las solidaridades llamadas “primarias”, las cuales todavía “se mueven en el nivel afectivo o tradicional”, como la familia, la vecindad, la afinidad religiosa o política, y paulatinamente transitan hacia “niveles de solidaridad superiores” asociados a los partidos, las instituciones y “el Estado” (González J., 1998: 74-76).

Sin embargo, esta perspectiva presenta algunos problemas. Si bien las comunidades locales más o menos dispersas se articulan gradualmente a la sociedad nacional, ello no implica necesariamente el paso de vínculos “primarios” a otros más “abstractos”. Y esto porque los procesos de socialización política de los colonos no parten de cero. En efecto, los colonos no son individuos políticamente “vírgenes”. Ellos llegan a la amazonia colombiana con adscripciones políticas y partidistas más o menos definidas desde sus lugares de origen.

rompimiento de los compromisos, la traición y la delación. “Su autoridad, no sólo como hombres de negocios, sino también como poder organizacional era considerable” añade el mismo autor (Dombois, 1998: 21). No obstante, estos agentes tenían poca o ninguna presencia directa en la región y estaban más articulados a las grandes ciudades del país.²⁸

En la región, también aparecieron personajes denominados los *paracaidistas*, esto es, compradores en gran escala, que clandestinamente aterrizaran en avionetas cargadas de tulas con dólares o pesos, hasta el centro de los grandes *laboratorios* donde se transformaba la coca en pasta y en base de cocaína (González J., 1998: 32).

Igualmente entraron en la escena los denominados *traquetos*, comerciantes de base y de cocaína refinada. Según José Jairo González (1998), ellos hacían parte del primer eslabón de la cadena de intermediación a gran escala de los empresarios de la coca. Su intermediación involucraba grandes volúmenes. Estaban más articulados a los grandes centros urbanos nacionales, donde se realizaba el ciclo de distribución para el mercado internacional. Generalmente vivían en las grandes capitales del país y hacían sólo breves incursiones en la región. Su código de lealtad estaba más ligado a los carteles de la droga y a los paramilitares (González J., 1998: 32).

Los *lavaperros* eran empleados de la nómina de los capos y de los *traquetos* que desempeñaban funciones de guardaespaldas, vigilancia o ‘toderos’ en oficios múltiples (Dombois, 1998: 21). En ocasiones, ellos podían hacer negocios propios comprando y vendiendo pequeñas cantidades de base de cocaína o cocaína refinada. Estas operaciones constituían premios o dádivas que les otorgaba el capo o el *traqueto*.

Otros agentes importantes eran los *chichipatos*, pequeños comerciantes al menudeo de la base de cocaína procesada en las *cocinas* o *chongos*. Actuaban como intermediarios entre los productores de base y los comerciantes de mediana escala. Eran el enlace entre los narcotraficantes y la economía campesina cocalera controlada por la guerrilla de las FARC (Gutiérrez O., 2005). Ellos se encargaban de ofrecer el precio de compra, garantizaban la calidad y almacenaban cantidades apreciables del producto (Gutiérrez O., 2005). Tenían una fuerte ascendencia en las localidades, de ahí que hubieran participado activamente en las marchas de 1996 al lado de los campesinos cocaleros (González J., 1998:31).

Aparecieron igualmente los campesinos cocaleros de reciente asentamiento en la zona, cuya actividad principal estaba dedicada a la producción de la coca, pero que dejaban un espacio mínimo para la

²⁸ Una excepción es el emplazamiento del emporio de Rodríguez Gacha en los años ochenta en Putumayo.

siembra de alimentos. Su mayor aspiración era conseguir el excedente suficiente para hacerse una buena finca ganadera. La proporción entre el área de coca y la de alimentos era de 10 a 2 hectáreas a favor de los cultivos ilícitos (González J., 1998:31).

Otro actor relevante era el campesino cocalero que había llegado a la región hacía algún tiempo y que había estado vinculado a la actividad agropecuaria antes de la aparición de la coca. Su actividad siguió centrada en la producción de alimentos, pero dejaba una pequeña porción para los cultivos ilícitos. La proporción entre el área dedicada a la siembra de comida y aquella dedicada a la coca era de 10 a 2 hectáreas a favor de la primera. También aspiraba a invertir sus excedentes en la apertura de potreros y en la compra de ganado (González J., 1998:31).

Es importante advertir que, con el paso de los años, los campesinos cultivadores de la hoja se han involucrado cada vez más activamente en el proceso de transformación del alcaloide, apropiándose de la tecnología para producir pasta de coca (Dombois, 1998; Ferro. et al, 1999). Todos los miembros de la familia se han vinculado al cultivo y al procesamiento de la hoja en pasta. Inclusive los niños pequeños colaboran en el trabajo, puesto que sus finas manos les permiten desarrollar una habilidad especial para raspar la hoja sin maltratarla (Ferro, et al, 1999).

Cuando los cultivos sobrepasaban las tres hectáreas, contrataban trabajadores para raspar; estos son los llamados *raspachines* (Ferro et. al, 1999).²⁹ Resulta importante advertir que éstos asalariados agrícolas no eran un grupo homogéneo. Era posible distinguir al menos tres tipos de *raspachines*:

1. “aquellas personas con tradición campesina que por distintas razones (proceso de pauperización, descomposición campesina, etc) terminan raspando hoja, pero mantienen su vocación agrícola y su voluntad de permanecer en el campo.
2. Los jornaleros agrícolas, antiguos trabajadores rurales o cosecheros de otras áreas agrícolas del territorio nacional, como recolectores de café y cosecheros de algodón, que aspiran asentarse en la zona, bien como asalariados, bien como campesinos.
3. Los *raspachines itinerantes* a quienes la búsqueda de fortuna los llevó lejos de sus sitios de origen, urbano o rural, pero que aspiran retornar a su tierra con algún beneficio económico” (González J., 1998: 30).

²⁹ Los *raspachines* o los jornaleros recolectores de hoja de coca se dieron a conocer a los académicos, las autoridades estatales nacionales y a la opinión pública en general como actores sociales sólo en 1996 con la transmisión por los medios de comunicación de las grandes movilizaciones cocaleras ocurridas en el sur de Colombia (González J., 1998) (Gutiérrez O., 2005).

En un estudio más reciente sobre la economía política de la coca en el Bajo Putumayo, Oscar Jansson (2006) da cuenta de la variedad de funciones y agentes ilegales involucrados en la cadena productiva de las economías cocalera y cocainera. Sugiere que los conceptos de patrón y cliente resultan particularmente útiles a la hora de explicar la capacidad de las producciones cocalera y *cocainera* para sostener una variedad de actores e integrarlos socialmente. El autor analiza las diversas coaliciones que se tejen entre agentes superiores e inferiores de la cadena, como relaciones de producción que trascienden las simples transacciones económicas y que están acompañadas de muestras continuas de “buena voluntad” de las partes.

En esa dirección, Jansson (2006) examina el rol del comisionista como un eslabón específico de la cadena productiva. Este actor asume el oficio de intermediario: compra la pasta de coca al campesino cultivador y se la vende al *patrón duro*, esto es, al administrador del laboratorio o *chongo* donde la pasta de coca se cristaliza en cocaína. Este intermediario vive de la “comisión”, la cual representa la diferencia entre los precios de la materia prima que paga al cultivador y a su *patrón duro*. El comisionista puede ser un comerciante de pasta o la guerrilla de las Farc (Jansson, 2006).

En el primero de los casos, asegura Jansson (2006), el comisionista asume un rol de benefactor ante sus clientes: los campesinos cultivadores y procesadores de pasta de coca.³⁰ Se erige en una persona fiable a la cual pueden acudir los productores de materia prima para aliviar necesidades económicas mediante créditos, en caso de fumigación aérea, erradicación manual, incautación de la mercancía por el Ejército o la Policía, o ante cualquier eventualidad de índole personal o familiar. Estos “favores” hechos al margen de las transacciones económicas regulares contribuyen, por un lado, a garantizar la continuidad de la producción, y por otro, a crear relaciones de “endeudamiento moral” de los cultivadores hacia el comisionista. La lealtad incluye la obligación de no cambiar de intermediario en ninguna circunstancia (Jansson, 2006).

A lo largo de la historia del cultivo en el Bajo Putumayo, subraya el mismo autor, los comisionistas han trabajado para distintas organizaciones: los carteles de Medellín, Cali, Norte del Valle, las AUC y últimamente, los *Rastrojos*. Usualmente, el intermediario sólo conoce su enlace inmediato, es decir el *patrón duro*, que puede ser el administrador de un laboratorio de cristalización nombrado por un cartel, o el comandante paramilitar de la zona. En la práctica, el intercambio económico entre los

³⁰ Tal y como lo muestra Dombois (1998), los campesinos cultivadores de la hoja se han involucrado cada vez más activamente en el proceso de transformación del alcaloide, produciendo pasta básica.

comisionistas y el patrón regula el precio de compra del comisionista a los productores de materia prima (Jansson, 2006).

Así pues, el comisionista es a la vez patrón de los cultivadores y cliente del *patrón duro*. Debe privilegiar por encima de todo las ganancias de su superior, incluso a expensas de las suyas y por supuesto de las del productor de materia prima. Tiene la obligación, so pena de muerte, de nunca abandonar la alianza con su patrón para entrar en negocios con otro. Sobre el comisionista recae la obligación de revelar a su patrón información sobre sus clientes, como por ejemplo, el incumplimiento de plazos de entrega de la materia prima o la venta de ésta a otro comprador, como por ejemplo la guerrilla (Jansson, 2006).³¹

A cambio de tales obligaciones, el intermediario suele recibir protección paramilitar ante el peligro que supone la guerrilla para su actividad económica. Y esto porque a finales de los años 1990, la insurgencia de las Farc se erigió en la mayor competidora de los comisionistas, cuando se propuso sacar a los intermediarios del negocio y reemplazarlos ella misma (Vásquez, 2009; Jansson, 2006; Ferro, 2004; Richani, 2002). En efecto, las Farc complementaron las ganancias derivadas del cobro de impuestos a los intermediarios, con el de las comisiones. Desde ese momento, ellas se convirtieron en antagonistas del cartel del Norte del Valle que controlaba la exportación de la cocaína producida en el Bajo Putumayo a finales de la década de los noventa (Jansson, 2006).

En este punto, Jansson sugiere que la creciente acción predatoria de las Farc sobre el negocio del narcotráfico aumentó los costos de producción de manera intolerable para el cartel del Norte del Valle, el cual pretendía sacar un máximo de valor agregado. De ahí que según Jansson, los narcotraficantes establecieran alianzas con los paramilitares del Bloque Central Bolívar, para que socavaran violentamente el control territorial que permitía a la guerrilla efectuar una presión predatoria sobre el negocio (1996).

Los asesinatos selectivos y las masacres perpetradas por los paramilitares para minar el influjo de las Farc sobre la población civil, resultaban también funcionales para los comisionistas, al tiempo que estrechaban sus vínculos con los paramilitares. En efecto, los comisionistas encontraron en el frente

³¹ Si un campesino no aparece el día previsto en la casa del comisionista con la mercancía, éste debe informar a su patrón paramilitar para que lo incluya en la lista negra. En su doble papel de patrón y cliente, el comisionista es a la vez benefactor y traidor (Jansson, 2006).

Sur del Bloque Central Bolívar un aliado importante contra el peligro que significaba la guerrilla para su actividad lucrativa (Jansson, 2006).³²

En el segundo caso mencionado arriba, cuando a finales de los años noventa las Farc asumieron la labor de los comisionistas (Jansson, 2006; Ferro, 2004), ellas también ejercieron un papel de autoridad protectora de los campesinos frente al poder del *patrón duro*, al cual le vendían la pasta de coca. Pero con una diferencia fundamental: la guerrilla era mucho más eficiente en su labor de protección de los productores, que lo que podían ser los comisionistas individuales al servicio de las autodefensas. Y esto por una razón esencial: su capacidad de negociación con los estamentos superiores de la cadena productiva sobre el precio de compra de la mercancía a los productores de materia prima, estaba respaldada por su fuerza militar. De modo que los precios ofrecidos por la guerrilla a los cultivadores eran mejores que los pagados por los comisionistas en las zonas bajo dominio paramilitar (Jansson, 2006).

En las transacciones con las Farc, el *patrón duro* estaba obligado a pagar una comisión equivalente a más del doble que la que ofrecía al comisionista regular, y a pagar simultáneamente un gravamen determinado para este actor armado. Los ingresos de las comisiones y del impuesto crean un margen para ofrecer un precio de compra mucho más favorable al campesino. En consecuencia, ellas pueden asumir una importante función de redistribución del valor agregado, y por esa vía, reforzar su papel de benefactor ante los colonos y cocaleros de las zonas de colonización, los cuales constituyen una de sus bases políticas y sociales primordiales (Jansson, 2006; Richani, 2002; Ferro, 2004):

“Para nosotros —sostiene un comandante de las FARC—, un campesino que siembra coca no es diferente al que siembra cacao. Los dos viven de lo que la tierra les da. Nosotros decimos: es malo el cultivo de coca, y por eso hemos establecido normas. Por cada hectárea de coca que se planta hay que sembrar dos de comida. Pero lo que no podemos hacer es negarle a los campesinos el derecho a cultivar la coca, porque en Colombia todo el mundo, del Estado para abajo, vive de la coca (Citado en Puentes, 2006: 60)”.

³² Sin embargo, los paramilitares avanzaron en la defensa de sus propios intereses, buscaron maximizar la extracción de valor agregado y suplantar las funciones del cartel. En 2005, ellos ya se habían establecido como los únicos *patrones duros* que refinaban base, sacaban cocaína del Bajo Putumayo y desempeñaban directamente la labor de los comisionistas. Empero, esta nueva etapa duró solo hasta el año 2006, cuando el frente sur del Bloque Central Bolívar se desmovilizó en Puerto Asís. Desde su entrada a la región, en 1998, hasta su desmovilización en 2006, el rasgo distintivo de los paramilitares fue la de tratar a los comisionistas como clientes para explotar y controlar indirectamente a los cultivadores (Jansson, 2006).

El arbitraje de la economía de la coca por parte de la guerrilla ha sido un instrumento fundamental para su control territorial. También ha permitido la adquisición de ingresos económicos considerables para el sostenimiento y crecimiento material de la organización.³³ Empero, las relaciones comerciales de las FARC con el negocio tienen efectos negativos en el ámbito político (Ferro, 2004; Richani, 2002). Ellas contribuyen a socavar el apoyo de las bases sociales al movimiento insurgente, en la medida en que conectan al campesino a los valores del capitalismo global, adversos al proyecto político de las FARC. Así, mientras las relaciones comerciales con el negocio de la coca permiten la expansión de la organización guerrillera, ellas estimulan simultáneamente el desarrollo del “enemigo”: los narcotraficantes que han trabajado con las FARC han pasado a apoyarse en las fuerzas paramilitares, dada la mayor identidad política que tienen con estas últimas (Ferro, 2004; Richani, 2002).

Hasta aquí hemos reproducido en detalle los planteamientos de Jansson (2006) para mostrar la imbricación de los actores armados en la cadena productiva de la coca, la relación que establecen con los cultivadores y su función de regulación del negocio en el bajo Putumayo.

Así las cosas, la economía ilícita dio un fuerte impulso a la construcción de entramados y de redes sociales. Ella permitió ocupar una oferta creciente de mano de obra. También profundizó la división del trabajo al distribuir a lo largo de la cadena de producción un gran número de personas y de funciones, a través de los procesos de suministro de insumos agrícolas, la siembra, el mantenimiento del cultivo, la cosecha, la venta de precursores químicos, la transformación de la hoja en pasta de coca, luego en base de cocaína y finalmente en cocaína refinada. De suerte que la producción cocalera y *cocaínera* se constituyó en una larga cadena productiva en la cual intervinieron múltiples intermediarios, la mayoría de ellos ilegales.

Sin embargo, cabe resaltar que las posibilidades de ascenso permanecían relativamente abiertas, al menos en las etapas de la producción de la droga. Incluso, era posible advertir cambios importantes en el papel de los campesinos al interior de la cadena productiva, habida cuenta que los cultivadores de la hoja se involucraron cada vez más activamente en el proceso de transformación del alcaloide, produciendo pasta básica y en ocasiones hasta base de cocaína.³⁴ Así pues, la cadena se

³³ “Después de haber una gallina de los huevos de oro, no la iban a matar” sostiene un poblador de Cartagena del Chairá, entrevistado por Ferro a propósito del dilema de las FARC de establecer vínculos comerciales con la economía de la coca (2004: 417).

³⁴ El estudio “Características agroalimentarias de los cultivos de coca en Colombia en 2005” indicaba que en Putumayo y Caquetá el 68% de los cultivadores de coca procesaba la hoja y solamente el 32% recurría a

caracterizaba por un alto grado de personalización de las relaciones y por una alta especialización de grupos en funciones determinadas (Dombois, 1998: 18-21).

En síntesis, la economía cocalera incidió en la aparición y en la consolidación de una amplia gama de actores ilegales con funciones y estatus desiguales a lo largo de la cadena productiva, así como promovió la división del trabajo y la especialización de ciertos agentes en determinadas etapas de la cadena de producción de la coca. A continuación se analizará cómo las interdependencias sociales también se estrecharon con la generalización del uso del dinero y con el desarrollo del mercado en Putumayo.

1.3 La monetización de la economía y la intrusión del mercado

El objetivo de este acápite es estudiar cómo la economía ilegal de la coca aceleró el proceso de monetización de la economía y el desarrollo del mercado en una sociedad que apenas comenzaba a formarse y a organizarse. En aras de alcanzar este objetivo, se reconstruyen brevemente los planteamientos de Norbert Elías (1997) acerca de la relación entre la economía monetaria y la intensificación de las interdependencias sociales. Luego se examinan los efectos de la producción y del procesamiento de la hoja de coca, primero, en la monetización de la economía; segundo, en el comercio, tercero, en las transacciones bancarias y finalmente en la provisión de servicios públicos.

Según Elías (1997) no es posible comprender el uso del dinero en sí mismo, sino sólo en referencia a la estructura de las relaciones humanas. “El dinero —afirma el autor— no es otra cosa que un instrumento que se inventa la sociedad cuando aquellas cadenas se prolongan, cuando el trabajo y la distribución se diferencian mutuamente” (Elías, 1997: 277). De ahí que el concepto de economía monetaria remite a una sociedad en la cual cada vez hay más intermediarios entre el productor y el consumidor, y en la cual se especializan las funciones.

cocineros o *químicos* contratados especialmente para ello. También un informe de Naciones Unidas señalaba que el valor agregado de base de cocaína (57%), explicaba por qué la producción de hoja de coca se transformaba en base de cocaína directamente por los cultivadores (Naciones Unidas, 2007: 50).

Elías (1997) también sugiere que el dinero es propio de sociedades densamente pobladas. Una presión demográfica creciente permite alargar las cadenas entre quienes obtienen bienes de la naturaleza y quienes los utilizan. Sin cierto grado de densidad poblacional, el dinero pierde sentido. El dinero constituye entonces “una encarnación del entramado social” y “un símbolo de la interrelación de los actos de intercambio y de las cadenas humanas” (Elías, 1997: 294).

En una dirección similar, Karl Polanyi (1997) considera que la ausencia del uso del dinero indica un cierto aislamiento y una tendencia de las sociedades a la autarquía. No obstante, este autor coincide en que el mercado y el uso del dinero no son productos de la evolución “natural” de las sociedades. La generalización del uso del dinero tardó largos siglos en Europa. Durante mucho tiempo siguieron coexistiendo enclaves de economía natural al lado de zonas donde el comercio era un poco más dinámico (Polanyi, 1997).³⁵

De modo que el dinero se hizo necesario cuando la división del trabajo y el intercambio se hicieron más complejos e intensos (Elías, 1997: 283-294). “El dinero es necesario cuando, dentro de una sociedad de intercambio, se constituyen cadenas más largas, esto es, cuando se da una cierta densidad de población, una imbricación social mayor y mayor diferenciación” (Elías, 1997: 294).

En Colombia, hacia finales del Siglo XX, todavía coexistían zonas efectivamente integradas al mercado “nacional” al lado de otras donde el uso del dinero y el comercio eran mucho menos dinámicos, como Putumayo.

Ahora bien, es importante destacar que a su llegada a este rincón de la amazonia, los colonos ya estaban familiarizados con el uso del dinero, toda vez que provenían del interior del país. Además, la bonanza petrolera ocurrida en años anteriores ya había hecho avances en ese sentido. De ahí que la

³⁵ Según Karl Polanyi (1997), la creciente interdependencia entre poblaciones y territorios, así como la ampliación de las cadenas humanas gestaron la creación de mercados nacionales a través de largos siglos en Europa. “Hasta la época de la Revolución comercial, lo que podría parecer comercio nacional no era sino municipal. (...) El comercio de Amberes o de Hamburgo, de Venecia o de Lyon no era de ningún modo holandés, alemán, italiano o francés. (...) Un mapa comercial de la Europa de esta época, para ser exacto, únicamente tendría que mostrar ciudades y dejar el campo en blanco, pues éste, en lo que concierne al comercio organizado, era prácticamente como si no existiese. Las pretendidas naciones eran simplemente unidades políticas –y aún muy laxas- formadas desde el punto de vista económico por innumerables familias autosuficientes de todos los tamaños y por modestos mercados locales situados en las aldeas” (Polanyi, 1997: 113).

economía cocalera no introdujo el empleo del dinero en la región, pero sí aceleró la generalización de su uso, al tiempo que impulsó la abrupta intrusión del mercado.

Pese a las recomendaciones de la guerrilla de las FARC de reservar una pequeña superficie de la parcela campesina para la siembra de productos de pancoger, como una manera de sortear las caídas en los precios de la coca y de limitar la expansión de las relaciones de producción capitalistas, desde principios de los años 1980, la población con vocación agrícola se dedicó casi exclusivamente a la plantación de hoja de coca. Al punto que los productos usuales en las zonas de colonización, como la yuca, el plátano y el maíz, escasearon y tuvieron que transportarse desde otras regiones del país (Comisión Andina de Juristas, 1993: 21).³⁶

La economía cocalera encareció los productos y aumentó repentinamente el costo de vida. Se introdujeron bienes de lujo como automóviles, plantas eléctricas y un número considerable de armas de fuego, así como capítulos de consumo como motosierras, equipos de sonido y motores fuera de borda (Corsetti et al., 1987) (Rivera, 1995: 251).

En los años ochenta, los caseríos del Bajo Putumayo, en especial La Dorada, La Hormiga y San Miguel, florecieron como centros de mercadeo de la pasta de coca y se transformaron, por esa vía, en pequeños núcleos urbanos donde los colonos llegaban a hacer transacciones, a vender sus productos y a comprar remesas. Además, centenares de migrantes de todo el país eran contratados allí para transformar la pasta en base de cocaína (Ramírez M., 2001) (Ramírez R., 1998).

Simultáneamente, se reactivó el dinamismo comercial de los poblados surgidos durante el *boom* petrolero, como Puerto Asís y Orito, los cuales se consolidaron como epicentros de esta subregión. Proliferaron los centros de prostitución, las discotecas y los bares. Se levantó un centenar de casas, comercios, cantinas, hospedajes, restaurantes, tiendas de ropa y almacenes de agroquímicos. En suma, los excedentes producidos por el negocio de la coca desarrollaron considerablemente el comercio, y especialmente el comercio informal.

³⁶ El no acatamiento de las reglas de las FARC en Putumayo ilustra el tipo de relaciones establecidas entre los campesinos cocaleros y la guerrilla de las FARC en Putumayo. Advértase que la insurgencia llegó a la región después de que los cultivos ilícitos se hubieran instalado. En cambio, en la región del Guayabero (Meta), el estudio de Omar Gutiérrez muestra cómo los campesinos acogieron las directrices guerrilleras de consagrar un área pequeña de la finca a la siembra de cultivos de pancoger. Esta última región se caracteriza por ser una zona de colonización comunista en donde la insurgencia de las FARC se erigió en árbitro de los procesos de ocupación del territorio (Gutiérrez O., 2005). De ahí podría explicarse la mayor ascendencia de la guerrilla sobre los campesinos cultivadores de hoja de coca.

En tercer lugar, es interesante analizar el comportamiento de las transacciones bancarias en una región sumergida en una economía ilícita. Desde una perspectiva netamente regional, el total de captaciones *per cápita* en Putumayo creció considerablemente: pasó de \$179 a \$1.049 pesos colombianos entre 1995 y 2005. En tan solo una década las captaciones per cápita aumentaron un 486% (Tabla 6).

Sin embargo el nivel registrado en el departamento era absolutamente irrisorio, en comparación con el comportamiento de todo el país. Entre 1995 y 2005, el promedio de captaciones *per cápita* en Putumayo era ocho veces inferior al promedio nacional. Así, entre 1995 y 2005, el promedio de captaciones *per cápita* en la región era de \$967 pesos, mientras que en el país era de \$8.175 pesos colombianos (Tabla 6).

Tabla 11. Captaciones *per cápita* en Putumayo y Colombia 1995-2005

Año	Putumayo (en miles de pesos de 1998)	Nacional (en miles de pesos de 1998)
1995	179	2.938
1996	653	10.386
1997	824	10.572
1998	840	10.594
1999	831	9.362
2000	982	8.081
2001	1.065	7.449
2002	1.338	8.246
2003	1.372	7.796
2004	1.509	8.139
2005	1.049	6.363

Año	Putumayo (en miles de pesos de 1998)	Nacional (en miles de pesos de 1998)
Promedio 1995-2005	967	8.175

Fuente: Elaboración propia y CERAC con base en Superintendencia Financiera.

El escaso nivel de captaciones bancarias contrastaba con los ingentes recursos de la producción y del procesamiento del alcaloide. En Putumayo, el sistema bancario captó un total de \$325 millones de pesos en 2005. Y, en 2006, el mercado ilegal de la hoja de coca alcanzó en la región un valor bruto de US \$77 millones de dólares anuales, esto es, alrededor de \$182 mil millones de pesos, cifra muy superior al total de captaciones bancarias regionales (Tabla 7).

Tabla 12. Ingresos anuales por hectárea de coca en Putumayo 2006

Año	Producto	Ingreso anual bruto	Total hectáreas	Ingresos anuales	Ingresos anuales brutos por total de
2006	Hoja de coca	6.300	12.253	77.193.900	182.021.672.322
	Pasta de coca	8.966		109.860.398	259.048.621.276
	Base de cocaína	9.861		120.826.833	284.907.255.677
	Cocaína refinada	13.039		159.766.867	376.727.077.049
	Hoja de coca y sus derivados	38.166		467.647.998	1.102.704.626.324

*Fuente: Naciones Unidas, Oficina contra las drogas y el Delito (2007)

**Fuente: Elaboración propia con base en datos de Naciones Unidas, Oficina contra las Drogas (2007).

Lo anterior indica que el dinero de la producción y del procesamiento de la droga ingresaba sólo tangencialmente al sistema bancario regional. Esta situación se debió, en parte, al escaso número de instituciones financieras existentes en la región. Nótese que en 2008, había únicamente cinco cajeros electrónicos en todo el departamento. El Banco Agrario era la única institución financiera en cuatro municipios y no había ninguna entidad bancaria en cinco de los trece municipios de Putumayo.

El contraste entre el nivel de captación y los recursos de la producción de hoja de coca estaba también relacionado con la poca difusión de la práctica del ahorro entre los habitantes de las zonas cocaleras. Ahora bien, de ahí no se desprende que no había ahorro en absoluto, sólo que éste pasaba muy rara vez por las redes del sistema bancario.

Para dar un ejemplo, en los años ochenta, el emplazamiento del emporio cocalero y cocaínero de Rodríguez Gacha denominado “El Azul”, produjo leves efectos en la actividad de las pocas instituciones financieras que existían en la región. Al parecer, el Banco Ganadero, ubicado en Puerto Asís, tenía movimientos sólo por 300 y 500 millones de pesos en giros de cuentas corrientes (Rivera, 1995: 251). Mientras tanto, se fletaban avionetas en las cuales se cargaban tulas llenas de dinero (Rivera, 1995: 251).

Además, los *raspachines* y los campesinos cocaleros acudían a formas de ahorro informales, tales como el entierro del efectivo en la tierra. Más aún, desde 2005, los habitantes acudieron masivamente a instituciones alternativas al sistema bancario para multiplicar sus ahorros, tales como DMG y una decena de pirámides.

Posiblemente, el carácter ilegal de la economía estimuló a los distintos agentes regionales involucrados en el ciclo de la producción del alcaloide a evadir el sistema bancario, con el fin de esconder el origen ilícito del dinero.

En síntesis, es claro que los datos sobre transacciones bancarias resultan poco confiables a la hora de analizar el grado de monetización de esta economía regional ilícita. Tal vez el monto de los jornales de los *raspachines* y los ingresos de los campesinos cocaleros sean de mayor utilidad para esta empresa. Según los cálculos de Sergio Uribe (2000), el ingreso de un *raspachín* o cosechero es en promedio un 20% más de lo que es el valor del jornal local.

Por su carácter de cultivo permanente, la coca ofrece a los cultivadores menores riesgos económicos y mayores posibilidades de un ingreso constante en un espacio reducido de una a tres hectáreas. Por supuesto, es una gran ventaja con respecto a los bajos rendimientos, los malos precios y las dificultades de transporte de cualquier otro producto agrícola. En términos individuales y muy locales, ella permite satisfacer necesidades materiales inmediatas de los campesinos (Ferro, et al, 1999).

Empero, es importante destacar que el productor de materia prima es uno de los eslabones más débiles de la cadena productiva pues recibe, en proporción, la parte más ínfima del excedente. De suerte que la gran mayoría de los cultivadores no ha generado acumulación de capital y se encuentra inmersa en un ciclo continuo de escasez-consumo-escasez:

“En el tiempo que había harta plata —relató una campesina cocalera—, el marido decía: ‘vea, en tal fecha nos vamos pa’ afuera. Nos vamos a ver la familia.’ Pero imaginación de uno no más, porque venían a rogar adelantado para trabajar y decían: ‘mire, acompáñeme a mí, que yo le pago a tanto’. No era necesidad de uno andar buscando trabajo, sino que los patrones adelante le venían a rogar. Y cuando fue la funigación, ahí quedamos. O sea que cuando uno tiene plata, uno se confía demasiado. El marido decía “yo en dos o tres semanas saco pal’ el viaje.” Y el día sábado iban a jugar gallos. Si había fiesta por allá, se ponían a tomar bebidas finas, se gastaban la plata porque sabían que en dos o tres semanas se jornaleaban. ¿Y qué nos pasó con eso? Que otra vez en el 2000 llegaron las autodefensas, llegaron ahí y ya otra vez no nos podíamos ir y no teníamos plata pal’ pasaje. Y uno es terco porque con tanta cosa que hemos vivido aquí. La funigación dejó esto hecho un desierto”.³⁷

Finalmente, resulta importante advertir el contraste entre los ingresos relativamente altos derivados de la coca (en comparación con otro producto agrario) y la precariedad en la provisión de servicios públicos. Si bien la producción ilegal de la droga dio un fuerte impulso al desarrollo de la economía informal, ella no tuvo mayores efectos en el mejoramiento de la infraestructura y de los servicios públicos, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 13. Servicios públicos en Puerto Asís, Orito y Mocoa 1985

Servicios públicos	Subregión del Bajo Putumayo	Capital del Putumayo
--------------------	-----------------------------	----------------------

³⁷ Entrevista realizada por la autora en una vereda de San Miguel en octubre de 2008.

	Puerto Asís	Orito	Mocoa
Índice de calidad de vida del municipio	28.4	33.7	46.2
% cobertura teléfono residencial	el 50%	Menos del 50%	más del 50%
% cobertura alumbrado público	menos del 50%	No tiene	más del 50%
% calles pavimentadas	menos del 50%	no tiene	más del 50%
Existencia planta purificadora acueducto	No	No	Si
Existencia sistema recolección basuras	No	Si	Si
No. Puestos de salud	5	10	40
No. Médicos	5	2	20
Existencia matadero	No	Si	Si
No puestos de policía	1	2	0
No. Notarías 1990	1	0	1
Biblioteca pública	Si	No	Si
Total de establecimientos de preescolar	0	0	7
Total establecimientos de primaria	6	1	58
Total de establecimientos de secundaria	1	0	3
Tasa de analfabetismo total	21.2	18.4	17.2

Servicios públicos	Subregión del Bajo Putumayo		Capital del Putumayo
	Puerto Asís	Orito	Mocoa
en 1985			

Fuente: Elaboración propia con base en Censo de 1985. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.

Así, en 1985, era evidente el fuerte atraso de los municipios cocaleros de Orito y Puerto Asís (Bajo Putumayo), incluso respecto de otra localidad desprovista de cultivos ilícitos como Mocoa. Las desigualdades en el índice de calidad de vida y en la cobertura de servicios públicos, como el alumbrado público, el porcentaje de calles pavimentadas y el número de establecimientos educativos eran indiscutibles (Tabla 8). En efecto, Orito era uno de los epicentros de las bonanzas petrolera y cocalera, y a pesar de las regalías y de los ingresos de la coca, en 1985, el municipio no tenía ni alumbrado público y ni una sola de sus calles estaba pavimentada (Tabla 8).

Indudablemente, los ingresos de la coca daban a los colonos algún margen de maniobra para satisfacer individual y colectivamente ciertas necesidades. Organizados en Juntas de Acción Comunal, inicialmente los colonos pagaban maestros y construían caminos veredales, puentes y escuelas. Las familias instalaban aljibes y compraban plantas eléctricas en sus casas a fin de compensar la ausencia de servicios públicos domiciliarios.

No obstante, cabe advertir que los alcances de tales iniciativas individuales y comunitarias eran limitadas, toda vez que los pobladores no tenían la capacidad logística para garantizar el suministro de servicios como acueductos, carreteras pavimentadas e interconexión eléctrica. De ahí la importancia de la movilización campesina (Ramírez M., 2001) y de la participación electoral a la hora de demandar infraestructura y servicios públicos al Estado central.

1.4 Conclusion

Se ha visto hasta aquí cómo el auge de una economía ilegal generó indirectamente las condiciones necesarias para la formación del Estado en Putumayo. La economía cocalera promovió la

permanencia en el territorio de unas poblaciones numéricamente importantes y una organización social más o menos compleja y estratificada. El comercio también cobró un dinamismo inusitado gracias a los excedentes producidos por el negocio.

Como es apenas obvio, los procesos estudiados en este artículo no son un resultado planificado de voluntades individuales o de una conspiración mafiosa para la construcción estatal. Para retomar una expresión de Tilly, estas dinámicas “no son sino la recapitulación de un proceso histórico habitual” (2007: 37), a través del cual se producen ciertas regularidades sociológicas indispensables para la configuración estatal. Si se quiere, aquí lo particular radica en que estos procesos fueron indirectamente impulsados por una economía ilegal.

Todo lo anterior revela varias paradojas. La primera consiste en que mientras la producción de la droga es perseguida en el nivel nacional, ella favorece indirectamente la construcción estatal en la región. Ahora bien dicha economía también presenta límites importantes.

De ahí la segunda paradoja. Si bien el carácter ilegal de la economía aumentó la capacidad adquisitiva de los habitantes, dicha condición de ilegalidad mantiene la economía en la marginalidad. Ciertamente, ella generó cierto bienestar entre la población, al ocupar una oferta creciente de mano de obra, al asegurar el pago de contado y la existencia de redes de financiación. No obstante, los agentes, los bienes y las transacciones económicas no gozan de protección legal y los excedentes tampoco ingresan en el sistema bancario regional. El comercio informal se desarrolla pero escapa en gran medida a la tributación.

La tercera paradoja radica en que si bien la economía cocalera produce las condiciones necesarias para la formación estatal, ella no garantiza que la región y sus habitantes puedan superar su condición de marginalidad. El dinero y las ganancias de la economía cocalera parecen no ser suficientes para obtener una adecuada infraestructura de bienes y servicios públicos. Pese a los ingresos relativamente altos de la coca, las comunidades cocaleras sencillamente no tienen la capacidad material para organizar y proveer ciertos servicios. Para dar sólo un ejemplo, los *raspachines* y cocaleros pueden comprar plantas de energía eléctrica, construir trochas y aljibes por su cuenta, pero no pueden garantizar interconexión eléctrica, ni carreteras, ni acueductos. Este es uno de los límites de la economía cocalera. El Estado central se vuelve entonces un imperativo. El carácter ilegal de la economía permite satisfacer algunas necesidades, pero mantiene e incluso refuerza la condición de marginalidad de la región y de sus habitantes respecto de la sociedad nacional.

Para terminar el capítulo es importante dimensionar el fenómeno de la coca en una perspectiva nacional. Según un informe de Naciones Unidas (2008), los cultivos de coca ocupan tan solo el 2% del total de la superficie agrícola colombiana. Esto muestra que el cultivo de coca es altamente eficiente,

en tanto que la pequeña superficie de tierra dedicada a la siembra de ilícitos suple el 50% del mercado mundial de cocaína y constituye el principal producto agrícola de exportación colombiano.

El mismo reporte de la ONU (2008) estima que el área sembrada de coca en todo el país equivale a 99.000 hectáreas. Para ser escuetos, esta cifra equivale a la extensión de sólo cuatro fincas palmeras de Víctor Carranza en los llanos orientales, o cuatro hatos ganaderos de Salvatore Mancuso en la Costa Caribe. La estructura de la economía cocalera resulta mucho más democrática respecto, por ejemplo, de la palma africana o de la ganadería, habida cuenta que con sólo el 2% del total de la superficie agrícola, hay actualmente 88.000 hogares colombianos involucrados en la siembra de coca (sin contar la población flotante), mientras presumiblemente sólo una decena de familias se beneficiarán de los cuatro predios narcoparamilitares.

2. Sembrando coca, cosechando votos

El presente capítulo sigue con la preocupación general de la investigación por comprender los efectos de la economía cocalera en la articulación del territorio con la vida política nacional. Esta segunda parte del trabajo se pregunta por las implicaciones de la economía cocalera en las relaciones de los

pobladores con las elecciones. De manera específica, el capítulo explora las expectativas y las percepciones de los coccaleros con las elecciones. Y esto por cuatro razones fundamentales.

Primero, porque las elecciones son una institución regular del Estado nacional que se implementa en las distintas regiones y localidades. La organización y la realización de las elecciones en las alturas, llanuras y honduras de la accidentada geografía colombiana, habla de un importante grado de institucionalización y de centralización política del Estado nacional. Dicho de otra manera, las elecciones en los cuatro puntos cardinales del país demuestran, en términos de Michael Mann, un importante grado de “poder infraestructural” por parte del Estado central, en tanto muestran “la capacidad institucional para penetrar territorios y llevar a cabo decisiones en el plano logístico” (Mann, 1997: 92. Citado en Bolívar, 2007).

Segundo, porque en términos de Norbert Elías (1998), las elecciones son uno de los medios institucionales y uno de los canales regulares para influir sobre las decisiones que afectan la existencia de los individuos y grupos sociales. En esa medida —sostiene Elías (1998)— ellas expresan un grado significativo de interdependencia entre gobernados y gobernantes, en tanto ninguno de ellos está en capacidad de subestimar del todo lo que otros piensan, sientan o desean. De modo que las elecciones contribuyen a aumentar la influencia que cada una de las partes tiene sobre la otra.

Tercero, porque la participación electoral de los habitantes en una zona periférica sumida en una actividad ilícita, denota un importante nivel de reconocimiento y de conexión con una disposición fundamental del Estado nacional, como las elecciones. Esto indica cierto grado de “estatalización” de las relaciones sociales. A este respecto, Bolívar (2007) asegura que “lo propio del poder estatal es inscribir una relación específica en un contexto político, politizarla, y amarrarla a coordenadas ‘nacionales’. El poder del Estado se detecta en su capacidad para politizar y nacionalizar relaciones (...). La politización y nacionalización de ciertas relaciones ha implicado un complejo entrelazamiento de sectores estatales y sociales”.

Y cuarto, porque participar en la nominación de los cuerpos electorales del nivel nacional implica, de una u otra forma, alguna sintonía con los temas, debates y protagonistas de la vida política nacional.

Así pues, el presente capítulo analiza las razones por las cuales individuos inmersos en actividades ilegales, en este caso los campesinos coccaleros, participan en una modalidad de acción política como las elecciones, que constituyen relevantes disposiciones institucionales del Estado nacional. Para alcanzar tal propósito, el texto primero describe y analiza la evolución del comportamiento electoral entre 1951 y 2006 con base en los datos estadísticos. Luego profundiza en las expectativas y en las percepciones de los campesinos coccaleros del Bajo Putumayo (BP), acudiendo a las entrevistas

realizadas en campo entre 2007 y 2009. Se optó por analizar las elecciones a la Cámara de Representantes, en tanto ellas dan cuenta de una larga serie histórica y constituyen una instancia trascendental en la cual las diversas regiones se juegan su representación en el núcleo político y administrativo del país.

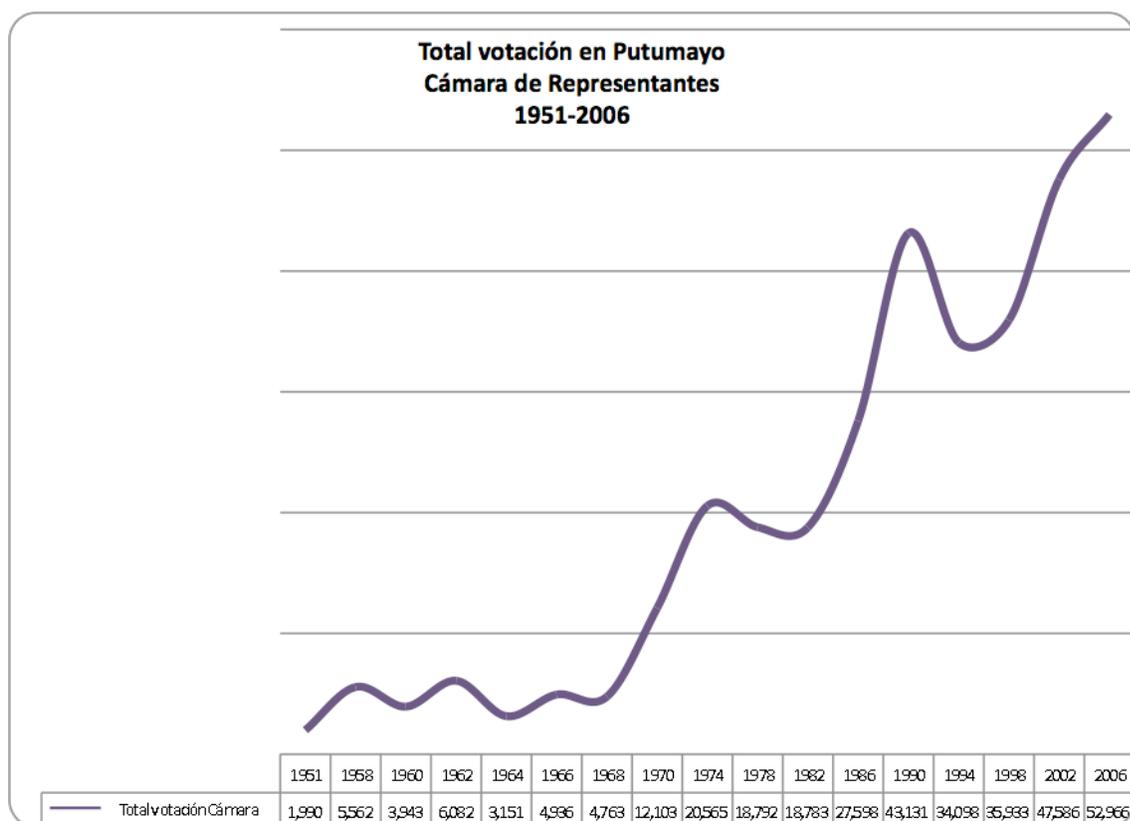
2.1 Las elecciones

2.1.1 La evolución del total de la votación

Los datos electorales referidos a los años comprendidos entre 1951 y 2006 arrojan una primera constatación empírica: con el paso de los años, la tendencia general observada es hacia el aumento de la votación, aunque con diversa intensidad. Durante el periodo 1951-2006, el total de la votación a la Cámara de Representantes aumentó en 50.976 sufragios: pasó de 1.990 votos en el año 1951 a 52.966 votos en 2006 (gráfico 1).

Resulta particularmente notorio el súbito incremento de la votación a partir de la creación de la Intendencia de Putumayo en 1968. Antes de la fecha, La Comisaría Especial de Putumayo no tenía circunscripción propia a la Cámara de Representantes y compartía los escaños con el departamento vecino de Nariño. En la práctica, esto significaba que fueran elegidos candidatos nariñenses en representación de Putumayo. En parte por esta razón, el volumen de la votación era particularmente exiguo. No obstante, cuando el tránsito de Comisaría a Intendencia otorgó el derecho a los habitantes de Putumayo a tener representación propia en la Cámara, los colonos afluyeron masivamente a las urnas. De modo que en las elecciones de 1968, realizadas unos meses previos a la fundación de la Intendencia en 1968, se registró un total de 4.763 sufragios, pero la votación se disparó en los comicios siguientes luego de que la medida fuera implementada, alcanzando en 1970 un total de 12.103 votos (gráfico 1).

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

También salta a la vista que el ritmo de crecimiento de la votación está muy ligado a las oleadas migratorias generadas por la sucesión de bonanzas económicas. Durante el periodo de la “fiebre petrolera”, comprendido entre 1964 y 1978, la votación aumentó en un 496%. Se presentó otro abrupto incremento durante el periodo de expansión de la producción cocalera, entre 1978 y 2002, cuando la votación creció en un 153% (tabla 9).

Tabla 14. Crecimiento de la votación en Putumayo y país 1951-2006
Elecciones a Cámara de Representantes

Años	Crecimiento de la votación en Putumayo Cámara de Representantes	Crecimiento de la votación total en nivel nacional Cámara de Representantes
1951-1964	58%	142%
1964-1978	496%	85%
1978-2002	153%	146%
2002-2006	11%	-15%

Elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En términos comparados, el ritmo de crecimiento de la votación en Putumayo ha superado el registrado en todo el país, (exceptuando los años 1951-1964 anteriores a las bonanzas del petróleo y de la coca). Así, durante la colonización petrolera, entre 1964 y 1978, el crecimiento de la votación en Putumayo fue del orden de 496%, frente a un 85% en el país (tabla 9). Posteriormente, con el auge de la economía cocalera, entre 1978 y 2002, el nivel de la votación en la región aumentó en un 153%, mientras que en el país aumentó en un 146% (tabla 9). Lo anterior está directamente relacionado con un ritmo de crecimiento demográfico más acelerado en Putumayo que en Colombia. Los datos censales revelan que entre 1973 y 2005 la población aumentó un 337% en Putumayo frente a un 87% en el país (tabla 10).

Tabla 15. Crecimiento de la población en Putumayo y país 1973-2005

Área/Año	1973-2005
Putumayo	337%
País	87%

Elaboración

propia con base en

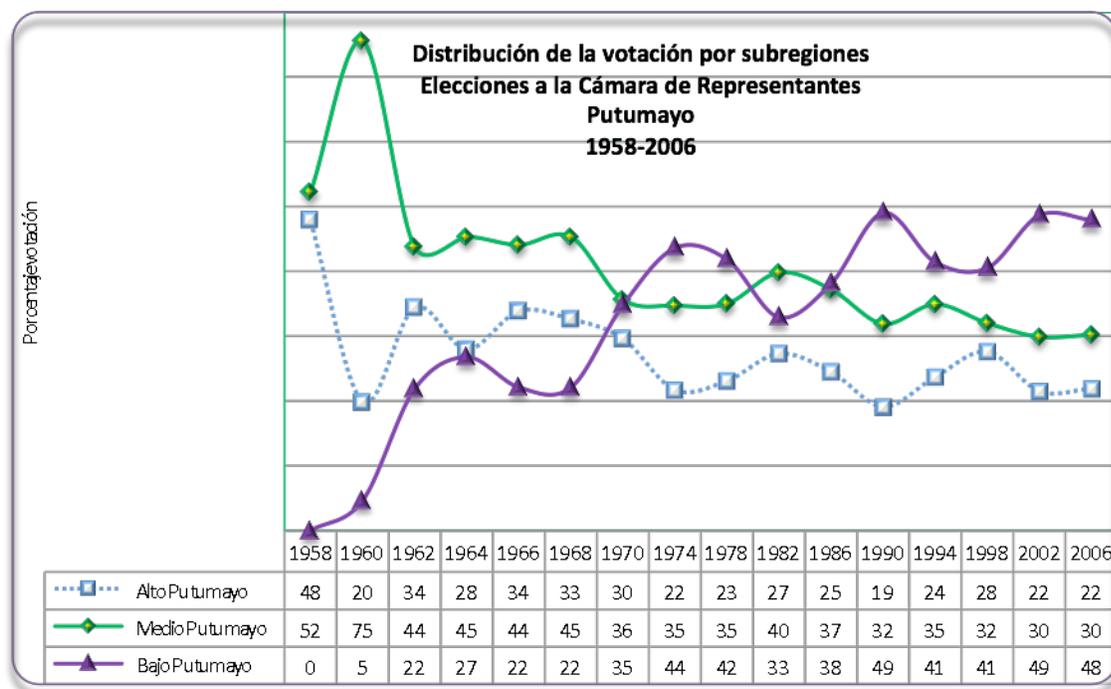
datos del Departamento Administrativo de Estadística.

Ahora bien, las cifras absolutas de la votación total en Putumayo son minúsculas en comparación con otros departamentos colombianos. Así, por ejemplo, en el año 2006, el total de la votación en Putumayo (52.966 sufragios) apenas superó el número registrado en 1951 en el departamento vecino de Nariño (50.618 votos). En consecuencia, otra pista para apreciar la relación de los colonos con las elecciones en Putumayo es el comportamiento de la abstención electoral, como veremos en el próximo acápite.

Pero antes de pasar al siguiente punto, es necesario atender a la variación de la votación en las subregiones (gráfico 3). Sobresale el dinamismo de la votación en la subregión del BP. En 1958, el BP ponía un 0% de la votación total de Putumayo a la cámara de representantes, cuando la reducida densidad demográfica —y la marginalidad política— ni siquiera justificaban la instalación de puestos de votación. En contraste, Mocoa y Villagarzón —la subregión del Medio Putumayo— sumaba más de la mitad del total de los votos. No obstante, la tendencia se invirtió unas décadas más tarde. El centro político-administrativo de Mocoa y Villagarzón pasaron a un segundo plano en cuanto al peso de su votación en Putumayo. De 1974 en adelante la mayoría de los votos de la Intendencia se empezaron a concentrar en la subregión

de BP. Tal comportamiento resulta particularmente revelador por cuanto el BP es precisamente la zona de colonización más reciente donde se concentraron tanto el auge del petróleo en los años sesenta y setenta, como la proliferación de los cultivos ilícitos desde finales de la década de los setenta hasta el presente. Vuelve entonces la pregunta por las razones que impelían a los habitantes del epicentro cocalero a votar activamente? De manera más específica, ¿cuáles son sus expectativas y percepciones frente a las elecciones?

Gráfico 4

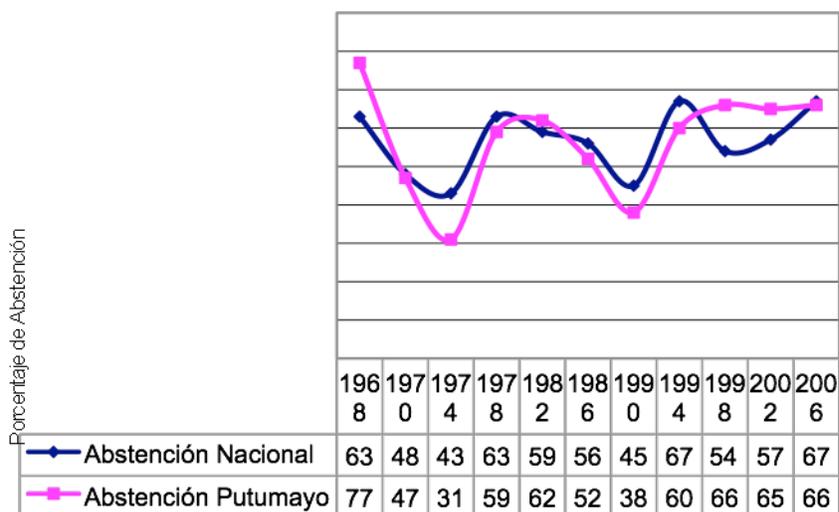


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

2.1.2 La abstención electoral

En el gráfico 3 se plasma la evolución de la abstención en Putumayo y en Colombia entre 1968 y 2006. En términos comparados con el país, las tasas de abstención en Putumayo coinciden con las tendencias nacionales. No obstante, los valores arrojados en el gráfico 3 señalan una mayor participación electoral en la región que en el país. Entre 1970 y 2006, las tasas de abstención fueron más bajas en Putumayo que en Colombia, exceptuando los años 1982, 1998 y 2002. Esto significa que en general la participación electoral en Putumayo ha sido más activa que en el país.

Gráfico 5. Porcentaje de abstención Nacional y Putumayo 1968-2006
Elecciones a Cámara de Representantes



Elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Los altos niveles de abstención presentados en los años 1998 y 2002 merecen especial atención, por cuanto son el resultado de la intensa confrontación política y armada desencadenada luego de las marchas cocaleras de 1996. Tal como lo destaca María Clemencia Ramírez (2001), los paramilitares iniciaron su entrada a la región en 1997, como respuesta a la capacidad de movilización desplegada, un año antes, por la guerrilla de las Farc en las marchas cocaleras.³⁸ Los paramilitares amenazaron y asesinaron a decenas de dirigentes y participantes de las marchas de 1996. Declararon objetivos militares a los candidatos que se presentaran con el supuesto apoyo de la insurgencia a las elecciones locales de 1997 y legislativas de 1998 (Ramírez, 2001).

Por su parte, las Farc no respaldaron las aspiraciones electorales del Movimiento Cívico que había encabezado las protestas sociales de los cocaleros y se presentaba como una potencial

³⁸ La irrupción paramilitar recrudeció los niveles de violencia en la región. En 1998, la tasa de mortalidad general de Putumayo fue del orden 262 por 100 mil habitantes, superando ampliamente la tasa nacional de 80 por 100 mil habitantes. La subregión del Bajo Putumayo registró las más altas tasas de mortalidad general del departamento: Puerto Asís con 661 por 100 mil habitantes, seguido por el Valle del Guamuéz con 413 por 100 mil habitantes (Ramírez, 2001: 258).

alternativa frente a los partidos tradicionales. Así, luego de haber alentado las marchas cocaleras, la guerrilla retiró su apoyo cuando sus protagonistas quisieron postularse a cargos de elección popular con el nombre de Movimiento Cívico. Más aún, la insurgencia hizo un llamado a la abstención y exigió el retiro inmediato de todos los candidatos a las elecciones de octubre de 1997 para gobernación, alcaldías, concejos, así como de los aspirantes a los comicios a la cámara de 1998 (Ramírez, 2001: 252-256).³⁹

La orden de las FARC emitida en medio de una nueva ola de violencia tuvo efectos visibles en todo el departamento. En las elecciones a Cámara de 1998, la abstención fue del orden de 66%, mientras que en el país fue de 54%. En 2002, la abstención alcanzó el 65% en comparación con el 57% nacional.

Las órdenes impartidas por los paramilitares y las Farc en medio del clima de zozobra afectaron de manera particular a las elecciones en el BP. En dicha subregión, se suspendieron totalmente las elecciones en las áreas rurales y sólo se pudieron instalar las mesas de votación en los cascos urbanos resguardados por la fuerza pública.⁴⁰ Los puestos de votación en las áreas rurales del BP se pudieron reactivar únicamente en las elecciones presidenciales de 2006.⁴¹

³⁹ Así, por ejemplo, el 'negro' Emiro Mosquera, uno de los líderes centrales del Movimiento Cívico, no se postuló como candidato a la Cámara pese al apoyo de los campesinos, y tuvo que pasar a la clandestinidad (Ramírez, 2001). En 2009, reapareció en las pantallas de televisión vestido con el camuflado de las Farc durante el acto de entrega de unos militares secuestrados por la insurgencia.

⁴⁰ Así por ejemplo, en 1997, el alcalde del Valle del Guamuéz fue elegido con 7 votos. En Puerto Asís, el ganador obtuvo un triunfo pírrico con 103 sufragios, pero tuvo que desocupar el ancianato del pueblo y conducir a sus ocupantes a las urnas para lograr tal resultado. Además, el día de las elecciones, las Farc impidieron el tránsito de lanchas sobre el río Putumayo, así como la circulación de vehículos en las carreteras y en las trochas del BP.

⁴¹ No se sabe si estas circunstancias se produjeron gracias a la efectiva acción de la fuerza pública o si fueron el resultado de una decisión unilateral de levantar la prohibición por parte de la guerrilla:

"Cuando fue la votación para la reelección del presidente Uribe, supuestamente iba a haber paro, paro de línea [lanchas], porque pensaban que la gente de acá iba a votar a favor de Uribe. Ellos [los guerrilleros] iban a hacer paro pa' que la gente no baje a votar, pero ellos después dijeron no pues, craniémosla diferente. Como en esos tiempos hubo fumigación, hubo erradicación, todo eso, dijeron 'la gente erradicada, la gente fumigada va a votar en contra de Uribe, entonces dejemos que la gente salga a votar para que el otro candidato llegue a la presidencia'. Tanto así que ellos quisieron como colocar el obstáculo

Pese a los episodios específicos de 1998 y 2002, los bajos niveles de abstención respecto de la nación indican que la población de Putumayo ha acudido masivamente a las urnas. Y esto inclusive por encima de los embates de la guerra y del carácter ilícito de la economía regional. Este comportamiento requiere explicación. ¿Qué es lo que explica que una población periférica, sumergida en la violencia y en una economía ilícita tenga niveles de abstención inferiores a los del resto del país?

2.2 El significado de las elecciones

3.2.1. La urgencia estatal

Para comenzar a desentrañar el significado de las elecciones, primero es necesario subrayar que la participación electoral en Putumayo, y en particular en el BP, está estrechamente asociada a los tiempos que supone el proceso de organización de una sociedad de colonización reciente. En efecto, la economía cocalera ofrece condiciones favorables al proceso inicial de la colonización, que requiere recursos y mano de obra intensiva para el asentamiento de la población y para la transformación del territorio. Los ingresos de la coca permiten a los colonos procurarse bienes y servicios colectivos sin la asistencia estatal:

“Cuando verdaderamente hubo coca —recuerda con entusiasmo un líder campesino— había mucho movimiento, por eso se desarrolló tan bueno esto. A uno no le importaba aportar pa’ la comunidad. Decíamos: ‘bueno, vamos a hacer tantos metros de calle, le toca a cada casa de a uno o dos bultos’ [de cemento]. Eso no había problema porque lo económico no estaba en estas condiciones

pero dijeron: “no, dejemos para que sea libre votación”. Pero a pesar de erradicados salió más votación pa’ Uribe que pa’ otro candidato.”

Sea como fuere, en Putumayo, Álvaro Uribe ganó con el 43% de los votos, seguido de cerca por Carlos Gaviria con el 38% y de lejos por Horacio Serpa con el 15% de los sufragios emitidos en el departamento.

como estamos en estos momentos [después de la fumigación aérea y de la erradicación manual].”

La anterior es una aseveración típica. Sin duda, los ingresos derivados de la coca permiten a las comunidades solventar la inasistencia estatal, en tanto favorecen que los colonos adecúen por sus propios medios una infraestructura mínima, adquiriendo plantas eléctricas, fabricando algibes, abriendo trochas y fundando escuelas en sus veredas.

Empero, esta situación tiende a modificarse paulatinamente con el desarrollo de la economía cocalera, inseparablemente ligado al movimiento colonizador, a la presión demográfica y a los procesos de urbanización. El Estado se vuelve un imperativo cuando se trata de implementar obras y servicios públicos de gran envergadura para una población numéricamente importante, tales como acueductos, puentes, carreteras, interconexión eléctrica, puestos de salud y la educación formal. Esto es corroborado por trabajo de campo y por múltiples testimonios orales, en los cuales los colonos cocaleros insisten una y otra vez sobre el proceso inicial de autogestión y la posterior presión sobre los agentes estatales para conseguir bienes y servicios. Los testimonios de colonos nariñenses que arribaron al BP en los años ochenta y noventa, se reproducen incensantemente en esa dirección:

“Cuando nosotros vinimos la escuela era de tablita —relató una campesina cocalera que llegó al BP en 1983—. La comunidad fue trabajando, hicimos la escuela. La comunidad puso la plata. Hacíamos festivales, poníamos cintas. Todos los padres de familia trabajaban. Se hacían mingas y se empezó a construir la escuela. Después, tocaba que los padres pagaran para que los profesores estuvieran. Después, ya se fue formando este municipio, ya había empezado la alcaldía, y trajeron profesores de planta. Cuando fue nombrado municipio [en 1994], y ya empezó a haber alcalde, él nos ayudó con materiales y cosas así para lo que nos faltaba, que no era mucho porque lo demás ya estaba avanzado. Pero hartó tiempo le tocó a la comunidad trabajar para la escuela”.

Los pobladores organizados en Juntas de Acción Comunal necesitaban recursos para transformar sus veredas. Ello implicaba comprometerse de una u otra forma con las redes políticas locales que simultáneamente se iban configurando, y que a su vez iban alineándose

con los políticos de los niveles regional y nacional. Así nos lo relató otra campesina, que a su llegada recibió una perentoria recomendación:

“Cuando llegué, el fundador de la vereda que me vendió el pedazo de tierra me advirtió: ‘Si usted quiere trabajar [cultivando coca] y quiere que la vereda progrese, si usted no tiene político, a usted no le ayudan en nada, para vías, para escuelas, para los profesores’. Pero nosotros no le parábamos bola, porque cuando estábamos cosechando con la coca, nadie le ponía cuidado, ni a la alcaldía íbamos”.

Sin embargo, la entrevistada a quien dimos la palabra en el párrafo anterior relató enseguida cómo la organización de la vereda se vio favorecida por las relaciones del colono fundador, también cultivador de hoja de coca:

“Él se iba a Mocoa en diciembre, lo invitaban allá, tomaba, comía, bailaba y llegaba fresquero y borracho de guayabo. Él comentaba: ‘yo tengo hartos amigos de política allá en Mocoa’. Y cada año le mandaban tarjetas, lo invitaban allá y él así trabajaba. Y de ahí se metió a trabajar para hacer esta carretera [interveredal]. Eso con pura política”.

La cercanía personal con las autoridades locales puede resultar de gran ayuda para protegerse del peso de la ley.⁴² Al respecto, una campesina cocalera relató lo siguiente:

“A mí la coca me dio duro. Yo no he podido echar pa’ arriba, sino en vez de echar pa’ arriba, estoy pa’ abajo. Estuve capturada. Yo llevaba en una chuspa a vender al pueblo, como quien lleva cebolla. La policía estaba allí en el cruce. Me preguntaron qué llevaba en la bolsa. Yo pues quedé fría y sin saber qué hacer. Les pasé la bolsa y había por ahí diez u ocho kilos [de pasta de coca]. Me capturaron. Ahí me quitaron todo. Dando gracias a Dios, ahí en la alcaldía, con el secretario del gobierno, me ayudaron y no me dejaron echar a la Fiscalía”.

⁴² En la colonización cafetera de la primera mitad del Siglo XX en el Quindío, escribe Ortiz (1985, 53), si el gamonal del pueblo intervenía a favor de un individuo detenido, se le dejaba en libertad inmediatamente y no se le entregaba al poder judicial: “allí terminaban todas las normas escritas, en cierta forma allí se esfumaba el Estado”.

Como es apenas obvio, la protección de las autoridades estatales implica ciertas retribuciones por parte del favorecido. Allí empiezan a establecerse relaciones de intercambio: los favores deben devolverse en forma de trabajo comunitario en las campañas de los políticos locales, que a su vez establecen conexiones con los candidatos del ámbito nacional:

“En ese tiempo, era presidenta de la Junta de Acción Comunal —sostiene la misma entrevistada a quien dimos la palabra en el párrafo anterior— y entonces yo les dije que les ayudaba a hacer campaña. ¿Cómo les ayudaba? Pues como el alcalde era del lado de Uribe Vélez, entonces él decía: “Bueno, vamos a trabajar por el Partido Conservador a la Cámara y ahí verá si nos colabora”. Tampoco lo obligan, sino que es voluntad de uno. Entonces, nosotros hablamos, decimos a la gente. Se hacen reuniones en la vereda. Pero a nosotros nadie nos da un peso. Hacemos reuniones, llegan ellos, nosotros citamos a la comunidad, para que venga y escuche a ver qué le parece. Eso es en lo que podemos ayudar. Ellos ya le echan su resto de mentiras. Yo no. Nosotros simplemente decimos, invitamos a la gente a la reunión y listo. De vez en cuando nos ayudan pa’ la escuela. Para proyectos agropecuarios no. Aquí no ayudan en eso. Dicen que no tienen plata.”

Es claro como poco a poco se van conformando pequeñas redes políticas en una sociedad de colonización reciente. Dichas redes dependen de la capacidad de los políticos y de los funcionarios para satisfacer demandas sociales.⁴³ Los “favores” recibidos crean paulatinamente relaciones permeadas por el “endeudamiento moral” (Jansson, 2006) de los campesinos hacia los benefactores, que simultáneamente se van perfilando como protagonistas de la vida política local. De modo que la gratitud y la ingratitud —valores típicos de las relaciones patrón-cliente (Shanin, 1979)— se vuelven fundamentales para el funcionamiento y la creación de las redes políticas:

“Yo le doy el voto al que me haya ayudado o al que yo haya mirado que haya ayudado a alguien, porque no hay que ser malagradecido de la gente que lo ha ayudado a uno —cuenta otra líder campesina—. A ese que me haya ayudado,

⁴³ Los corredores de las oficinas de las alcaldías se llenan de visitantes, y los funcionarios son abordados en la calle o en sus casas para que ayuden a resolver todo tipo de necesidades: útiles escolares, uniformes, bultos de cemento, fármacos y pasajes en bus para llevar a un vecino o a un familiar enfermo a un hospital en Puerto Asís, en Mocoa, o en Neiva, según la gravedad de la afección.

a ese lo apoyo, a ese le doy el voto. Yo siempre apoyo a la persona que miro que haga bien en beneficio de los demás. ¡Pero que yo lo mire!”.

A medida que la población se asienta y se organiza en el territorio, ella comienza a presionar por la adecuación de servicios públicos que desbordan la iniciativa comunitaria. Las gestiones de los políticos ante el Estado se tornan apremiantes cuando se desborda la capacidad de regulación estrictamente comunitaria. De manera que “la urgencia estatal” está relacionada con los tiempos de organización de una sociedad de colonización reciente.

Empero, es importante advertir que la “urgencia estatal” no tiene nada que ver con apegos “ideológicos” al Estado, sino con el hecho de que no hay muchos otros actores regionales, lícitos o no, que estén en capacidad de proveer servicios públicos. Ciertamente, la guerrilla puede arbitrar conflictos, incentivar y organizar las comunidades rurales a construir colectivamente escuelas y caminos veredales, pero no tiene la capacidad logística ni material para proveer servicios para una población cada vez más numerosa, como acueductos, energía eléctrica, alcantarillado y puestos de salud.

Y aquellos que *a priori* tendrían la capacidad material para hacerlo, los que se dedican a la distribución y a la comercialización en gran escala de la cocaína, como los grandes *traquetos* y los mafiosos, tienden a invertir sus ganancias fuera de la región, en los principales centros urbanos, o incluso fuera del país.

Así que a falta de opciones más eficientes, o de “sustitutos creíbles” (para usar una expresión de Francisco Gutiérrez, 2002), el Estado se vuelve indispensable y el voto se convierte en uno de los medios principales para presionar servicios y bienes colectivos.

Cuando se intensifica la presión demográfica y se aceleran los procesos de urbanización en el BP, los colonos comienzan a exigir una mayor participación en el escenario político regional. Esto se confirma cuando se observa el peso creciente adquirido por la subregión del BP en las dinámicas electorales de Putumayo. Pese a la corta historia electoral de la subregión,⁴⁴ ella se

⁴⁴ Sólo en 1960 se instalaron mesas de votación allí.

ha vuelto decisiva para el desenlace de las elecciones a Cámara de Representantes, siendo la zona que desde 1974 pone la mayoría de votos.⁴⁵

Los líderes del Bajo Putumayo han reclamado insistentemente un relevo de aquellos políticos arrogantes de Mocoa y de la subregión del Alto Putumayo que se han considerado “más civilizados” y que se han abrogado el derecho exclusivo a hacer política desde 1968, cuando la Intendencia de Putumayo obtuvo representación propia en el Congreso de la República.

Por su parte, los mocoanos han justificado su férreo control sobre la representación en la cámara, y en general, sobre toda la nómina burocrática, con la idea de que los habitantes del BP, han tenido durante muchos años la alternativa de los ingresos cocaleros, que les ha permitido ser “autosolventes”, mientras que los mocoanos no han tenido otra fuente de ingresos que los puestos y los contratos en la administración pública:

“Los del Bajo Putumayo tenían sus vidas independientes—aseveró un influyente líder liberal de Mocoa—. Ellos no necesitaban votar, porque **allá vivían mucho de la coca, no de la política**. Ellos no dependen de las gentes que vamos al Congreso o a la Gobernación”.⁴⁶

Inclusive, al interrogar a un antiguo Representante a la Cámara oriundo de Mocoa sobre las razones por las cuales ni él, ni ninguno de sus sucesores intervino en la creación de los municipios del BP, pese a hallarse entre las demandas más sentidas de algunos líderes comunitarios de la zona cocalera, éste respondió de manera reveladora: “porque allá no había identidad, no había fuerza... apenas estaba amaneciendo en ese hermoso Valle del Guamuéz”.⁴⁷

Empero, hoy los representantes a la Cámara y los funcionarios públicos del centro político administrativo del departamento, perciben claramente la importancia de estas transformaciones

⁴⁵ Con la excepción del año 1982.

⁴⁶ Entrevista realizada por la autora en junio de 2008.

⁴⁷ Para un análisis de los procesos de creación de los municipios del Bajo Putumayo y la confluencia que allí se dio entre los intereses del nivel central y local, véase Torres, 2007 y Torres, 2006.

en los equilibrios políticos subregionales: “la Hormiga vota masivamente, Puerto Asís vota, Leguízamo vota, Mocoa ya no es representativo”.⁴⁸

Así pues, la concentración de la mayoría de la votación a la Cámara de Representantes en el BP simboliza la emergencia social de la zona cocalera en la política regional. Lo cocalero y lo marginal irrumpe al interior de la política regional exigiendo liderazgo en el ejercicio del poder, en la capacidad de nominación de cargos públicos y en la adjudicación de contratos estatales:

“El Alto Putumayo tiene leche, ganado y frijoles —sostuvo una funcionaria pública de Mocoa—. El Bajo vive de la coca, pero nosotros que tenemos que vivir de la administración pública nos resistimos al cambio. Claro que nos tenemos que resistir a que venga otro y se lleve hasta las tejas de zinc. Pero Mocoa ahí donde la ve, también se está organizando bajo cuerda, se resiste a perder el poder, porque es obvio: ¿a quién le va a gustar tener que soltar los cargos, la plata y el manejo de la chequera?”

De modo que el BP se ha vuelto el lugar donde se definen las elecciones, al punto que ya no es posible que los políticos los desconozcan. Cualquier político que aspire a ocupar un escaño en la Cámara, debe considerar a los habitantes del BP.⁴⁹ Dicho de otra manera, el aumento de la votación registrada en la zona cocalera del Bajo Putumayo obligó gradualmente a los políticos regionales a tomar en cuenta a estas poblaciones en las campañas electorales.

⁴⁸ Entrevista realizada por la autora en junio de 2008.

⁴⁹ Aún si ya no es posible que los políticos ignoren los deseos de las poblaciones del BP y que la subregión se haya vuelto decisiva para el desenlace de las votaciones, los políticos mocoanos siguieron monopolizando el primer renglón en la Cámara hasta 2010. Sin embargo, los intentos de socavar el control político y burocrático de los mocoanos se cristalizaron finalmente en las elecciones a la gobernación de 2006, cuando un candidato oriundo del BP fue elegido, desafiando el guiño del Representante a la Cámara dado a un mocoano. Un hecho aparentemente inofensivo, pero tremendamente simbólico para las poblaciones locales fue que, por primera vez, un candidato a la gobernación instaló la sede principal de su campaña en Puerto Asís (BP) y no en Mocoa como ha sido la costumbre. De modo que el ascenso del Bajo Putumayo se percibe como un elemento particularmente amenazador por parte de los capitalinos. De hecho, el gobernador oriundo del BP fue recientemente destituido de su cargo por corrupción.

En síntesis, el importante nivel de participación electoral en Putumayo se explica, en parte, por los tiempos propios de una sociedad de colonización reciente, pero también por los límites que supone la economía cocalera. Esta última puede garantizar a los campesinos cierto margen de maniobra frente a la inasistencia estatal al asegurar un poder adquisitivo relativamente importante (en comparación con cualquier otro producto agrícola), pero llega hasta un punto, donde el Estado se vuelve indispensable. Así pues, el voto constituye una expresión, y a la vez un canal de presión para estrechar las interdependencias de las poblaciones periféricas con el Estado nacional y regional. He aquí una primera explicación a la activa participación electoral en Putumayo.

3.2.2. La violencia

Una segunda explicación estaría relacionada con las condiciones de violencia la región. Ciertamente, el conflicto armado ha repercutido directamente en la participación electoral. De hecho, la zona más afectada por la violencia, el BP, es la subregión con más altos índices de abstención en todo el departamento. En 1998, cuando las FARC impidieron votar a la población rural del BP, se disparó la abstención a la Cámara de Representantes en dicha subregión, superando el nivel registrado en el país: alcanzó un 76% frente a un 54% en el ámbito nacional.

Sin embargo, la violencia no ha paralizado a los habitantes en su afán por incidir en política. En 2006, cuando se restablecieron los puestos de votación en el área rural del BP, la participación electoral se reactivó y la abstención en la región alcanzó niveles ligeramente inferiores (63%) al resto del país (67%). Para algunos entrevistados, votar constituye una manera de desafiar la orden impuesta por la guerrilla de las FARC de no participar en las elecciones:

“Entonces de pronto la gente ya no le tiene miedo a eso, sea quien gane, la gente va a votar porque saben que es un derecho que todo el mundo lo tenemos, que no nos tenemos que dejar por las armas, que de todas formas **no dependemos de ellos** —declaró abiertamente un líder campesino—. Es una libre decisión si votamos o no votamos. Entonces con la votación se le demuestra mucho a esa gente que ellos ya no nos manipulan tan fácil”.

Otro poblador de la zona sostuvo:

“Nos interesa la política porque por medio de ella de pronto se divulga algo de la anomalía que hay acá en el Putumayo por una parte. Y por otra parte, pues tenemos que **derrotar la otra gente**, las **otras políticas anónimas** que hay en Colombia. Por eso le digo que a nosotros los viejos nos interesa la política **por entrar al sistema.**”

Así, a través del voto, los colonos de estas apartadas áreas rurales expresan su distancia frente a los órdenes locales contruidos por las FARC y manifiestan su perplejidad frente a lo que ellos mismos denominan “el misterio de la violencia y de las cosas graves”.

Las declaraciones fueron pronunciadas por habitantes de los corregimientos ribereños de Leguízamo que han convivido desde la década de 1980 con las FARC. Su territorio nunca ha estado bajo control paramilitar. Leguízamo es el municipio más vasto y el menos integrado al departamento: no hace parte del precario sistema de carreteras que comunica a los principales núcleos poblados de Putumayo ni del sistema de interconexión eléctrica.⁵⁰ Su aislamiento es tal que inclusive algunos habitantes del BP lo consideran una subregión distinta, “el Bajísimo Putumayo”, algo así como la periferia de la periferia:

“Nosotros —destaca un líder campesino—somos más huérfanos que Puerto Asís [el epicentro comercial del BP]. Somos más marginales que los de Piñuna Blanco pa’ arriba [un corregimiento de Puerto Asís sobre el río Putumayo]. Porque de pronto allá todavía los puede visitar la Fiscalía o la Procuraduría o algunas entidades. Hay más facilidades. En cambio para acá, estamos marginados, primero, porque la vía fluvial es lo más caro que hay en Colombia, más caro y más difícil. Aquí, a partir de que no tenemos carreteras que es la base fundamental para nosotros los campesinos y los comerciantes.”

Por un lado, sufragar en contravía de las órdenes impuestas por la guerrilla es una estrategia de resistencia empleada por los campesinos ante el control guerrillero. En vez de protestar

⁵⁰ Aún hoy el servicio de energía es suministrado durante unas pocas horas al día por una planta que funciona con gasolina.

públicamente, los campesinos acuden a las urnas para manifestar sus reticencias frente a las imposiciones de las Farc.

Por otro lado, votar representa una manera de expresar el deseo de inclusión en las políticas públicas estatales, y a partir de cierto momento, la guerrilla se convierte en un obstáculo para lograrlo:

“Votar es una manera de derrotar las **otras leyes**. Lógico, porque al votar estamos demostrando de que hay más interés en lo de **allá** que en lo de **acá** —sugirió cautelosamente un entrevistado de una zona bajo fuerte influjo guerrillero.”

Llama la atención la forma críptica como son enunciadas estas declaraciones. Ellas están a medio camino entre lo abiertamente explícito, que los sometería a represalias, y a lo demasiado vago, que podría pasar inadvertido. A ese respecto, James Scott (2000) ha subrayado la importancia de los eufemismos como estrategias subrepticias para expresar indignación frente a los dominadores y así evitar las consecuencias de su descontento.⁵¹

2.2.1.1.1.1

3.2.3. La ilegalidad

Sin duda, participar en las elecciones adquiere una importante dimensión simbólica. Esto se hizo palpable en otra comunidad rural del BP, también cocalera, pero con una configuración social distinta. A diferencia de los corregimientos ribereños sobre el río Putumayo arriba mencionados, estas veredas estuvieron sometidas al control paramilitar durante muchos años. Allí los *cocaleros* vivieron en carne propia los horrores de las masacres paramilitares y sintieron la zozobra que implicaban las incursiones esporádicas de la guerrilla en tal contexto. Los sobrevivientes de la guerra relataron sus peripecias para esquivar los retenes de las Farc y llegar a los puestos de votación el día de las elecciones:

⁵¹ Según este autor, los eufemismos, los rumores, los chismes, los juegos de palabras, las metáforas y los cuentos populares son estrategias poderosas que usan los grupos humanos para introducir su resistencia disfrazada, en el discurso público (Scott, 2000: 167-204).

“Pues en el tiempo de antes sí lo amenazaban a uno –recuerda amargamente una madre de familia cultivadora de hoja de coca. Miraban [las FARC] quién iba a votar y cerraban las vías. Entonces nos tocó salir por otro lado, por el lado de... pero por allá también nos salieron. Y esos paracos salieron a echarles plomo. Esos paracos eran devolviéndolos pa’ acá a puro plomo. Uno más curtido que es, todavía se iba. De todas maneras uno iba a votar, arriesgándose así como sea y por unos caminos horribles”.

¿Cómo explicar que personas estén dispuestas a poner en peligro sus vidas por depositar un papel en una caja de cartón? No puede ser única y exclusivamente un medio para acceder a determinados bienes y servicios. Ciertamente, el voto tiene un significado más existencial, que se hace vívido en la siguiente declaración:

“Como uno no es ciudadano ya dicen que uno es delincuente—comenta una campesina cocalera—. Entonces pa’ que no le digan eso, que se oye muy feo, toca ir a votar. Porque eso es muy maluco que le digan a uno que es delincuente. ¿Que quién le dice a uno que es delincuente? —pregunta indignada la mujer. Pues las leyes que lo ultrajan a uno, al campesino, que si uno no ha votado dicen que uno es guerrillero, que uno es delincuente y que así mismo son los hijos. Entonces uno dice **¿pero qué es lo que le hace falta a los hijos de uno? Mis hijos tienen tarjeta de identidad, mis hijos tienen los papeles ¿entonces? Entonces uno dice, ‘no, pues es el voto’. Uno tiene que votar a ver qué más le dicen después.”**

De nuevo aparece la incesante lucha contra el estigma de delincuentes. Y es que no es posible comprender la política en Putumayo, si no se analizan detenidamente las implicaciones que supone la ilegalidad, en una región donde ésta ha prevalecido durante cerca de tres décadas. En definitiva, la fumigación, la persecución sistemática de los campesinos, su encarcelamiento, desplazamiento y asesinato han contribuido a moldear un *ethos* de la política.

María Clemencia Ramírez (2001) ha mostrado que la principal demanda de la movilización masiva de los *cocaleros* en 1996 y de las iniciativas cívicas que la precedieron, era la voluntad de los marchantes de ser reconocidos como habitantes de la región interesados en el

desarrollo, por oposición al estigma de personas violentas que actúan por fuera de la ley (Ramírez M., 2001).

Las elecciones se convierten en otro campo de batalla para superar el estigma de delincuentes y en otra oportunidad para demostrar, tal vez con una mezcla de desdén, que se cumple con los requisitos formales y legales para ser reconocidos como ciudadanos. Es una manera de probar que se juega con las reglas institucionalizadas del Estado nacional, aunque sea a regañadientes. ¿Qué hay que hacer para no ser perseguido? ¿Es esto un asunto de papeles? En esa lógica, el voto representa una manera de acreditarse ante el Estado, y una forma de obediencia formal sin rendición verdadera.

Esta actitud de aparente sumisión esconde un halo de profundo resentimiento e indignación. Evoca “el disimulo de los débiles ante el poder” descrito por James Scott (2000), puesto que constituye una manera de adecuarse, con engañoso respeto, a las expectativas que el Estado reclama de sus subordinados. Representa un acto público de someterse a las reglas estatales. De acuerdo con Scott:

“Al subordinado le conviene actuar de una manera más o menos verosímil, usando los parlamentos y haciendo los gestos que, él sabe, se espera que haga. (...) En términos ideológicos, el discurso público va casi siempre, gracias a su tendencia acomodaticia, a ofrecer pruebas convincentes de la hegemonía de los valores dominantes, de la hegemonía del discurso dominante. (...) Por ello, lo más probable es que cualquier análisis basado exclusivamente en el discurso público llegue a la conclusión de que los grupos subordinados aceptan los términos de su subordinación y de que participan voluntariamente, y hasta con entusiasmo, en esa subordinación” (Scott, 200: 27).

En una zona paramilitar, el voto también puede ser una mera táctica de supervivencia asumida para no ser identificado con la guerrilla, para protegerse del señalamiento y de la persecución. De modo que el sufragio hace parte del “discurso público” (Scott, 2000: 38), con el cual se espera determinado comportamiento:

“A mí me gusta votar —aseguró otra campesina cocalera en una vereda aledaña—. Eso es como hereditario. Mi abuelita sabía decir que el que no votaba no era ciudadano...entonces uno se lleva eso.”

Sin embargo, al preguntarle qué significaba la frase que acababa de emitir “el que no vota, no es ciudadano”, ella contestó: “Pues yo, la verdad, tampoco entiendo. Solo que mi abuela nos decía así: ‘Hay que ir a dar el voto’”.

En otra entrevista, una *cocalera* sostuvo:

“Siempre me ha gustado votar porque así podemos contar de que existimos.

O si no, no nos cuentan de que existimos. Entonces sí pueden saber que hay esos habitantes que dicen allá”.

Detrás de estas palabras se esconde una feroz e intensa lucha identitaria por el reconocimiento. En últimas, se trata de un asunto más sencillo y a la vez esencial: “contar de que existimos”. Empero, no hay que olvidar que la lucha por el reconocimiento se desenvuelve en medio de intereses políticos concretos. La importancia de “ser contados” también remite a una cuestión un tanto más pragmática. Los votos son recursos efectivos con los cuales los políticos regionales se hacen visibles e intentan negociar con el centro.

Como lo ha señalado Boone (2003), el poder de negociación de las capas dirigentes regionales depende de su habilidad, para hacer creíbles sus amenazas o promesas de movilizar masas a favor u en contra del centro, según sea el caso. En esa medida, la posición de las elites periféricas como aliados o rivales fuertes de las elites nacionales, está asociada a su capacidad para obtener el respaldo de amplios grupos humanos a favor u en contra de candidaturas, reformas y políticas públicas promovidas desde el centro.

Por esta razón, los gobernantes regionales en Putumayo presionan continuamente sobre sus bases sociales para que hagan efectivo el “derecho” al voto. A menudo, las chantajejan con el argumento de que el monto del presupuesto municipal o departamental varía según el volumen de la votación, y no conforme al número total de habitantes en cada entidad territorial, como está legalmente establecido. En esa lógica, los habitantes acudirían a las urnas con la convicción de que el voto reemplazaría al censo como instrumento para calcular el total de la población y para determinar los presupuestos.⁵²

⁵² De acuerdo con los testimonios recogidos en campo, la angustia de los habitantes de “no ser contados” en las estadísticas oficiales se agudiza por el hecho de que los empadronadores de los censos poblacionales no tienen acceso a amplias áreas rurales del departamento, porque la guerrilla no les permite la entrada o simplemente por la lejanía y la precariedad de las vías de acceso.

Finalmente, está claro que la coca no ha significado que los “campesinos ilícitos” — estigmatizados y perseguidos por el Estado Central— estén siempre a espaldas del Estado. No ha impedido que quieran participar en una de las instituciones regulares del Estado nacional, como son las elecciones. Así lo resume espléndidamente un líder campesino:

“Con más justa razón a la gente le gustaba hacer política en tiempos de coca. Mire, la plata es el rey de la tierra. Cuando usted tiene plata tiene todas las posibilidades de hacer algo. ¿Qué pasaba?, que el político le decía a un amigo: “ole, ayúdame a conseguir unos voticos”, y como tenía plata, él tenía su motor [lancha], llegaba y se embarcaba y se iba pal’ campo sin necesidad de que el político le mandara nada. Mire cómo son las cosas. Como yo tengo mi motor, tengo mi plata para comprar la gasolina, tengo todo, yo me embarco y me voy donde mis amigos y les digo que me ayuden con unos voticos.”

3.3. CONCLUSIÓN

En síntesis, lo expuesto hasta el momento llama la atención, primero, sobre la necesidad de revisar los términos de la aparente paradoja entre ilegalidad e intensa participación electoral. Más bien, es preciso afirmar que son justamente las condiciones de marginalidad e ilegalidad de la región las que explican los altos niveles de votación, a menudo superiores a los nacionales. Esto significa que lo que parecía *a priori* una paradoja, termina siendo un elemento constitutivo de la explicación.

Así, ya sea por prudencia, por miedo, para obtener favores o simplemente para ser reconocidos (“para contar”), los pobladores deben adoptar comportamientos que el Estado espera de ellos. Deben exhibir actitudes de respeto público hacia las reglas estatales, y el voto, constituye una de ellas.

Segundo, resulta importante precisar que de la alta participación electoral registrada en Putumayo no se desprende una mayor democratización de la vida política regional. Mi argumento no llega tan lejos. La evidencia empírica tan solo permite insinuar (tímidamente) que la participación electoral tendería a ser alta, cuando una sociedad relativamente nueva está en proceso de organización, y cuando su territorio está en vía de integración al conjunto del país.

No obstante, dicha sugerencia deberá ser comprobada por el estudio de otros casos regionales en condiciones similares, para ser considerada una regularidad.

Tercero, el análisis ayuda a matizar la idea de la “autonomía” cocalera. Está visto que el funcionamiento de dicha economía requiere cierta distancia frente al Estado central, en tanto necesita resguardarse de la mirada inquisidora del Estado policivo. También está claro que puede y necesita prescindir del Estado para la regulación del mercado y para la apropiación del excedente, valiéndose de actores al margen de la ley y con capacidad de ejercer coerción, como los paramilitares y las guerrillas.

También es cierto que el cultivo y el procesamiento de la hoja ofrecen al trabajador ciertas ventajas: aumentan la capacidad adquisitiva, ocupan una oferta creciente de mano de obra, aseguran una relativa estabilidad de los precios, garantizan el pago de contado y la existencia de redes de financiación. Estos beneficios permiten a las poblaciones resolver algunos problemas ante la inasistencia estatal durante un tiempo.

Empero, la economía cocalera dinamiza y complejiza las interacciones sociales de tal manera que supera la capacidad de regulación de tipo comunitario, como la que promueven las guerrillas. Es ahí cuando el Estado se vuelve necesario. Así, por ilegal que ella sea, la economía cocalera dinamiza las condiciones para que el Estado se vuelva necesario. Este es el límite de la economía ilegal.

En otras palabras, dicha economía promueve la llegada al territorio de una población numéricamente importante y una organización social más o menos compleja y estratificada. Por medio del voto, la población creciente reclama bienes y servicios de mayor envergadura, los cuales exceden la facultad de los agentes no estatales. Esto es lo que aquí se ha llamado la “urgencia estatal”.

Así las cosas, el voto expresa y a la vez presiona la intensificación de las interdependencias entre los gobernantes y las poblaciones locales, de modo que ninguno de ellos esté en capacidad de ignorar del todo lo que el otro piensa, sueña y desea – para ponerlo en términos de Elías

3. El partido liberal

El presente capítulo ofrece un análisis del Partido Liberal en la Intendencia de Putumayo. ¿Qué sucede con el liberalismo en una zona de colonización reciente donde no se han consolidado los lazos de jerarquización social, los cuales son precisamente la base de los partidos tradicionales? ¿Cómo se engrana el partido liberal en una sociedad con tales características? ¿Qué efectos tiene la figura político-administrativa —y la carga simbólica— de Intendencia y de Territorio Nacional sobre la textura que asume el partido liberal en Putumayo? ¿Cuáles son las razones de la vitalidad del liberalismo allí? ¿Qué significa pertenecer a las huestes rojas en una zona cocalera? ¿Qué disputas regionales se expresan y tramitan al interior de la colectividad?

Para responder a este conjunto de interrogantes, el capítulo inicia con el análisis del comportamiento de los partidos tradicionales en las elecciones a la cámara de representantes en Putumayo desde 1951 hasta 2006, haciendo especial énfasis en la fuerza tomada por el liberalismo. La segunda parte del capítulo está dedicada a examinar la textura del liberalismo en la zona cocalera entre 1970 y 1991, buscando desentrañar las luchas regionales que se tejen bajo el nombre genérico de “Partido Liberal”. Se detiene allí en la formación conflictiva de las facciones al interior de la colectividad, mostrando cómo ellas se vinculan a la política del ámbito nacional.

El material empírico en el que me apoyo es diverso. Acudo a mi base de datos sobre elecciones a la Cámara de Representantes en Putumayo, construida con la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil desde 1951 a 2006. También utilizo mis entrevistas a dirigentes y operadores de las diferentes tendencias del partido liberal realizadas en campo entre 2007 y 2009. Recorro igualmente al Fondo Luis Carlos Galán del Archivo Universitario Javeriano para dilucidar la relación del Nuevo Liberalismo con los Territorios Nacionales.

3.1 Comportamiento electoral: 1951-2006

La literatura sobre partidos políticos en Colombia ha insistido en el rol histórico del liberalismo y del conservatismo como eficientes “correas de transmisión del régimen” que han contribuido a equilibrar la tradicional “fragmentación de las elites regionales” (Palacios, 1986). Las toldas

rojas y azules han sido caracterizadas como “dos federaciones contrapuestas pero complementarias de redes locales y regionales de poder de carácter clientelista”, que han compensado el escaso grado de centralización política del Estado colombiano (González, Bolívar y Vásquez, 2002) (González, 1997).

Siguiendo esta formulación, el bipartidismo ha permitido a las instituciones estatales ejercer algún tipo de presencia en las localidades, representando los intereses locales en las burocracias nacionales, así como promocionando cierta identidad “nacional” a esos poderes locales dispersos. Desde tal perspectiva, la articulación por la vía de los dos partidos tradicionales ha suplido las limitaciones de la consolidación del Estado colombiano, constituyéndose en un mecanismo integrador de nuevos territorios al conjunto de la vida nacional. (Pécaut, 1987; Pécaut, 1988; González, Bolívar y Vásquez, 2002; González, 1997; González, 1989). En esa dirección, la adscripción partidista ha tramitado otras formas de afiliación social, “cubriendo distintos espacios de relación social”, al tiempo que ha servido de vehículo a las identidades regionales (González, Bolívar y Vásquez, 2002).

Sobre este punto, los análisis de Francisco Gutiérrez (2007; 2002) ponen de relieve que el papel integrador del bipartidismo se alteró paulatinamente con el Frente Nacional, cuando el pacto de cuotas inter-partidista suscitó la competencia y la indisciplina intra-partidistas. A la postre, la insubordinación produjo el deterioro de la estructura vertical de mando de los partidos tradicionales y la desarticulación de los políticos regionales con relación a los protagonistas políticos del centro. De modo que la creciente autonomía de los operadores políticos locales respecto del centro político, creó las condiciones para el ascenso de los caciques locales en el primer plano de los partidos y de la política colombiana (Gutiérrez, 2007).

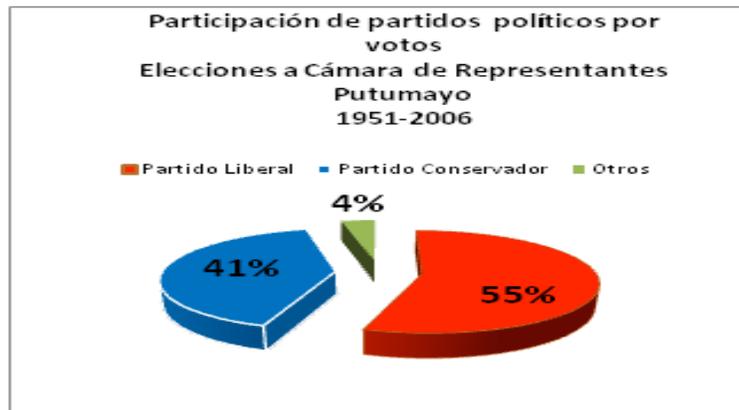
Así las cosas, con el nombre genérico de “partidos tradicionales” se han tramitado y expresado identidades y conflictos regionales de diversa índole, en tanto que se han puesto en juego distintos tipos de relaciones entre las regiones y el conjunto de la vida política nacional. Precisamente por ello resulta fundamental aprehender la textura del liberalismo en una zona de colonización cocalera, primero haciendo hincapié en la evolución del comportamiento electoral y luego analizando las luchas entre facciones que se desarrollan al interior del liberalismo en Putumayo.

3.1.1 La liberalización de Putumayo

Esta sección se aproxima al comportamiento de los partidos tradicionales en las elecciones a la cámara de representantes desde 1951 a 2006, haciendo especial énfasis en el proceso de “liberalización” ocurrido en Putumayo.

Como ocurre en muchas otras zonas del país, la historia política de Putumayo muestra el predominio electoral de los partidos liberal y conservador. Tales colectividades monopolizaron los escaños de la Cámara de Representantes, por lo menos hasta el 2006. Entre 1951 y 2006, el Partido Liberal conquistó un 55% de los votos, el Conservador consiguió un 41% y los “otros” partidos sólo alcanzaron un 4% de la votación total (gráfica 1).

Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia con base en datos en la Registraduría Nacional

Hasta el año 2006, la *praxis* había demostrado a quienes aspiraban a ocupar una curul en la Cámara de Representantes, que las terceras fuerzas no eran opciones reales de poder. Entre

sus cálculos, los políticos regionales estimaban que, en Putumayo, era factible ser elegido concejal, diputado o incluso alcalde, con el aval de cualquier movimiento local, pero que era casi imposible ganar un escaño en la cámara con la etiqueta de unos partidos distintos a los tradicionales.

Estas afirmaciones categóricas sobre las estrategias empleadas por los políticos para hacerse elegir en los distintos niveles de representación, insinuaban pistas acerca de los límites sobre los cuales la región podía relacionarse con el centro.

Para completar, los líderes políticos entrevistados insistieron sobre un cambio operado en la filiación de la región, calificado por ellos como la “liberalización de Putumayo”. Los testimonios mencionaban que, en algún momento, el antiguo Territorio Nacional había estado bajo el influjo del conservatismo, precisamente por la identificación predominantemente conservadora de los colonos nariñenses que poblaron la región. Los relatos subrayaban que sólo en los últimos tiempos las toldas rojas habían obtenido la supremacía electoral.

Para ilustrar este fenómeno de “liberalización”, las anécdotas rememoraban una lista de familias conservadoras de origen nariñense que se “voltearon” cuando uno de sus miembros contrajo matrimonio con un/una liberal al asentarse en Mocoa.

Estos relatos sobre cambios en la identificación partidista llamaron nuestra atención, puesto que en ciertas aproximaciones a la historia de los partidos colombianos, se insiste en la estabilidad de la distribución electoral y geográfica de las fuerzas políticas, se subraya que la filiación política se hereda de padres a hijos y que los partidos operan como subculturas o espacios de socialización plenamente diferenciados.⁵³

Empero, la referencia de los entrevistados a la variación en la filiación partidista se comprende mejor si se recuerda que, como se ha mostrado para otras zonas del país, la pertenencia a los partidos tradicionales implica al menos dos cuestiones. Primera, unas formas específicas de socialización dentro de redes de poder regional y social parcialmente diferenciables. Segunda, la participación simultánea en redes inter-partidistas a través de la alianza matrimonial y la empresa económica conjunta.

Dado que el bipartidismo putumayense no ha sido estudiado sistemáticamente, quise complementar y contrastar las entrevistas con otras fuentes de información, buscando ahondar

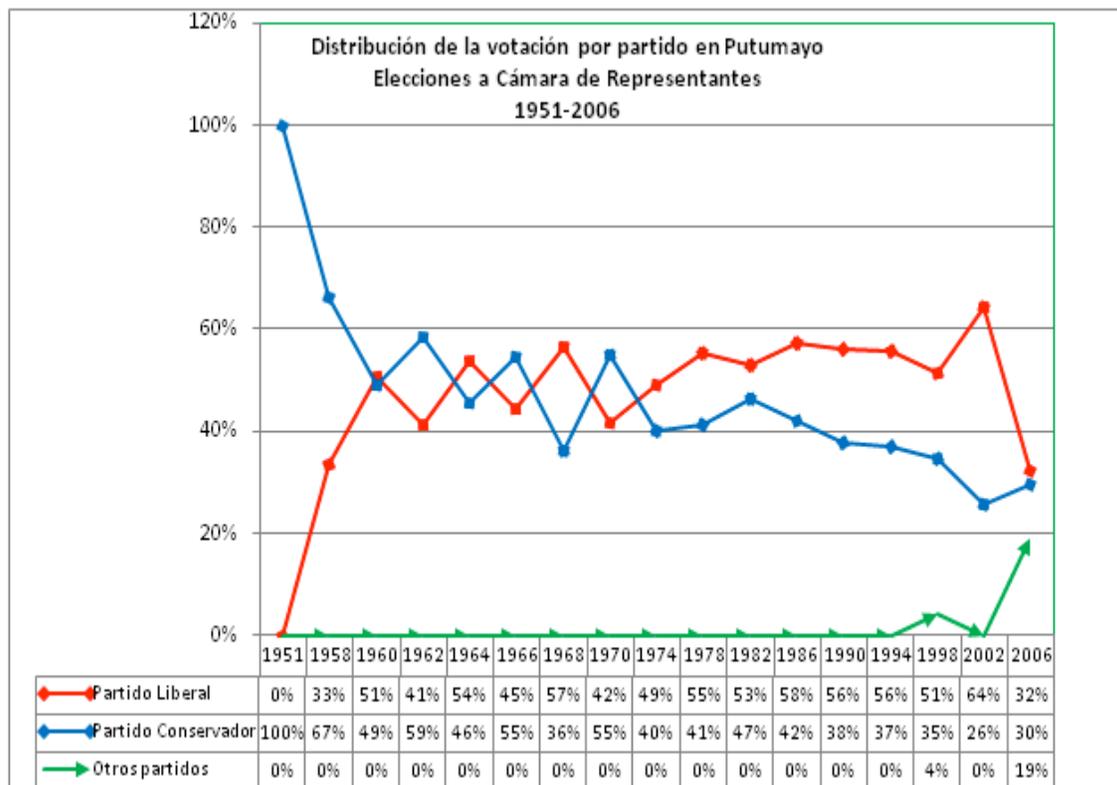
⁵³ A propósito, Pinzón de Lewin (1989) concluye: “En 1856 la geografía electoral del país estaba ya predeterminada. En 1982 en cada municipio, el partido mayoritario será el mismo que en 1856” .

sobre la magnitud y el momento en que se habría producido la mencionada transformación en la adscripción partidista de la región.

Los datos electorales indican que en 1951, el candidato del conservatismo obtuvo el ciento por ciento del total de la votación. Estos resultados están directamente asociados con las dinámicas políticas del ámbito nacional. Tras la persecución conservadora, el jefe nacional del liberalismo, Alfonso López Pumarejo, dio la orden a sus copartidarios de abstenerse en las elecciones presidenciales de 1949. En el mismo año, el presidente conservador Mariano Ospina Pérez declaró el Estado de Sitio y cerró el Congreso (Roldán, 2003: 133-134). Así que en las elecciones legislativas de 1951 sólo participó el conservatismo (González, 1997).

En el Frente Nacional (1957-1974), se ve claramente la alternancia de los dos partidos tradicionales en Putumayo. Los datos reflejan las características particulares de este periodo en el ámbito nacional, tales como el arreglo entre los partidos políticos y la adjudicación paritaria de los tradicionales en el Legislativo (véase gráfico 6).

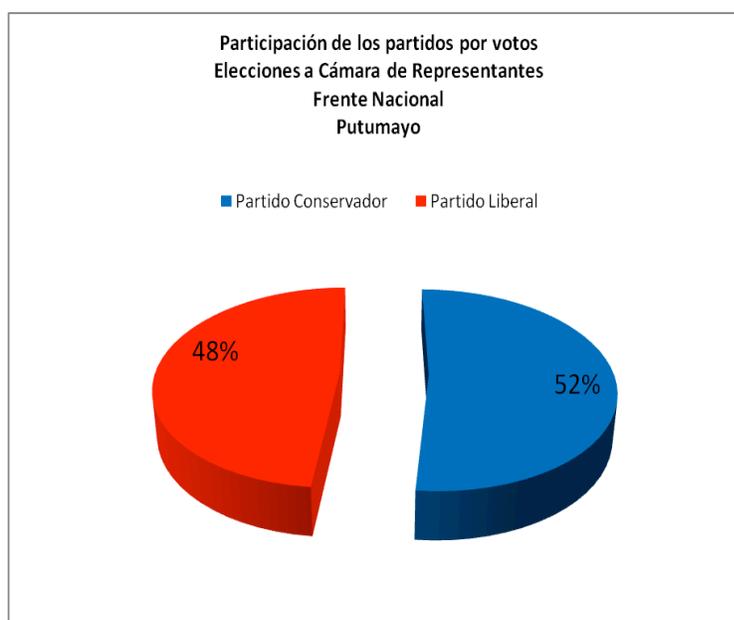
Gráfico 7



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Durante el Frente Nacional, se observan importantes diferencias entre las tendencias registradas en la Comisaría de Putumayo y en el resto del país. Pinzón (1989) demuestra que durante el periodo considerado, un 55% de los municipios colombianos eran liberales y un 45% conservadores. Por el contrario, en Putumayo, el Partido Conservador dominó la votación con un 52% y el Liberal con un 48%. Así, mientras el liberalismo ejerció cierto predominio en el ámbito nacional, el conservatismo mantuvo su superioridad en la región durante el Frente Nacional (véase gráfico 7).

Gráfico 8



Fuente:

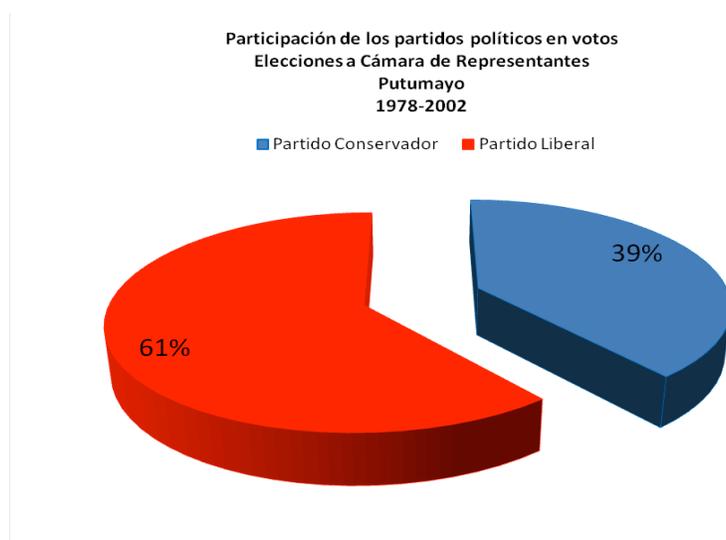
Elaboración propia

con base en datos en la Registraduría Nacional

No obstante, la votación conservadora en Putumayo se redujo considerablemente después del Frente Nacional. De la posición hegemónica ejercida por el conservatismo durante el Frente Nacional, cuando alcanzaba un 55% de la votación, éste pasó a ser la segunda fuerza regional con un 39% de la votación en el periodo comprendido entre 1974 y 2002. En cambio, la votación liberal en Putumayo aumentó sustancialmente en el post Frente Nacional, periodo

comprendido entre 1974 y 2002, cuando la colectividad se consolidó como fuerza regional mayoritaria con un 61%.

Gráfico 9



Fuente: Elaboración propia con base en datos en la Registraduría Nacional

Si bien los entrevistados han insistido reiteradamente que la intención de voto estaba más asociada al candidato que al partido, es imposible negar la fuerza que ha tomado el liberalismo, cuando se observa que dicha colectividad pasó de obtener un 33% de los votos en 1958, a un 64% en 2002.

En líneas generales, se advierte una transformación sustancial en la identificación partidista de Putumayo en la Cámara de Representantes: de una supremacía conservadora ejercida durante el Frente Nacional, la región pasó a ser predominantemente liberal en el periodo posterior.

3.1.2 La liberalización subregional y local

El avance del liberalismo se confirma cuando se analiza la distribución de las afiliaciones partidistas en las tres subregiones. En el Alto Putumayo, zona montañosa con claro influjo de la Iglesia Católica, el liberalismo pasó de un 29% durante el Frente Nacional a un 50% en el

periodo posterior comprendido entre 1974 y 2002. En el Medio Putumayo, el Partido Liberal pasó de un 48% durante el Frente Nacional a un 61% de la votación a la cámara en el periodo siguiente. En el Bajo Putumayo, la zona de colonización reciente, el liberalismo consolidó su posición hegemónica al obtener un 69% de la votación durante el Frente Nacional, para luego conseguir un 68% en el periodo comprendido entre 1978-2002.

Sobre la posición hegemónica del partido liberal en la subregión del Bajo Putumayo, es importante destacar la votación históricamente liberal de dos localidades: Puerto Asís y Puerto Leguízamo. Se observa la estabilidad en la identificación partidista de Puerto Leguízamo, donde la votación ha resultado mayoritariamente liberal desde 1960, y de Puerto Asís donde el liberalismo ha dominado la votación desde 1978 hasta el presente.⁵⁴

Ahora bien, la denominada “liberalización” de Putumayo está asociada a la conformación de incipientes asentamientos humanos en el Bajo Putumayo, los cuales reforzaron la votación históricamente liberal de Puerto Asís y Puerto Leguízamo. La instalación de mesas de votación en los pequeños núcleos poblacionales, que surgieron como centros de comercialización de la coca en el Bajo Putumayo durante la década de los ochenta y noventa contribuyó al dinamismo creciente del liberalismo. Es el caso de Orito en 1982, La Hormiga en 1990 y Puerto Caicedo en 1994 que votaron por primera vez a la Cámara de Representantes. Estos núcleos urbanos se configuraron como zonas mayoritariamente liberales. Allí, el Partido Liberal ha resultado ganador en todas las elecciones a Cámara de Representantes desde su constitución como municipios. Lo anterior se debe en parte a la diversificación del origen de la población colonizadora a partir de la década del ochenta con la bonanza cocalera, la cual atrajo a migrantes de todas partes del país, y no solamente del departamento predominantemente conservador de Nariño.

En la subregión del Medio Putumayo, se registra la transformación en la adscripción partidista de Villagarzón. La localidad había sido mayoritariamente conservadora durante el Frente Nacional, pero se volvió predominantemente liberal en el periodo posterior.⁵⁵

⁵⁴ Puerto Leguízamo votó por primera vez a Cámara de Representantes en 1960 y Puerto Asís en 1962.

⁵⁵ Entre 1958 y 1974 se encontró una sola excepción a la votación mayoritariamente conservadora de Villagarzón. Sin embargo, entre 1978 y 2006 la votación fue mayoritariamente liberal en la misma localidad, salvo en una ocasión.

En el Medio Putumayo, se destaca igualmente la consolidación de Mocoa como bastión liberal. Aún si durante el Frente Nacional el comportamiento partidista varió (en las ocho elecciones realizadas, los conservadores obtuvieron cinco victorias y los liberales tres), y la competencia inter-partidista era más reñida (el porcentaje electoral logrado para cada partido oscilaba entre el 45 y el 55 por ciento de los votos de elección a elección), el liberalismo consolidó su poder en la fase siguiente cuando obtuvo la mayoría en todos los comicios a la cámara celebrados entre 1978 y 2002.

Ahora bien, la llamada “liberalización” de las elecciones a la Cámara de Representantes fue un proceso lento que duró varias décadas: inició con la creación de la Intendencia Especial de Putumayo a finales de los años 1960, prosiguió en la década siguiente con el desmonte progresivo del Frente Nacional y con el ascenso de liderazgos regionales como el del *turbayista* Víctor Guerrero, y se consolidó en los años ochenta con el baronato de ‘Platarina’ y las luchas entre facciones y disidencias.

3.2 La textura del liberalismo

3.2.1 El turbayista Guerrero

Para comenzar a explorar la textura del Partido Liberal en Putumayo, es importante recordar que, en 1953, la Comisaría Especial de Putumayo fue anexada al departamento de Nariño. La separación ocurrió unos pocos años después, en 1957. Sin embargo, los habitantes de Putumayo siguieron integrando la jurisdicción nariñense para las elecciones al Congreso de la República, como un rezago de la dependencia frente al departamento vecino, del cual provenía la mayoría de los colonos.⁵⁶

⁵⁶ En la versión de Víctor Guerrero, la anexión de Putumayo a Nariño se debió a una concesión que hiciera Rojas Pinilla al depuesto gobierno de Laureano Gómez: “Rojas Pinilla le dio un golpe de Estado a Laureano Gómez. Pero como Nariño era un bastión muy fuerte del *laureanismo*, entonces Rojas Pinilla temió que Nariño se alzara con el fanatismo *laureanista* y le regaló el Putumayo”.

Fue solamente cuando se creó la Intendencia en 1968, que Putumayo pudo elegir a sus propios candidatos a la Cámara.⁵⁷ La Intendencia era una entidad territorial con un grado menor de autonomía que los departamentos y era controlada desde Bogotá por una institución central: el Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías (Dainco).⁵⁸ Pese a esta condición de minoría de edad administrativa en el concierto nacional, la creación de la Intendencia en 1968 reconoció el derecho de Putumayo a ocupar dos curules en el Congreso. Con ello, promovió la emergencia de liderazgos políticos regionales adscritos a los partidos tradicionales.

El primer liberal putumayense elegido a la Cámara de Representantes fue Víctor Guerrero. Aquél pertenecía a un restringido grupo de personas nacidas en Mocoa, que accedieron a la educación superior en Bogotá durante los años cincuenta. Su condición de nativo en un territorio de colonización reciente y su calidad de médico de la Universidad Nacional en una sociedad con débiles grados de jerarquización social y alfabetización, le confirieron un notable prestigio en la sociedad local. Sin duda, estos elementos contribuyeron a que se erigiera en un importante exponente del Partido Liberal en Putumayo, siendo elegido representante en dos ocasiones (1970-1974 y 1974-1978).

De acuerdo con la versión del 'Médico', como se conoce en la región a Víctor Guerrero, la promulgación de la Intendencia fue una iniciativa local que se negoció primero con los dirigentes liberales nariñenses y que luego fue tramitada en el ámbito nacional. Constituyó un esfuerzo de algunos líderes mocoanos por demarcarse de la influencia conservadora nariñense y constituirse en clase política local. Estas aspiraciones fueron, en parte, promovidas por la expectativa de administrar los recursos provenientes del descubrimiento y de la explotación de yacimientos petrolíferos en el Bajo Putumayo durante la década de los sesenta. En palabras del 'Médico' Guerrero:

“De aquí salíamos a Pasto, para votar por los hermanos nariñenses. La ley no le otorgaba al Putumayo elegir sus hombres al Congreso. Ya había aparecido el petróleo y yo ya sabía lo que venía. Fui con una delegación liberal a Pasto. Yo le

⁵⁷ Todavía hoy, los políticos putumayenses no se han postulado en el primer renglón al Senado de la República. Ellos han apoyado aspirantes nariñenses y, más recientemente, candidatos huilenses a la circunscripción nacional.

⁵⁸ Se encargaba de la mediación entre el Gobierno Nacional y los territorios nacionales: la Orinoquia, la Amazonía y los territorios insulares.

comenté al entonces representante [Ilerista] a la cámara por Nariño: 'Ya llegó el petróleo al Putumayo. El Putumayo no puede seguir siendo Comisaría. Hay que elevarlo. No me dé un solo peso. No le cuesta nada, y yo le saco una buena votación allá en el Putumayo, pero usted me presenta el proyecto de ley elevando la comisaría a intendencia'. Y ahí pactamos. Yo le cumplí y él cumplió. De suerte que elevando el Putumayo de comisaría a intendencia y creando los dos cupos al congreso, la sancionó y la aprobó Lleras Restrepo. Eso fue muy bueno para el Putumayo porque la comisaría no tenía derecho a las regalías, la intendencia sí, de modo que al dar el vuelco necesario para ser intendencia, ya se empezaron a captar los recursos petrolíferos hasta hoy”.

En 1970, el 'Médico Guerrero' y Gerardo Candamil estrenaron las primeras curules de Putumayo en la corporación. El nariñense Candamil fue elegido por la ANAPO con 2.581 sufragios (21,3% de la votación). Víctor Guerrero fue favorecido con 2.424 votos por el Partido Liberal (19,8% de la votación):

“Me compré un vestido negro a rayas y una hermosa camisa blanca y me chanté la corbata que me tejieron los indios Kamentsa de Sibundoy —recuerda con orgullo el médico Guerrero. Me la chanté la primera vez que entré al Congreso: el 20 de julio de 1970. Los congresistas me decían 'usted sí que se la puso donde es', porque me lucía. Y yo lleno de *putumayismo* dije: '¡aquí se siente el Putumayo!’”.⁵⁹

En los siguientes comicios, en 1974, dos liberales ocuparon los escaños de la Cámara: Víctor Guerrero y Carlos Villota. 'El Médico' aumentó notablemente su votación, siendo elegido con 5.165 sufragios (25% del total de los votos), seguido de cerca por Carlos Villota con 4.957 votos (24% del total de los sufragios). Sin embargo, los copartidarios tendrían fuertes antagonismos entre sí, al punto que Villota sería su rival en las elecciones siguientes de 1978. Como veremos, las luchas por el predominio regional al interior de la colectividad tomarían un matiz feroz.

⁵⁹ Entrevista grabada realizada por la autora en junio de 2008.

Pese a las rivalidades internas, entre 1974 y 2002, el “liberalismo”, como colectividad, comenzaría a constituirse en la fuerza política mayoritaria de la región (véase gráfico n°1). Sobre este particular, es necesario advertir que el crecimiento del liberalismo en Putumayo se registró a partir de 1974, cuando se produjo la suspensión de la alternancia bipartidista. Empero, este no era un rasgo distintivo de Putumayo, pues Gutierrez (2007) muestra que el fin del Frente Nacional logró revelar las verdaderas preferencias de los electores: “el país no era tradicional, como sugería el discurso *frentenacionalista*, sino liberal”.

Tanto el desmonte gradual del Frente Nacional como la creación de la Intendencia, y la consiguiente posibilidad de elegir candidatos propios, tuvieron efectos graduales en la adscripción partidista: poco a poco, Putumayo comenzó a deslindarse del influjo que ejercía el conservatismo nariñense.

Así, la creación de una circunscripción territorial a la cámara de representantes favoreció la emergencia de unos liderazgos regionales con alguna proyección nacional. El cambio administrativo abrió la posibilidad para que los políticos establecieran una comunicación directa con las figuras centrales de su partido, sin necesidad de la intermediación de los congresistas nariñenses. Estos contactos se volvieron fundamentales para mantener y afianzar la capacidad de nominación del representante a la cámara, la cual servía para entretener su propio poder en la región.

En principio, los nombramientos burocráticos de la Intendencia eran potestad del ejecutivo nacional. Pero en la práctica, la nómina se negociaba entre el Ministro de Gobierno, el Director de Dainco y los representantes. Conforme la potencia, la habilidad o la afinidad del representante con el Ejecutivo, la designación de los funcionarios intendenciales le era enteramente delegada. Más frecuentemente, arduas disputas y desavenencias se trenzaban entre las partes:

“En un cóctel allá en la presidencia —recuerda el Médico Víctor Guerrero— yo había llevado el nombre del candidato [a Intendente] y esperé, esperé y esperé. Ellos se van saliendo poco a poco, hasta que llegaron a la puerta del ascensor, ahí yo le pedí un minuto al señor presidente [Alfonso López Michelsen]. ‘Bueno, Víctor, si acaso al Putumayo le corresponde liberal yo le doy ese candidato’ y cogió el nombre en el papel y se fue. Bueno, yo ya tenía al Presidente. Y después hablé con el Ministro de Gobierno, y luego pasó y pasó, y yo chuzando como se dice. Llamé a la presidencia y me dijo: ‘pues, Representante, si es para el caso de Barajas eso ya está decidido desde acá,

desde la presidencia”. En una sesión nocturna que asistió el Ministro de Gobierno, me llamó a la mesa directiva que era donde tenían asiento y me dijo: “mañana le nombran intendente”. Pero no se nombró porque se opuso el Director de Dainco. Dainco tenía una fuerza muy grande y no se lo nombró”.⁶⁰

Así, por efímeras que fueran las comunicaciones de los primeros congresistas de Putumayo con las autoridades nacionales, ellas constituían verdaderas “inmersiones” en la mentalidad de los dirigentes liberales del país. Promovían, en los líderes regionales, cierta sensación—y tal vez sólo la sensación— de inclusión en la vida política colombiana. En una entrevista, el ‘Médico Guerrero’ recordó la advertencia que le hiciera Abelardo Forero Benavides, Ministro de Gobierno del cuatrienio de Misael Pastrana Borrero, respecto a la producción de crudo en Putumayo:

“Todo lo quiere el Putumayo menos propagandas, porque eso se le llena de gente desocupada. Todo menos propaganda me decía él. ¡Y así fue hija! Y él me enseñaba cómo era la carrera política. Me hablaba mucho de Lleras Camargo. Todo eso era un estímulo para mí”.

Víctor Guerrero se identificó como la corriente *turbayista*. Así relató su acercamiento a Julio César Turbay Ayala:

“Un día, el primo del Caquetá, Hernando Turbay Turbay, que era presidente vitalicio de la comisión de presupuesto en el Congreso, me dijo en Bogotá: ‘venga y le presento a Julio César’ y hasta allí llegó mi distancia... ¡me le prendí como un niño se prende del pezón de su mamá!”.⁶¹

No era casual que se definiera como *turbayista*, pues sabemos por la descripción de Gutiérrez (2007), que esta facción del Partido Liberal expresaba e integraba con maestría los particularismos de la vida política local y regional. De ahí que el *turbayismo* lograra incorporar en sus huestes a un puñado de líderes provenientes de una zona que acababa de adquirir

⁶⁰ Entrevista realizada por la autora en junio de 2007.

⁶¹ Entrevista realizada por la autora en Mocoa en junio de 2008.

representación territorial en el concierto nacional, pero cuya “minoría de edad” seguía siendo ratificada por el Estado y por sus cúpulas dirigentes con la figura administrativa de Territorio Nacional.

En el país, el *turbayismo* también manifestaba el deterioro de la disciplina partidista, la exacerbación de las luchas intestinas por el predominio regional y la proliferación de las facciones regionales cimentadas en disputas burocráticas, sobre las cuales se trenzaban las tensiones sociales. En palabras de Gutiérrez (2007), el *turbayismo* constituía el preludio de un “enervamiento del faccionalismo antropofágico”. En Putumayo, la política de Víctor Guerrero marcó el comienzo de luchas virulentas al interior de un partido que fue tomando una fuerza inusitada en la región.

Después de dos periodos en el Congreso, el Médico Guerrero, fue derrotado en las elecciones de 1978. Las curules de la cámara fueron ocupadas por un conservador, Manuel López Cabrera, y por un liberal, Carlos Villota, quien se oponía a la línea “oficialista” de Guerrero.

No obstante, la llamada “liberalización” operada en Putumayo estuvo principalmente relacionada con el papel del cacique Gilberto Flórez. De hecho, en las entrevistas, los políticos liberales y conservadores, recordaban con nostalgia la “gloriosa época” de ‘Platarina’, como se conocía a Gilberto Flórez, uno de los más connotados representantes del partido liberal en Putumayo, y quien habría sido el protagonista del ímpetu tomado por su colectividad durante la década de los ochenta.

El inicio de la carrera política de ‘Platarina’ se forjó en contradicción con la corriente oficialista de su predecesor en el Congreso, el ‘Médico’ Guerrero. Ambos se disputaron el contacto con los jefes nacionales del Partido Liberal, con quienes se negociaba el nombramiento de la burocracia regional. Pero ¿qué diferenciaba al ‘Médico’ de ‘Platarina’? La versión del ‘Médico’ es escueta y reveladora: “¡talento y cultura!”.

3.2.2 El baronato de ‘Platarina’

La condición cuasi analfabeta de Gilberto Flórez nunca logró opacar su talento para conseguir votos y para afianzar el liberalismo en el Territorio Nacional. Flórez nació en Venadillo (Tolima) y llegó a Putumayo buscando el reconocimiento de su padre, quien criaba ganado en compañía

de sus hijos, a orillas del Río Caquetá.⁶² Allí, en Puerto Limón, el joven Gilberto se estableció y fundó una microempresa de producción de harina de plátano, la cual le conferiría el remoquete de 'Platarina'. Muy pronto, se erigió en un destacado dirigente comunitario encontrando el respaldo del representante liberal, Carlos Villota, que lideraba la oposición al Médico Guerrero. Así, bajo el padrinazgo de Villota, 'Platarina' fue nombrado gerente de la licorera, alcalde de Mocoa, concejal intendencial y secretario de gobierno intendencial. En 1982, Platarina se lanzó por primera vez a la cámara de representantes, luego de que su mentor, Carlos Villota, dejara el espacio libre al ser nombrado cónsul de Colombia en Manaos. En palabras de un operador político del movimiento de Flórez: "Villota le dejó las charreteras".

Hasta hace muy poco, 'Platarina' había sido el único político en Putumayo que había logrado hacerse elegir a la cámara en tres ocasiones consecutivas (1982-1986, 1986-1990, 1990-1991). El político logró reunir una cantidad ingente de votos. Así que mientras su copartidario y rival, Víctor Guerrero, logró obtener durante su carrera un máximo de 5.165 votos en las elecciones a Cámara de 1974, 'Platarina' obtuvo 15.719 votos en 1990.

Tabla 16. Votación de liberales elegidos a la Cámara de Representantes 1970-1990

Año	Representantes liberales	Número total de votos
1970	Víctor Guerrero	2.424
1974	Víctor Guerrero	5.165
	Carlos Villota	4.957
1978	Carlos Villota	4.932
1982	Gilberto Flórez Sánchez	3.699
1986	Gilberto Flórez	8.651

⁶² La relación con sus medio hermanos será fundamental para la definición conflictiva de las facciones liberales en Putumayo durante los años ochenta, dado que ellos serían sus más acérrimos contendores.

	Sánchez	
1990	Gilberto Flórez	15.719
	Sánchez	10.195
	Carlos Villota	

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

La proyección nacional de 'Platarina' se hizo de la mano de Alfonso López Michelsen, y sobre todo de un político regional tolimense en ascenso y convertido en destacada figura dentro del partido: Alberto Santofimio Botero. Este controvertido protagonista de la vida política colombiana se presentó primero como candidato del movimiento disidente, Apertura Liberal, para la convención en la que se escogería el candidato presidencial a las elecciones de 1982. Tal movimiento recibió y avaló los nombres de Jairo Ortega y Pablo Escobar Gaviria en una lista a la cámara de representantes, luego de ellos fueran expulsados del Nuevo Liberalismo (Castillo, 1987).⁶³ Una vez en la convención liberal, en septiembre de 1981, el disidente Santofimio Botero, retiró su nombre y adhirió al candidato oficialista Alfonso López Michelsen.⁶⁴

Los contactos nacionales de Flórez con el *lopismo* y el *santofimismo* le valieron a 'Platarina' el ser designado presidente de la Comisión Política Central del Partido Liberal. Aquella era un órgano directivo encargado de asesorar a la Dirección Nacional y de tramitar las demandas de los congresistas a los jefes de la colectividad, cuando Ernesto Samper era presidente del directorio y la secretaría general era ocupada por Eduardo Mestre, Alberto Santofimio Botero, Hernando Durán Dussan, Miguel Pinedo Vidal y María Helena de Crovo (Estatuto Partido Liberal, 1987).⁶⁵

⁶³ Al respecto, Luis Carlos Galán afirmó: "El representante Jairo Ortega fue recibido en el movimiento ... pero cuando en la lista de Antioquia, influyó una persona que no podíamos aceptar por nuestras tesis de restauración moral... nos vimos en la necesidad de prescindir de esa lista y bien sabe la opinión pública que esa lista de todos modos tuvo una votación importante, pero nosotros preferimos perder esa votación que perder la autoridad moral" (Discurso de Luis Carlos Galán en la ciudad de Bogotá, 16 de marzo de 1982).

⁶⁴ El Espectador, 13 de octubre de 2007.

⁶⁵ En todo caso, el poder lo ejercían directamente los congresistas mediante la Junta de Parlamentarios Liberales, expresando sus demandas y decisiones directamente a la Dirección Nacional (Alcántara, Freidenberg, 2001). (Roll, sin fecha, mimeo).

Para el senado de la República, ‘Platarina’ apoyó la candidatura del nariñense liberal Hernando Suárez Burgos⁶⁶, ex propietario del Diario del Sur y comerciante de una cadena de almacenes de electrodomésticos, que además fuera acusado de narcotraficante por embalar cocaína en el interior de los electrodomésticos que colocaba en la frontera con Ecuador (Castillo, 1987). La cercanía del senador Suárez Burgos con algunos integrantes del Cartel de Medellín fue denunciada en el libro *Los jinetes de la cocaína*, en el cual se asegura que éste recibió en varias oportunidades a Carlos Ledher y a algunos miembros de la familia Ochoa en su residencia de Chachagüi (Nariño), luego del asesinato de Rodrigo Lara Bonilla (Castillo, 1987).

En tanto que Gilberto Flórez se acercaba a la corriente *lopista-santofimista*, la contienda entre las corrientes regionales del liberalismo se exacerbaba. Las diferentes fuerzas competían entre sí por recuperar el poder regional y por el monopolio de las relaciones con las directivas nacionales de la colectividad. Cada una intentaba utilizar sus influencias con los jefes nacionales para resistir y neutralizar la capacidad de nominación desarrollada por ‘Platarina’. En una entrevista, el médico Guerrero comentó cómo en repetidas ocasiones acudió al director nacional de su colectividad quien, a su juicio, era mucho más afín a su propia corriente que a la de ‘Platarina’, para pedirle que mediara en la disputa regional:

“Le planteé la situación [al director del partido]: ‘él [Gilberto Flórez] tiene todo, empezando por la Contraloría, los intendentes, y sigue con los institutos descentralizados, ¿y el resto de liberales qué van a hacer? ¿O qué vamos a hacer? Vengo a pedir un poco de honestidad en esto, porque no todo el mundo es de Gilberto, ahora ya es más de la cuestión ética, moral. Ese señor entregó a bolsillo lleno ese presupuesto y no hay quién lo pare ni lo corrija’. No me contestó ni cinco. Después se supo que dijo: ‘ese hombre tiene razón, pero la política es así’.”⁶⁷

En efecto, ‘Platarina’ tenía la capacidad de imponer el nombramiento del intendente y de los alcaldes de Putumayo al centro, en particular al Ministerio de Gobierno y a la Dirección

⁶⁶ El Tiempo, “Cundinamarca, prueba de fuego”. 26 de octubre de 1991.

⁶⁷ Entrevista realizada por la autora en junio de 2008.

Nacional de su partido. Mientras él mantuviera su hegemonía electoral, los dirigentes del ámbito nacional no tenían ninguna razón para contradecir sus recomendaciones.

De modo que 'Platarina' era un buen ejemplo de un cacicazgo que "floreció en torno a la burocracia" (Gutiérrez, 2007: 259), por pequeña que esta fuera en Putumayo durante los años ochenta. Este comportamiento se fundamentaba igualmente en un principio rector de los partidos tradicionales colombianos según el cual, los políticos de todos los niveles pesaban de acuerdo con la cantidad de votos que capitalizaran (Gutiérrez, 2007). Así que en Putumayo, se reprodujo un fenómeno que se resume en lo siguiente: el poder regional "consistía en un mecanismo de retroalimentación positiva, en el que tener votos permitía conformar nóminas, y esto a su vez abría la puerta de la adquisición de más votos" (Gutiérrez, 2007).

Con primorosa habilidad, el cacique lograba absorber a sus más acérrimos contradictores al interior de su partido, nombrándolos en cargos burocráticos. Así, por ejemplo, designó como intendentes a algunos exponentes del Nuevo Liberalismo como Diego Orozco y Jorge Fuerbringer.

Gilberto Flórez tenía la habilidad de seducir a los dirigentes conservadores, y en particular a Ernesto Muriel, el representante conservador de Putumayo que compartió con él la representación de Putumayo en el Congreso de la República durante un periodo (1986-1990). En realidad el dirigente conservador, emparentado con el cacique liberal por lazos matrimoniales, actuaba más como un asistente que como un rival histórico, suscribiendo las decisiones y los nombramientos de Platarina: "le cargaba el maletín", para hablar el lenguaje de los operadores políticos entrevistados.⁶⁸

Buena parte de los recursos transferidos a sus bases consistía en recursos de los auxilios parlamentarios, como becas universitarias, las cuales marcaron a una generación de políticos y funcionarios putumayenses, en particular de Mocoa y del Alto Putumayo, que pudieron acceder a la educación superior en centros como Bogotá, Pasto y Popayán. Al respecto, un dirigente liberal opositor de Gilberto Flórez comentó:

"Familias enteras conservadoras en el Alto Putumayo, se volvieron liberales para poder acceder a la burocracia y a las becas que daban los parlamentarios. Eso

⁶⁸ Para ser justos, se debe a Ernesto Muriel la creación del Instituto Tecnológico de Putumayo.

permitió aumentar el liberalismo en el Alto Putumayo [bastión conservador bajo el fuerte influjo de la Iglesia Católica]”.

El mismo entrevistado agregó:

“Gilberto vivió de los auxilios parlamentarios y de eso conquistó mucha votación aquí en Mocoa. Como este pueblo ha sido de tendencia conservadora, con plata ‘voltió’ *goditos*... a muchos *goditos*”

Según los testimonios de algunos seguidores del Nuevo Liberalismo en Putumayo, el éxito del político estuvo también asociado a prácticas electorales dudosas como los denominados “votos del río Caquetá”, que aparecían varios días después de los comicios y que resultaban decisivos para su espectacular desempeño.⁶⁹

No obstante, las prácticas que aseguraron su éxito electoral serían también responsables de su decadencia. Como veremos a continuación, las ofensivas contra la hegemonía regional de ‘Platarina’ se gestaron en las entrañas de su partido, principalmente en el Nuevo Liberalismo.

3.3 La disidencia del Nuevo Liberalismo

El presente acápite explora las razones de la acogida del Nuevo Liberalismo en Putumayo, como una alternativa a la política regional dominante. Analiza la manera como los seguidores regionales interpretaron los ejes fundamentales de la plataforma *galanista*, a saber, la disputa contra el oficialismo liberal, el narcotráfico y la descentralización.

Como ocurrió en otros rincones del país, el núcleo del Nuevo Liberalismo en Putumayo consistió principalmente en un conjunto de jóvenes profesionales. Luego de realizar estudios universitarios en el interior del país, ellos regresaban al territorio con la esperanza de renovar la representación política monopolizada por Gilberto Flórez y por su cohorte de burócratas y

⁶⁹ Se aclara aquí que no existe ninguna sentencia judicial conocida que invalide o confirme esta afirmación.

operadores políticos. Estos jóvenes provenían de diversos horizontes ideológicos, especialmente liberales y simpatizantes de la guerrilla del M-19.⁷⁰

Para empezar es importante aclarar que, en Putumayo, el nicho electoral del *galanismo* no congregó únicamente a un puñado de nuevos profesionales. También convocó a la población rural, cuyo respaldo era fundamental para constituirse en una verdadera alternativa electoral, habida cuenta su preponderancia numérica a principios y mediados de la década de los ochenta en la intendencia.⁷¹

Así, en este contexto regional, el Nuevo Liberalismo presentó candidatos a los consejos municipales, al consejo intendencial, a la cámara de representantes y a la presidencia de la república, con resultados variados. ¿Qué razones sustentaban la adhesión de los habitantes de Putumayo al Nuevo Liberalismo?

En primer lugar, el *galanismo* significó una oportunidad para canalizar y desatar la indignación contra la corriente política hegemónica de la región, por una vía menos susceptible a las sospechas y a las represalias tanto del ejército como de los paramilitares.⁷²

Más aún, el desafío político de los jóvenes *galanistas* contra Gilberto Flórez se constituyó en la expresión regional de una pugna librada, en el ámbito nacional, por Luis Carlos Galán contra la vertiente oficialista del partido, en particular contra la coalición de dos tendencias distintas del liberalismo: el *turbayismo* y el *lopismo*.⁷³

⁷⁰ El fundador del Nuevo Liberalismo en Putumayo fue Armando Flórez Silva, un medio hermano del cacique liberal, quien habría sido el portavoz de los Territorios Nacionales durante el lanzamiento de la candidatura presidencial de Luis Carlos Galán, celebrado el 18 de octubre de 1981 en Rionegro (Antioquia). Sin embargo, Armando Flórez Silva se ausentó misteriosamente de la vida pública. La prensa registró el secuestro de Armando Flórez durante el asalto del M-19 a Mocoa en 1981, dirigido por Jaime Báteman y Carlos Toledo Plata (Diario El País, 12 de marzo de 1981). En la región, se especula sobre su auto-secuestro y su entrada en la clandestinidad de las filas del M-19, luego de ser señalado por el ejército como presunto guerrillero. Sea como fuere, Armando Flórez Silva sigue hoy desaparecido.

⁷¹ Según el Dane, el 67% de la población de Putumayo vivía en el área rural en 1985.

⁷² Los grupos paramilitares que operaban en la zona durante la década de 1980 se conocían como 'Los Masetos'.

⁷³ En la versión de Luis Carlos Galán, la alianza López-Turbay se inauguró en 1974 cuando Turbay adhirió a la candidatura Presidencial de la República de López, a cambio de la jefatura del partido liberal. López lo habría retribuido respaldando su postulación a la presidencia en 1978. Según Galán, la alianza pretendía

Consideraba Galán que la alianza entre ambas corrientes del liberalismo había conducido al partido a una crisis irremediable. Sobre este particular, el líder de la disidencia aseguraba que la “sociedad limitada López-Turbay Ayala” —como se refería Galán a la exclusión burocrática de la corriente reformista *llerista* de la cual él era heredero— había destruido la vitalidad moral del partido, dejándolo únicamente como un instrumento al servicio de “transacciones egoístas”, abandonando lo que él llamaba la “ideología liberal” y los “auténticos problemas del país” (Discurso en la plaza de San Nicolás de Cali, abril de 1982).

A principios de la década de los ochenta, Galán denunciaba el asalto del partido liberal por unos jefecillos regionales al mando de clientelas. Conforme a éste, el partido había sido reducido a una colcha de retazos o a una “confederación de líderes burocráticos regionales”, unida exclusivamente por “una solidaridad nacional basada en la defensa de sus prebendas y de sus gabelas” (Instalación primer congreso del Nuevo Liberalismo, 2 de agosto de 1985).

Proclamaba Galán que la propagación de unas camarillas regionales con la aquiescencia de los principales dirigentes había menguado el “espíritu progresista” del liberalismo, incapacitándolo para responder a las aspiraciones reformistas de una buena parte de la juventud colombiana de finales de los años setenta y mediados de los ochenta:

“El clientelismo que denunciamos sin contemplaciones —declaraba Galán—es la confesión implícita de la impotencia de una clase política para examinar la realidad de la Nación contemporánea. No tienen ni las ideas ni el lenguaje para expresarse en esta época. De allí que su primera tentación sea la de revivir pasiones sectarias y, luego la de comprar al ciudadano a quien no pueden persuadir lealmente o despreciar al abstencionista a quien no logran convencer”. (Discurso

reelegir a López Michelsen en 1982, con la perspectiva de lograr un segundo mandato para Turbay Ayala en 1986. Durante una intervención televisada, Luis Carlos Galán proclamó: “El doctor López ha tratado de frustrar la renovación del partido liberal, él y el doctor Julio César Turbay, tienen una alianza que ya lleva ocho años, una alianza que en mi opinión ha sido nefasta para el liberalismo, porque no se origina en ningún tipo de convicciones, ni de propuestas claras y serias sobre la realidad del país, sino en un simple acuerdo de intereses particulares... Los doctores López y Turbay...están conjugando el verbo elegir en forma muy curiosa: ‘yo te elegí, tú me elegiste, yo te reelegiré, tú me reelegirás’. (Intervención por televisión de Luis Carlos Galán, marzo de 1982)”.

de Luis Carlos Galán en la reunión de creación del Nuevo Liberalismo, 30 de noviembre de 1979).

La distancia creciente entre aquello que el líder del Nuevo Liberalismo caracterizaba como el inmovilismo de la clase política colombiana y la avidez reformista de una nueva generación de colombianos, lo llevó incluso a decretar el fin de los partidos tradicionales:

“Los partidos tradicionales —clamaba Galán— expresan más el pasado que el futuro, son edificios que amenazan derrumbarse y están ocupados por personas que se niegan a propiciar su destrucción” (Instalación primer congreso del Nuevo Liberalismo, 2 de agosto de 1985).

Así las cosas, el Nuevo Liberalismo proporcionaba una barricada desde la cual era factible arremeter contra la tendencia dominante del liberalismo en la región. Además, ofrecía la posibilidad de hacerlo bajo el nombre y la protección de un movimiento político del orden nacional.

En esa dirección, los *galanistas* putumayenses presentaron a Luis Carlos Galán a la cabeza de la lista al concejo intendencial de 1984. La maniobra les permitió erigirse en la fuerza política con mayor número de votos, superando incluso la votación de Gilberto Flórez, que encabezaba la lista del oficialismo liberal. En dicha ocasión, Galán obtuvo un total de 2.630 votos y Flórez unos 1.830 votos.⁷⁴

Más tarde, en 1986, tres vertientes del liberalismo se enfrentaron en las elecciones a la cámara de representantes: el oficialismo *lopista-santofimista* de Gilberto Flórez, el *turbayismo* del médico Guerrero y el *galanismo* encabezado por Guido Revelo. Así, desde orillas distintas, tanto el *turbayismo* del médico Guerrero como el *galanismo* se constituyeron en expresiones de animosidad a la hegemonía regional. De un lado, el médico Guerrero representaba la oposición a la “popularización” de la política encarnada por Gilberto Flórez. Y de otro lado, el Nuevo Liberalismo pretendía agitar la insurrección de los jóvenes liberales, de los simpatizantes del M-19 y de la población en general, contra el carácter excluyente de la política de Flórez.

⁷⁴ Como es apenas obvio, los escaños en el concejo intendencial de Putumayo fueron ocupados por los respectivos suplentes de Luis Carlos Galán y Gilberto Flórez.

En esa ocasión, la disputa concluyó con la victoria del oficialismo. Nuevamente, en 1986, las dos curules en la Cámara de Representantes fueron ocupadas por Gilberto Flórez y por su aliado en el partido conservador, Ernesto Muriel. En las elecciones, Flórez obtuvo un 31% del total de los escrutinios, Ernesto Muriel un 23%, seguido por un 15% del *galanista* Guido Revelo y un 12% del médico Víctor Guerrero. En esa oportunidad, el Nuevo Liberalismo se constituyó en la segunda corriente liberal de la región superando a la vertiente *turbayista* de Víctor Guerrero y en la primera fuerza disidente de la región que canalizaba el descontento juvenil de liberales y simpatizantes del M-19.⁷⁵

Un segundo punto de la plataforma nacional del Nuevo Liberalismo era la condena a la penetración del narcotráfico en la vida política colombiana, la cual ya se insinuaba al interior del partido liberal a principios de los años ochenta:

“En el país han surgido fuerzas corruptoras —vociferaba Galán en la plaza pública—, que se han dado oportunidades de lucro ilícito, que deterioraron los valores morales predominantes en la sociedad y crearon un ánimo especulativo y un afán de lucro que arrasa con las normas básicas de convivencia y darán el poder a los que tienen el capital, cualesquiera que sea el origen de ese capital” (Discurso de Luis Carlos Galán en Bello, Antioquia, Febrero de 1982).

En repetidas ocasiones, Luis Carlos Galán Sarmiento y Rodrigo Lara Bonilla alzaron la voz para denunciar los antecedentes judiciales no aclarados y la infiltración de dineros calientes en las campañas de Alberto Santofimio Botero, y en la del representante a la cámara por Antioquia, Jairo Ortega, así como para advertir sobre el origen de la fortuna de su suplente Pablo Escobar Gaviria.⁷⁶

⁷⁵ La contienda entre las facciones liberales por los escaños en la cámara produjo una reducción del abstencionismo, pasando de 62% en 1982 a 52% en 1986.

⁷⁶ Como respuesta a estas acusaciones, Santofimio Botero increpó a Lara Bonilla manifestando que no existía ningún sector político en el país, incluido el Nuevo Liberalismo, que pudiera considerarse libre de la vinculación de recursos de uno u otro origen, o que no hubiese utilizado por una u otra razón dineros del narcotráfico (Véase: Intervención de Luis Carlos Galán en el Senado de la República, abril de 1985). Por su parte, Jairo Ortega respondió acusando al ministro de Justicia Lara Bonilla de haber recibido cheques del narcotraficante Evaristo Porras para su campaña al senado, a cambio de tumbar la extradición (Véase: carta dirigida a Ignacio Montoya, jefe de la prensa del comité pro-rechazo a la

Las figuras del Nuevo Liberalismo, Luis Carlos Galán Sarmiento y Rodrigo Lara Bonilla, se empeñaron en censurar la permisividad del Estado ante el ascenso social por la vía ilegal de algunos sectores de la población colombiana:

“El problema del narcotráfico en el país — constataba Lara Bonilla, a la sazón ministro de justicia—, es quizás uno de los problemas más graves de Colombia y existe la equivocada idea que propalan algunos en el sentido de que ha sido conveniente para el país el narcotráfico, y el ingreso de recursos que según esas mismas personas han salvado al país de una crisis semejante a la de otros países de América” (Discurso de Lara Bonilla en la cámara de representantes, 16 agosto de 1983).

La temprana preocupación por el problema del narcotráfico llevó a los protagonistas del Nuevo Liberalismo a alertar sobre las dimensiones que tomaba el área cultivada de coca a principios de 1980. Mas las advertencias podían sonar un tanto alarmistas, pues en la época se consideraba que Colombia era únicamente un país exportador de cocaína —y no productor de hoja de coca—. El país tampoco contaba con datos estadísticos departamentales sobre cultivos ilícitos:

“Ustedes pueden observar en este mapa la dimensión y el cubrimiento que existe sobre el territorio nacional de plantaciones de coca —exclamó Lara Bonilla en una sesión en el Congreso de la República en 1983—. En la zona de los Llanos orientales, en la bota amazónica, en los llanos del Yarí, en el Putumayo y Nariño, en el departamento del Cauca. Frente a este fenómeno, en donde cualquier cifra que se puede dar sobre las extensiones cultivadas, puede ser equivocada y controvertida. El país está empezando a sentir con mucha fuerza las consecuencias de un problema que antes creíamos que era para la exportación” (Lara Bonilla, 16 agosto de 1983).⁷⁷

extradición de nacionales y firmada por Evaristo Porras con fecha 27 de abril de 1983. La misiva fue presentada como “prueba” por Jairo Ortega para acusar a Lara Bonilla en el Congreso de la República).

⁷⁷ En el año 1981, había un total de 4000 hectáreas en Colombia y en el año 1988 se registró un total de 30.000 hectáreas (Arrieta, et.al., 1991).

Pocos meses antes de su asesinato, Lara Bonilla radicalizó su discurso al punto de declarar públicamente su respaldo a la fumigación aérea de los cultivos ilícitos como estrategia indispensable para el combate al narcotráfico:

“El gobierno ha emprendido una campaña de destrucción de plantíos –aseguró Rodrigo Lara, a la sazón Ministro de Justicia— una campaña que se va a tener que incrementar porque la extensión es muy grande...Hay que destruir las plantaciones, hay que acelerar ese proceso y hay que hacerlo porque es la única manera de establecer un verdadero freno o control al problema del tráfico de estupefacientes que agobia al país.” (Lara Bonilla en el debate ante la cámara de representantes, 24 de agosto de 1983).

¿Cómo explicar la sintonía del discurso moralizante del Nuevo Liberalismo respecto de la ilegalidad y de su promesa de ascenso económico, en una zona donde el principal renglón de la economía regional era el cultivo y el procesamiento de la hoja de coca? En Putumayo, los seguidores *galanistas* parecían hacer una clara distinción entre las diferentes manifestaciones de la ilegalidad. Ellos deslindaban la ilegalidad de los cultivos ilícitos como actividad económica fundamental para el sustento de la familia, de la ilegalidad derivada de la corrupción de políticos y funcionarios públicos. De suerte que en la intendencia, el *galanismo* tomó más el acento de lucha contra las prácticas corruptas del oficialismo, en cabeza del Gilberto Flórez y de su privilegiado séquito de burócratas, que de condena moral a los cultivos o al “Narcotráfico” con mayúscula. Así las cosas, los prosélitos regionales no agitaban las banderas contra la condición ilegal de la gran mayoría de la población, sino contra las prácticas corruptas de un grupo selecto de políticos y burócratas provenientes de la tendencia dominante del liberalismo en la región.

Un tercer tema fundamental de la plataforma nacional *galanista* fue el énfasis inicial en la descentralización. A principios de los años 1980, la disidencia liberal invitaba a replantear las relaciones entre la nación y las administraciones locales. Ante el malestar que se acumulaba en las regiones, el movimiento exhortaba a revisar el carácter centralista de la estructura estatal.

En Putumayo, tal propuesta fue interpretada como una oportunidad para conseguir una mayor autonomía para la Intendencia. Los *galanistas* de la región proponían el desprendimiento de las funciones de tutela administrativa y de control fiscal ejercidos por Dainco sobre los actos de las administraciones intendenciales, así como sobre la ejecución de obras, y más bien, concentrar su acción exclusivamente en la planificación y en la coordinación entre la nación y el nivel territorial.

La relativa debilidad política de los *galanistas* putumayenses —comparada con el impulso tomado por la disidencia en las regiones vecinas— no les permitió plantear la supresión total de Dainco como organismo mediador entre el gobierno central y los Territorios Nacionales, ni la creación del departamento de Putumayo. Pero en los albores de los años noventa sus propuestas serían acogidas e inclusive radicalizadas por Gilberto Flórez, por los gerentes de Dainco y por los constituyentes.⁷⁸

No era fortuito que, al menos inicialmente, los partidarios de una mayor autonomía administrativa promovieran el Nuevo Liberalismo, puesto que el movimiento había respaldado aspiraciones semejantes en regiones vecinas. De hecho, Lara Bonilla, fue elegido senador con el aval del Nuevo Liberalismo por el departamento de Huila, la Intendencia de Caquetá y la Comisaría de Amazonas. En 1978, éste presentó en el Congreso un frustrado proyecto de ley tendiente a la departamentalización de Caquetá, el cual recomendaba unas apropiaciones presupuestales especiales para favorecer el despegue de la nueva categoría político-administrativa, tal y como se había hecho en otras oportunidades, con el nacimiento de los departamentos de Risaralda, Quindío y Meta (Discurso de Lara Bonilla en Florencia, febrero 1982).

En el Congreso, la gestión para la creación del departamento de Caquetá se convirtió en un nuevo punto de controversia con la corriente *turbayista*. El proyecto de ley presentado por el

⁷⁸Al respecto, Reinaldo Gary, gerente de Dainco en 1991 afirmó: “No todos los territorios nacionales están aislados ni todos presentan bajos niveles de desarrollo, que como un lugar común, repiten sin cesar algunos medios de comunicación y uno que otro académico de biblioteca. Todas las intendencias y comisarías tienen al momento ventajas comparativas, que con un pequeño esfuerzo de racionalidad y responsabilidad las pueden colocar en un corto tiempo en la delantera del desarrollo nacional... Sociedades en formación que tienen a su haber el poder de desechar las experiencias negativas que en materia de desarrollo se han dado en el interior... Nada de lo que tienen les ha sido concedido graciosamente, cada obra, cada acción del Estado, todo recurso, es el producto de un gran esfuerzo de la comunidad, de su lucha, de su tesón y algunas veces hasta de la sangre de sus dirigentes. Esto crea un compromiso de las gentes con su territorio, es el gran aporte socio-cultural que hace al país el proceso colonizador... Dainco ya cumplió su misión. Las intendencias y comisarías tienen las condiciones para ser departamentos. No podemos tenerle miedo a la autonomía... Lo fundamental es que no se trate como un problema semántico [el paso de Intendencia a Departamento], sino como un reto para el desarrollo de estas regiones. Tampoco que reproduzca el viejo departamento con sus vicios. Aquí la clase política tiene una gran responsabilidad” (Entrevista a Reinaldo Gary en Revista Realidad Municipal, 1991: 20).

galanismo fue primero hundido, y fue rápidamente apropiado por el representante del Caquetá, Hernando Turbay Turbay, entonces presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara.⁷⁹ En la gira emprendida por Lara Bonilla en Caquetá durante la campaña presidencial y legislativa de 1982, Lara Bonilla recordó estos sucesos e increpó a Turbay Turbay por su responsabilidad en la marginalidad del territorio.⁸⁰

Así, contrario a lo que señalaban sus detractores, el Nuevo Liberalismo no era exclusivamente una disidencia liberal limitada a la capital de la república. Ciertamente, los núcleos primarios del Nuevo Liberalismo estaban en Santander, Huila, Bogotá y Cundinamarca, pero el movimiento hizo un esfuerzo por nacionalizar su influencia, logrando incluso conectarse con algunas problemáticas de las zonas de colonización.

En efecto, Luis Carlos Galán fue uno de los primeros protagonistas de la vida política nacional en subrayar la importancia de la interconexión eléctrica en Putumayo y de la construcción de la carretera Mocoa-Pitalito en el año 1982.⁸¹ Estos temas tenían especial resonancia entre los

⁷⁹ Hernando Turbay Turbay fue intendente de Caquetá en 1960, secretario de agricultura, y más tarde alcalde de San Vicente del Caguán. En 1968, ocupó por primera vez una curul en la Cámara de Representantes, la cual mantuvo hasta 1982. Fue presidente de la Comisión Cuarta en seis oportunidades. En 1982, fue elegido senador, curul que mantuvo hasta su muerte, en 1990. Su “homólogo” *turbayista* en Putumayo, Víctor Guerrero, se refería a él como “presidente vitalicio de la comisión de presupuesto”.

⁸⁰ “El Caquetá se crea en circunstancias muy difíciles sin recursos suficientes para atender las necesidades fundamentales—declaró Lara Bonilla—, porque no ha habido un gobierno generoso con el Caquetá, ... es un gobierno que ahora quiere explotar electoralmente la nueva realidad administrativa, pero que no se acordó de esta región cuando estábamos elaborando la ley. Recursos ha tenido el Caquetá, pero desafortunadamente en la comisión de presupuesto ha habido un manejo muy alegre...Cuánto se hubiera podido hacer en materia de servicios públicos, de carreteras, de infraestructuras para el desarrollo. La verdad es que eso no se ha hecho porque los dineros no se conseguían para servir a las gentes del Caquetá, sino para alimentar las clientelas políticas. De nada servirá el departamento si continúa la dictadura de esas oligarquías políticas enquistadas aquí desde hace años y apoyadas por el Presidente de la República...Que la autonomía sirva para liberarse de la tutela que se ejercía desde otras zonas del país... Como dijo José Eustasio Rivera: JUGUÉ MI CORAZÓN AL AZAR Y SE LO GANÓ EL CAQUETÁ” (Mayúsculas del documento original. Discurso de Rodrigo Lara Bonilla en Florencia, febrero 1982)

⁸¹ En 1982, en calidad de candidato presidencial por el Nuevo Liberalismo, Luis Carlos Galán sostuvo: “Caquetá como Putumayo son dos regiones especialmente condicionadas para su desarrollo por el embotellamiento en que se encuentran, por el aislamiento de su actividad económica, por esa razón vamos a trabajar por la carretera Florencia-Guadalupe, para darle al Caquetá la posibilidad de acceso al

pobladores de la intendencia. De hecho, los pronunciamientos del candidato presidencial coincidían con la realización del primer paro intendencial en Putumayo, con el cual se buscaba presionar inversiones en infraestructura vial y energía eléctrica. En 1982, la protesta tomó tal vigor en la región que dio origen al Movimiento Cívico.⁸² Está visto que estos temas no eran baladíes. Fueron inclusive reivindicaciones centrales de las movilizaciones ciudadanas de los años ochenta y de las marchas cocaleras de 1996.⁸³

Los ademanes del Nuevo Liberalismo por conectarse con la problemática de las zonas de colonización se expresaban en sus actividades proselitistas. En la gira de la campaña presidencial de 1982 por Caquetá, Galán censuró los abusos cometidos por el ejército nacional contra la población civil.⁸⁴ En clara alusión a la represión del Estatuto de Seguridad Nacional de Turbay Ayala, el joven disidente reconocía las “condiciones objetivas” de pobreza y abandono estatal para acudir a la insurgencia armada:

“En vez de gastar millones y millones de pesos en políticas vinculadas a tareas represivas, se debe aplicar esos recursos al desarrollo de la zona, al respaldo de los colonos, al respaldo de los campesinos, de los profesionales...porque las

resto del país en condiciones adecuadas para un intenso tráfico y para una expansión económica y un progreso real de la zona. Tan importante esa vía, como la vía Pitalito-Mocoa para los putumayenses, o la reconstrucción de la vía Puerto Asís-Pasto para esos mismo compatriotas” (Discurso de Luis Carlos Galán en Florencia, febrero de 1982).

⁸² El movimiento fue liderado por Luz Ángela Flórez Silva quien fuera una acérrima antagonista de la hegemonía política de su medio hermano, Gilberto Flórez Sánchez.

⁸³ Sin embargo, la apertura de la carretera Mocoa-Pitalito se consiguió solamente en el gobierno de Virgilio Barco con recursos del PNR, cuando el Movimiento Cívico de Luz Ángela Flórez obtuvo una interlocución directa con movimientos similares en el Huila y con el entonces ministro de obras públicas, Luis Fernando Jaramillo. En el ocaso de los años 1980, cuando el proceso de construcción estuvo en marcha, la causa fue apropiada por Gilberto Flórez. Sin embargo, la vía fue pavimentada solo una década después, en el gobierno de Andrés Pastrana, con fondos de Plan Colombia.

⁸⁴ “Las Fuerzas Armadas han tenido mucho que ver con la vida de toda esta zona del país —aseguraba Luis Carlos Galán—. Durante más de cincuenta años, las fuerzas armadas han abierto caminos para la colonización, para la presencia de la Nación colombiana... Pero las circunstancias de hoy de los últimos años han creado problemas con las Fuerzas Armadas que van en contra de la misma institución en la medida en que las han comprometido en abusos derivados del clima violento y de las condiciones de orden público propios de esta zona” (Discurso de Luis Carlos Galán en Florencia, Febrero de 1982).

razones que tienen algunas gentes para acudir a la vía armada no van a desaparecer simplemente por el hecho del exterminio de los colombianos que hoy se han sublevado...Mientras no tengamos un sistema democrático auténtico...no puede haber tampoco gobiernos que resulten respetables para la totalidad de los colombianos... Nosotros representamos una insurgencia civil que busca cambiar el país dentro de la Constitución y las leyes” (Discurso de Luis Carlos Galán en Florencia, Febrero de 1982).

Otro elemento de la estrategia de nacionalización fue presentar el nombre de Luis Carlos Galán en el último renglón de las listas del movimiento a los concejos municipales de todas las capitales de departamento del país.

Para la campaña presidencial y legislativa de 1986, el Nuevo Liberalismo hizo un esfuerzo especial por nacionalizar su influencia. Es así como la estructura organizativa del movimiento contempló la conformación de asambleas en cada departamento, intendencia y comisaría del país, con la participación de los delegados de los municipios en donde el Nuevo Liberalismo tenía concejales. En las asambleas se elegía el comité departamental y el tribunal de garantías encargado de asegurar la participación de todos los miembros del movimiento, así como la aplicación de sus estatutos.

Adicionalmente, el movimiento organizó ocho foros programáticos en distintas regiones del país para preparar la plataforma política de la campaña presidencial de 1986. En el foro dedicado exclusivamente a las problemáticas de los Territorios Nacionales, celebrado en febrero de 1985 en Villavicencio, asistieron los delegados de los comités coordinadores de las intendencias y comisarías, desde Arauca hasta Amazonas, incluyendo Casanare, Vichada, Vaupés, Guainía, Guaviare y Putumayo.⁸⁵ El foro de 1985 constituyó una oportunidad para discutir con Luis Carlos Galán sobre la descentralización, el uso de las regalías petroleras, la inversión en carreteras y la problemática social de la coca:

“Mientras el Estado no abra vías de comunicación —destacó un concejal del Ariari en el foro de los Territorios Nacionales—, mientras el campesino de La Macarena no tenga cómo sacar su producto, pues le da más cultivar y sacar una libra de

⁸⁵ El Caquetá había sido elevado departamento en 1981.

coca, que ir a sacar 50 de maíz que se le van a perder o va a tener que utilizar para alimentar los marranos en La Macarena porque no los puede sacar. Entonces sobre eso creo conveniente de que tengamos posición muy clara, a nivel departamental, nacional... La elección se hace a través de nuestras asambleas populares. Por ello en este momento es una invitación para que los presentes aquí fortalezcamos nuestro movimiento... Doctor Galán hoy aquí en Villavicencio, estaremos acompañándolo... Ese ha sido nuestro grito de Batalla, ¡adelante comuneros que contigo está el llanero, gracias Doctor Galán!". (Documento de la Asamblea del Nuevo Liberalismo, febrero de 1985).

En Putumayo, el Nuevo Liberalismo constituyó una expresión regional de las batallas que la disidencia libraba contra el oficialismo en el ámbito nacional. En particular, reflejó la lucha del *galanismo* contra el *santofimismo*. Empero, sus seguidores pasaron los puntos esenciales de la plataforma por el tamiz de las aspiraciones y de los conflictos regionales. De una manera un tanto pragmática, el movimiento *galanista* en Putumayo ajustó el tono moralizante empleado por las figuras nacionales para referirse a la ilegalidad. Redujo el énfasis en la legalidad a una mera condena moral a la corrupción de unos pocos privilegiados con acceso a los recursos y a los cargos públicos, omitiendo la transgresión de la ley que suponía la actividad ilícita de los cultivos ilícitos.

También convirtió la preocupación por la descentralización en una oportunidad para atenuar la tutela administrativa que ejercía Dainco sobre la intendencia. En este punto, el movimiento resultó pionero.

Pero más importante, el Nuevo Liberalismo se configuró en un recurso para redefinir el poder político regional. Constituyó un primer intento de rebeldía contra la hegemonía de Gilberto Flórez. Más aún, ofreció un marco nacional desde el cual se podía manifestar la oposición sin despertar mayores sospechas ni represalias del ejército y de los paramilitares.

De ahí en adelante, el movimiento se estancó en Putumayo y no volvió nunca más a presentarse a elecciones a cámara de representantes. Además, en 1988, Luis Carlos Galán se reincorporó al partido liberal bajo la dirección de Turbay Ayala. El Nuevo Liberalismo perdió la personería jurídica cuando el protagonista principal retornó al oficialismo.

De manera que hacia 1990, las diferentes tendencias regionales del liberalismo fueron compelidas a unirse para enfrentar a Gilberto Flórez en las elecciones a la cámara de

representantes. Esta vez, formaron una coalición llamada “Convergencia Popular Putumayense”, conformada por el Oficialismo Disidente de Carlos Villota, el Liberalismo Independiente del Médico Guerrero, y el Movimiento Cívico de Luz Ángela Flórez que reunía algunos militantes del Nuevo Liberalismo. Los “independientes” unieron fuerzas con el médico Guerrero, quien había representado el oficialismo liberal en los años setenta. Todos juntos, *galanistas*, *cívicos* y *turbayistas*, apoyaron el nombre de Carlos Villota a la cabeza de la lista a la cámara. Como vimos, Villota había liderado la oposición al médico Guerrero a comienzos de los años ochenta. Una década más tarde, Villota se asociaba con su viejo rival para derrocar a quien fuera su discípulo, Gilberto Flórez. Aunque Flórez conservó su curul en las elecciones de 1990, esta vez la estrategia resultó mucho más exitosa para los opositores, pues consiguieron otra curul en la cámara de representantes.⁸⁶

3.3.1 El declive de ‘Platarina’

Como vimos, ‘Platarina’, como se apodaba a Gilberto Flórez en la región, primero antagonizó con la corriente oficialista de su partido liderada por el político *turbayista*, Víctor Guerrero, y luego él mismo se convirtió en el mayor exponente del oficialismo. El político cuasi analfabeta llegó incluso a ser la figura más visible de Putumayo en la década de los ochenta, el denominado “periodo de oro de los barones departamentales” (Gutiérrez, 2007).

Sin embargo, luego de la revocatoria del Congreso en 1991, ‘Platarina’ perdió su curul y no pudo volver a ser reelegido nunca más. Con el fin de los auxilios parlamentarios, “se le acabó el almacén de los billetes”, como sostuvo uno de sus contradictores al interior del partido. Ese sería el fin de la figura política que había ocupado la curul en el Congreso de la República durante tres periodos consecutivos. Su permanencia en el Congreso durante más de una década cobra relevancia si se considera la corta historia electoral en la Cámara de Representantes de la Intendencia. Las prácticas políticas muy eficientes en términos electorales en la forma de Gilberto Flórez, habían caído en un desgaste terrible. En 1994, ‘Platarina’ fue derrotado por un nuevo rival liberal, Chepe Maya, por una diferencia de 25 votos. Sin embargo, esta sería un fracaso rotundo, pues de obtener 15.719 votos en 1990, pasó a menos de la mitad, con 6.441 sufragios en 1994.

⁸⁶ Al año siguiente, perdieron la curul luego que se revocara el Congreso para la elección de la Asamblea Constituyente.

Así las cosas, el ascenso de 'Platarina' como cacique liberal de Putumayo no es un fenómeno exclusivo de esta región. Es la reiteración de la "popularización" de la política liberal entre finales de 1970 y comienzos de 1980, correspondiente al llamado proceso de "democratización anómala del personal político" descrito por Francisco Gutiérrez (2007). 'Platarina' encarnaba la emergencia política y social de un forastero en una zona de colonización reciente, que había ascendido desde los escalones inferiores de su colectividad, socavando el poder que mantenía el prestante 'Médico Guerrero' sobre el partido, erigiéndose él mismo en el mayor exponente del oficialismo en la intendencia. Constituyó la reedición de un fenómeno característico del partido liberal, sentenciado por Alfonso López Michelsen, según el cual el disidente de ayer es el oficialista de mañana.

3.4 Conclusión

Hasta aquí hemos hecho un esfuerzo por evidenciar cómo una zona de colonización reciente fue paulatinamente vinculándose con los protagonistas y los temas principales de la política nacional. El capítulo muestra cómo la formación de las facciones regionales —más que el partido— manifiesta y a la vez produce el proceso de articulación a la vida política colombiana. Es así como la creación de una circunscripción regional para Putumayo en la cámara de representantes favoreció la emergencia de liderazgos regionales, quienes se fueron acercando a una u otra tendencia nacional del liberalismo, creando vínculos e identidades más o menos estables con los dirigentes y las controversias nacionales. De modo que la definición conflictiva de las facciones regionales expresa y dinamiza las interdependencias con el centro.

No obstante, el capítulo también ilustra cómo la conexión con las corrientes políticas nacionales pasa por el implacable tamiz de las inquinas y de las afinidades de los dirigentes regionales. Como vimos, los principales candidatos a la cámara de representantes se identificaban con una corriente nacional del liberalismo, sin embargo, los movimientos de sus cúpulas no siempre eran acompasados en la región. Para dar sólo un ejemplo, nunca se reprodujo la alianza entre el *turbayismo* y el *lopismo* gestada en el ámbito nacional. Sus exponentes en Putumayo siguieron compitiendo por el poder regional y por monopolizar las relaciones con el centro.

También evidenciamos que las facciones nacionales adquieren significados un tanto diferentes en la región. Por los trabajos de Gutiérrez sabemos que la “democratización anómala” de la política colombiana fue protagonizada por el *turbayismo*. Vimos, en cambio, cómo en Putumayo la toma del partido por los operadores fue personificada y promovida por un político *lopista-santofimista*. En una zona de colonización reciente, la condición de nativo y profesional hacía del *turbayista* Guerrero un exponente privilegiado. Por supuesto, esto varía según la escala territorial en que se analice el fenómeno. Ciertamente, la proyección nacional del *turbayista* Guerrero era una expresión de la emergencia de una zona que acababa de adquirir representación en el concierto nacional, y en ese sentido, el ‘médico’ Guerrero participaba del ascenso general de los barones regionales al interior del partido liberal.

Asimismo, las problemáticas regionales operan como tamices de los proyectos políticos nacionales. La condena moral que los *galanistas* hacían de la ilegalidad en el ámbito nacional fue adaptada a las condiciones de la zona, desechando por completo la censura al narcotráfico. Primero por una cuestión de supervivencia física, pero igualmente por un asunto de rentabilidad política: era imposible defender la lucha contra el narcotráfico y a la vez pretender constituirse en una alternativa política donde la producción de coca era, directa e indirectamente, la principal fuente de ingresos de la población. Por el contrario, las repulsas de Luis Carlos Galán contra el clientelismo fueron extendidas, incluso maximizadas y utilizadas como un recurso para intentar redefinir el poder político en la región. Así, en aras de la eficiencia política, los proyectos nacionales son moldeados y “aterrizados” a las particularidades regionales.

Otro punto relevante del análisis es que la formación de las facciones liberales promueve tanto la articulación con la política nacional, como dinamiza la configuración del poder regional. En Putumayo, la definición conflictiva de los grupos políticos liberales actuó como un catalizador de la constitución de una suerte de elite política regional. La disputa entre facciones por el poder político dinamizó los procesos de jerarquización social.

Sin embargo, es importante precisar que la lucha entre facciones no se desenvuelve necesariamente entre dominantes y subalternos en términos de clase social, sino entre grupos que vehiculan criterios diferenciados de preeminencia social (Bolívar, 2009). Vimos cómo durante el baronato de Gilberto Flórez, la facción *turbayista* regional estaba subordinada políticamente, pero sus integrantes no lo estaban socialmente. Los *galanistas* tampoco eran subalternos, pues su condición de profesionales los situaba en una posición social privilegiada, incluso respecto de la tendencia regional dominante del partido liberal.

De igual modo, advertimos cómo el oficialismo de Gilberto Flórez tuvo que seducir a los políticos conservadores a la vez que doblegaba a las facciones y a las disidencias de su propio partido para cimentar las bases de su hegemonía regional, confirmando así un rasgo de la política colombiana constatado por Gilberto Alzate Avendaño según el cual: “en política los matices pelean más fieramente que los colores” (Citado en Gutierrez, 2007).

Ahora bien, la consolidación regional y la proyección nacional de las figuras más importantes del liberalismo, como Víctor Guerrero y Gilberto Flórez, se hizo a través del oficialismo o, si se quiere, de la “derecha” del partido. He aquí otro punto fundamental. ¿Cómo se explica que los dirigentes regionales que han vehiculado la idea de “abandono estatal”, se alíen casi de manera sistemática con la vertiente oficialista de los partidos tradicionales? Esto, no por alguna perversidad o deficiencia particular, sino por un cálculo racional a la pregunta: ¿cuál es la forma más rápida y eficiente de acceder a recursos materiales y simbólicos del centro?

Lo anterior cobra relevancia si se considera que la monopolización de los vínculos regionalización en términos de relaciones, afinidades, recursos y flujos de información constituye una importante estrategia de los políticos para mantener el control regional (Gibson, 2006). De ahí que en aras de la eficiencia política, los representantes a la cámara del periodo 1970-1991 hayan seguido la consigna proferida por el Médico Guerrero: “¡al pie del Presidente y saque pal' Putumayo!”.

Y es que la capacidad de los dirigentes políticos para incidir en el gobierno central depende en buena medida de su habilidad para obtener el respaldo de amplios grupos humanos a favor u en contra del centro (Boone, 2003). Si los dirigentes regionales logran obtener votos, cooperación y aquiescencia por parte de extensas porciones de la población, ellos ganan en capacidad de negociación con el centro. De manera que la tendencia de los congresistas de la región a aliarse con la vertiente oficialista, se comprende mejor, si se considera el escaso peso demográfico de Putumayo y por tanto, su limitado potencial electoral respecto de otros departamentos del país. Así, por ejemplo, en el año 2006, la votación a la Cámara de Representantes en Putumayo (un total de 52.966 sufragios) apenas superó el número registrado en 1951 en el departamento vecino de Nariño (50.618 votos). Dado el irrisorio peso demográfico y electoral de Putumayo, en comparación con otras regiones, sus dirigentes quedan a menudo en condiciones de aliados débiles del centro.

5. Conclusión general

Tres premisas generales sirvieron de punto de partida en esta investigación. La primera indicaba la tendencia casi sistemática a la desigualdad de la presencia estatal al interior de un mismo país. Siguiendo a Tarrow (1977; 1978), Snyder (2001), González et al. (2002), Boone (2003) y Gibson (2006), las provincias, regiones y localidades han sido incorporadas dentro de los Estados de manera profundamente diferenciadas y con variados alcances.

La segunda premisa subrayaba que la desigualdad de las relaciones centro-regiones variaba en el grado de profundidad y en el tiempo. Por esta razón, dichas relaciones debían ser analizadas como procesos en constante lucha y renegociación, más que como características estáticas de las localidades (Boone, 2003) (González, Bolívar y Vásquez, 2002).

La tercera destacaba la relevancia que el tipo de configuración social de las sociedades rurales tenía para la forma que toma el Estado local, para la manera como las poblaciones locales se relacionan con el centro, y para las trayectorias de la construcción estatal nacional. Siguiendo

esta premisa, el tipo de poblamiento, el grado de jerarquización, los mecanismos de cohesión horizontal, así como la intensidad y la naturaleza de las divisiones sociales internas, las formas de apropiación de los excedentes rurales, el acceso al mercado y la tenencia de la tierra son los factores que hacen la diferencia. Ellos permiten explicar la variación en la manera como las poblaciones regionales se relacionan con el centro, la intensidad y la duración de ese cómo (Tarrow, 1977) (Boone, 2003) (González, Bolívar y Vásquez, 2002).⁸⁷ Aún si estos autores se diferencian en la predominancia que le otorgan a cada uno de estos factores, ellos coinciden en recordar que las configuraciones locales operan como factores condicionantes de la formación de instituciones específicas.

De estas tres premisas se desprendía la necesidad de examinar la configuración del poder local, así como la variación temporal y espacial de los (des)balances de poder entre el centro y las regiones. De ahí que la presente investigación se concentrara en Putumayo y se preguntara por los efectos de la economía cocalera en la política, la construcción local del Estado y en la articulación de la región con la vida política nacional.

El estudio se apoyó en la recolección, la construcción y el análisis de un material empírico diverso. Para el primer capítulo, se elaboró un registro poblacional de Putumayo con base en la información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane). Este registro organizó los datos de los cuatro censos realizados entre 1973 y 2006, mostrando la población total en cada municipio, subregión y región. Esto permitió calcular el crecimiento demográfico en cada subregión y en Putumayo, para luego calcular y comparar el crecimiento poblacional del país. Se acudió igualmente a los datos sobre cultivos ilícitos entre 1991 y 2007 de la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, así como a la información sobre captaciones bancarias entre 1995 y 2005 de la Superintendencia Financiera.

Para el segundo capítulo fue necesario sistematizar y analizar más de treinta horas grabadas de entrevistas a los campesinos cocaleros del BP en 2008. El tercer capítulo se apoyó en las historias de vida y en las entrevistas realizadas en campo a dirigentes y operadores de las diferentes tendencias del Partido Liberal entre 2007 y 2009. Se recurrió igualmente al Fondo Luis Carlos Galán del Archivo Universitario Javeriano para desentrañar la relación del Nuevo Liberalismo en los antiguos territorios nacionales.

⁸⁷ Los autores mencionados coinciden en reconocer esos factores, aunque se diferencian en la predominancia que le otorgan a cada uno de ellos.

La información cualitativa de los últimos dos capítulos se contrastó y complementó con los datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Se construyó un registro sobre las elecciones a la Cámara de Representantes en Putumayo entre 1951 y 2006, que da cuenta de los resultados de cada candidato y partido en cada municipio, subregión y en el departamento. Finalmente, se calculó la abstención electoral en cada uno de estos niveles y luego se comparó con los resultados nacionales.

Para concluir la investigación sobre *Coca, política y Estado*, se presentarán a continuación unas breves consideraciones sobre la construcción de ciudadanía en medio de la ilegalidad, y luego se expondrán unas reflexiones finales sobre las implicaciones de la coca en los procesos de formación local del Estado.

5.1. Coca y ciudadanía

El objetivo de este acápite final es revisar algunos hábitos de pensamiento y formas de conceptualización de las poblaciones “periféricas” en general, y de los “campesinos ilícitos” específicamente. Se discuten aquí los supuestos implícitos en tales nociones. El interés de esta sección está en situar la pregunta por el vínculo de los campesinos cocaleros con el Estado y la política, en un debate más amplio sobre la construcción de ciudadanía en contextos de ilegalidad.

Esta sección parte de la constatación de la existencia de un cierto “lenguaje” cuando se habla de la periferia rural de las naciones que, a pesar de sus diferencias, tiende a invocarla con ciertos denominadores comunes. Empero, estos significados enmascaran hasta qué punto la configuración del Estado tiene trayectorias específicas en cada tiempo, sociedad y grupo social, pero que pueden develarse mediante la investigación etnográfica e histórica, como asevera Ingrid Bolívar (2010).

En esta dirección, Sydney Tarrow (1977) escribe que los modelos difusionistas sobre la formación estatal conciben las comunidades periféricas rurales de las sociedades industriales de Europa occidental, como los remanentes más empobrecidos y distantes de las naciones. Desde esta óptica, la técnica de gobierno y los valores modernos son propiedades del centro. En tales modelos, las elites centrales “llevan” los valores y las normas modernizantes hacia la

periferia y ésta tiende a expresar resistencia frente a tal propagación. Según el autor, las ideas sobre la existencia de un centro modernizador y una periferia tradicional que se resiste a la difusión de la modernidad, están fuertemente enraizada en las ciencias sociales occidentales. Esta interpretación se encuentra particularmente acentuada en los Estados-nación que han fracasado en su intento por suprimir las fracturas étnicas, lingüísticas o religiosas entre las regiones (Tarrow, 1977). Tal perspectiva pone el énfasis en la subordinación jurídico-económica de la periferia y oculta la autonomía política *de facto* que ella puede tener con respecto a las capas dirigentes nacionales (Tarrow, 1978).

Por su parte, Catherine Boone (2003) constata que los Estudios Políticos Africanos presumen a menudo la superficialidad de las relaciones entre el centro y la periferia. Conciben la periferia como un lugar habitado por campesinos atomizados sin identidad ni intereses políticos concretos, y en esa medida, enfatizan la debilidad política y la irrelevancia política de las masas rurales. La autora destaca que una significativa porción de la literatura sobre la política africana hace hincapié en el carácter pre-político o apolítico de la periferia, a la vez que retrata a los campesinos como un grupo homogéneo en el espacio, políticamente desestructurado, uniformemente excluido y oprimido por el Estado (Boone, 2005).

Para el caso colombiano, Margarita Serje (2005) muestra que el significado conferido a ciertos territorios fue heredado de concepciones europeas de la espacialidad establecidas desde la antigüedad. Según ella, la noción de “periferia” reedita implícitamente la idea de *terra cognita*, esto es, el perímetro del mundo habitado y conocido, por oposición al mundo opaco de los confines que produce miedo y rechazo. “La periferia” representa la anarquía y el caos frente al orden de la racionalidad. Tal concepción espacial, asevera la autora, fue proyectada durante la conquista y la colonización española de América, mediante una demarcación entre los territorios civilizados controlados por la administración colonial y los salvajes (Serje, 2005).

La investigadora considera que las ciencias sociales colombianas han naturalizado dichas nociones espaciales del territorio. Ella agrega que los Estudios Regionales colombianos han encubierto y legitimado “el mito de la Frontera”, el cual se inscribe en la oposición occidental entre civilización y barbarie. De ahí que la caracterización geográfica de la *frontera agrícola* hecha por los Estudios Regionales, se construya sobre los mismos supuestos de la representación clásica de los colonizadores sobre América, esto es, como territorios vacíos y aislados por una naturaleza agreste (Serje, 2005). En esa lógica, han conferido identidades particulares a sus habitantes, a la vez que se ha delimitado la relación que la nación tiene con ellos (Serje, 2005: 120).

A juicio de la misma autora, una representación predominante en los Estudios Regionales colombianos se ha centrado en el carácter de resistencia y rebeldía de los colonos de la frontera, como rasgos esenciales y emblemáticos. Ella muestra que la asociación colono-subversión tiene por lo menos dos grandes antecedentes históricos (Serje, 2005).

El primero es la concepción del colono como “enemigo interior”, surgido a partir de la insurrección que supusieron los “arrochelados” para la administración colonial en el siglo XVIII. De ahí que “los libres de todos los colores” y los palenques de esclavos cimarrones que vivían al margen del control colonial fueran objeto de campañas militares, obligados a fijarse en pueblos y a tributar (Serje, 2005).

La segunda referencia histórica ha sido la “colonización armada” (Serje, 2005). Con este concepto se conoce el desplazamiento de centenares de familias campesinas, que fueron obligadas a armarse para defenderse de la persecución oficial durante La Violencia (González J., 1992). El éxodo campesino se produjo durante largos meses hacia zonas baldías del oriente de la frontera agrícola, a saber, Marquetalia, El Pato, Guayabero, Sumapaz y Riochiquito. Los focos rebeldes fueron posteriormente denunciados como “Repúblicas Independientes” por un sector de la clase dirigente nacional. Hacia 1964, cuando se abrió la embestida oficial contra Marquetalia, el movimiento agrario dio paso a su conversión en la organización guerrillera de las FARC dispuesta a enfrentarse al aparato militar gubernamental (González J., 1992).

Sobre este punto, William Ramírez Tobón (2001) anota que la colonización armada fue la expresión de las movilizaciones campesinas ligadas a los centros de resistencia rural contra los terratenientes y los gobiernos anti-reformistas. La ideología que la sustentaba era “una singular mezcla de vituperios socialistas contra la inequitativa distribución de la riqueza, y peticiones liberales de una reforma agraria capaz de alentar el acceso a la pequeña y mediana propiedad de la tierra dentro de las formas del mercado capitalista” (Ramírez W., 2001: 67).

Así pues, las zonas de colonización armada han sido partícipes de la gesta fundacional de la subversión. A su vez, la guerrilla ha dado origen al nacimiento y a la organización de aquellas localidades. De modo que la identidad de ambas —guerrilla y zonas de colonización armada— ha estado íntimamente entrelazada. El poder local construido por la organización subversiva ha estado inseparablemente ligado al origen campesino del movimiento insurgente. Durante largo años, las FARC se constituyeron allí en una autoridad local casi indiscutida, al punto de conformar verdaderas “jurisdicciones guerrilleras” (Ramírez W., 2001).

Ahora bien, las características de la colonización armada se han generalizado y extrapolado poco más o menos a todos los procesos de poblamiento rural ocurridos en Colombia en la segunda mitad del siglo XX (Serje, 2005). Es verdad que se ha tomado como un supuesto la relación simbiótica de la guerrilla con los colonos de las áreas periféricas del país. Mas el fenómeno de la colonización armada representa una modalidad histórica particular de poblamiento, circunscrito a lugares específicos de la frontera agrícola colombiana. Resulta entonces necesario precisar que no en todas las zonas de la frontera agrícola, la guerrilla ha acompañado los procesos de colonización.

En Putumayo la insurgencia de las FARC apareció a mediados de los ochenta, treinta años después de la colonización de La Violencia y no surgió del proceso de autodefensa campesina. Ella llegó veinte años luego de la bonanza petrolera, y poco después de la instauración de los cultivos comerciales de coca. De ahí que no sea posible asumir, por lo menos no *a priori*, una identificación ideológica entre las Farc y los pobladores de Putumayo, sólo por tratarse de una zona de colonización reciente.

En estas conclusiones, es importante enfatizar que la mirada extremadamente generalizadora centrada en la rebeldía de los colonos, oculta las variaciones en el desarrollo histórico de lo que se comprende como “La Frontera Agrícola”. Esta óptica tiende a encubrir las heterogeneidades en la configuración del poder local de la periferia rural colombiana. Tampoco permite descubrir los efectos que determinadas configuraciones rurales tienen sobre la constitución de ciudadanías diferenciadas. En términos de Boone (2005), lo que parecen caracterizaciones competitivas sobre la periferia rural —como por ejemplo, la colonización armada y la colonización espontánea de la coca— pueden estar capturando realidades diferentes en localidades con distintos procesos históricos de configuración social.

También es preciso advertir que los relatos idealizadores sobre la resistencia campesina reproducen, paradójicamente, los mismos supuestos que han servido para justificar la intervención militar de estas comunidades. Tanto la guerra contrainsurgente como la lucha antinarcóticos se sustentan sobre la asociación casi sistemática de los colonos con el proyecto de las Farc o su pertenencia a los carteles de la droga.

Maria Clemencia Ramírez (2001) ha mostrado que la estigmatización hecha por las fuerzas armadas y los dirigentes nacionales de los colonos como auxiliares de la guerrilla y delincuentes, ha favorecido la emergencia de protestas y manifestaciones en Putumayo. La autora puso en evidencia cómo el movimiento social de los pequeños campesinos cultivadores

de coca emergió, en 1996, como respuesta a las acciones del Estado sobre la región amazónica en el marco de la guerra global contra las drogas. Ramírez (2001) llamó la atención sobre el hecho de que más de 30.000 marchantes buscaran “resignificar el rótulo de cocaleros que no sólo los estigmatizaba y los criminalizaba sino que los invisibilizaba”. Ella subrayó que el objetivo central de la acción colectiva de 1996 era hacerse visibles como grupo social autónomo frente a la insurgencia de las Farc y a los narcotraficantes, y sobre todo, lograr su reconocimiento como ciudadanos putumayenses (Ramírez, 2001).

Ahora bien, la autora también mencionó la relación fluida de los marchantes con las Farc. Ella mostró que el apoyo de la insurgencia en la organización del paro hizo posible su prolongación durante meses. En esa ocasión, las Farc promovieron las demandas hechas por los cocaleros al Estado en materia de servicios y obras de infraestructura, así como su participación en la planeación y ejecución de proyectos productivos. Por tanto, concluye la antropóloga colombiana, la guerrilla “no busca sustituir al Estado como proveedor de servicios y bienestar” (Ramírez, 2001: 154).

En una dirección similar, el presente estudio destaca la función trascendental que ha ejercido la guerrilla durante largos periodos de la colonización cocalera, a la hora de arbitrar conflictos, incentivar el trabajo colectivo y organizar una infraestructura básica. Sin embargo, nuestro trabajo señala que tal situación tiende a modificarse con el desarrollo de la economía cocalera, inseparablemente ligado a la presión demográfica y a los procesos de urbanización. A partir de tal intensificación de las interdependencias sociales, la capacidad de regulación comunitaria de la guerrilla es superada, y su presencia comienza a percibirse como un obstáculo para lograr la inclusión en el Estado nacional. Así, lejos de tomar el carácter rebelde del pequeño cultivador de hoja de coca, o de considerar su autonomía respecto del Estado como rasgos esenciales, el presente estudio invita a precisar el cuándo, el cómo y el por qué de las interdependencias sociales y de sus transformaciones.

Más aún, nuestra investigación revela que las elecciones constituyen en Putumayo otro campo de batalla para luchar contra el estigma de guerrilleros y delincuentes. En efecto, la titularidad de la cédula colombiana y el ejercicio del voto constituyen una manera de refrendar y materializar su existencia como ciudadanos. Así, ya sea por prudencia, por miedo a ser perseguidos, para obtener recursos, o simplemente para “contar”, los habitantes de la zona cocalera procuran exhibir los requisitos formales y legales para ser reconocidos como ciudadanos, y el voto constituye uno de ellos.

Otro de los supuestos ampliamente difundidos sobre los cocaleros, como sugiere Ramírez (2001), es su señalamiento como migrantes en busca de dinero fácil, sin ningún arraigo en la región amazónica y siempre con el interés de beneficiarse económicamente para regresar a sus lugares de origen. Esta concepción se hizo patente en los discursos pronunciados y en el tratamiento dado a los cocaleros por los altos funcionarios de las agencias del Estado central (especialmente, Fiscalía, Fuerzas Armadas, Ministerio del Interior y Plante), durante las fallidas negociaciones del paro cívico de 1996. Precisamente, una de las reivindicaciones fundamentales de los cocaleros era la de ser reconocidos como habitantes de la región interesados en su desarrollo. Exigían que se les tuviera en cuenta cuando se diseñaran y ejecutaran las políticas estatales concernientes al departamento, tal como la aspersión aérea de los cultivos ilícitos (Ramírez, 2001).

Una mirada a los datos demográficos y electorales de Putumayo como la que se hizo en este trabajo, permite matizar el imaginario de población flotante. El crecimiento simultáneo del censo poblacional y del censo electoral en los últimos treinta años, así como las cifras sobre la alta participación electoral de Putumayo comparadas con el país, indican la existencia de expectativas de futuro en el territorio. En otras palabras, la titularidad de una cédula de ciudadanía, su inscripción en la Registraduría Nacional y el ejercicio de la participación electoral dan cuenta de perspectivas de permanencia en el territorio. Y esto, porque los individuos tienen pocos incentivos para inscribir su cédula y sufragar en un lugar de tránsito.

Además, un análisis a los diferentes agentes de la colonización cocalera evidencia que el énfasis en la contingencia de la población cocalera es una extrapolación de las características del *raspachín itinerante* a todos los habitantes de la región que viven directa o indirectamente del cultivo y de la transformación del alcaloide. Es preciso advertir que el jornalero que deambula por todo el país a la zaga de las cosechas de coca, constituye solamente un grupo específico dentro de la amplia gama de actores que participa en este proceso de colonización. El resto de los agentes como los *chichipatos*, los campesinos cocaleros y los *raspachines con tradición campesina*, mantuvieron en buena parte su voluntad o su necesidad de establecerse en el territorio. Valga entonces advertir que estas nociones generalizadoras exaltan ciertos aspectos de la colonización cocalera mientras ocultan otros. Además, ellas tienden a reforzar la comprensión de las zonas productoras de ilícitos como “tierras de nadie”, y por tanto, susceptibles de intervención militar y aspersión química.

En contravía del imaginario dominante sobre las regiones cocaleras como lugares ocupados por población errante, nuestra investigación denota la construcción de fuertes identidades

subregionales sustentadas en profundas jerarquías territoriales al interior del departamento. Las historias de la colonización ligadas al petróleo, a la coca, a la violencia y a la exclusión han sido una constante en todas las localidades del Bajo Putumayo. Ellas se han convertido en un marcador de identidad subregional.

La noción de un “nosotros compartido” en el BP se ha forjado en relación y en oposición a la representación de Mocoa como una ciudad colonial, pacífica, conservadora, centro de la vida política y administrativa del departamento (Ramírez M., 2003, 2001). Se ha igualmente concebido en abierta contradicción con el imaginario que pesa sobre el Alto Putumayo, como una tierra montañosa de pequeños productores de leche, libre de las vicisitudes del conflicto armado y de la coca, conservadora y con fuerte influjo de la Iglesia Católica en la fundación de colegios, que hacen de la subregión uno de los lugares con mayor nivel educativo, y por tanto, un espacio “civilizado” (Ramírez M., 2003; 2001). Así, por negación o resignificación, la coca y la violencia han sido uno de los ejes rectores de la formación de las identidades subregionales.

Las identidades se han igualmente reforzado con el acceso desigual al Estado y a la política entre las subregiones. La ausencia de cultivos ilícitos en Mocoa y en el Alto ha atado el destino de sus habitantes a la burocracia estatal y a su inserción en las redes políticas de las diferentes facciones regionales de los partidos tradicionales. A falta de otra alternativa legal o no, la ocupación de cargos públicos y la participación en los contratos de las entidades oficiales han sido sus principales fuentes de ingresos. Al punto que los mocoanos y los habitantes del Alto Putumayo han acaparado el acceso a la exigua nómina burocrática y han monopolizado el derecho a hacer política.

La posición privilegiada de los más “civilizados” respecto de la política y del Estado ha sido una constante desde que Putumayo obtuvo el derecho a ocupar dos curules en la Cámara de Representantes. Desde 1968, los habitantes del Alto Putumayo y los mocoanos han sido los principales exponentes de los partidos tradicionales y han tendido a ocupar los primeros renglones de las listas favorecidas a la Cámara de Representantes. Tal situación se ha recrudecido con la creación del Departamento en 1991, cuando el cuerpo de funcionarios empezó a elegirse y nombrarse directamente en la región, sin necesidad de consultar previamente al Ministerio de Gobierno y al Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías (Dainco).

Sin embargo, en los últimos años, el BP ha intentado socavar el control político y burocrático de los “más desarrollados”, presentando candidatos subregionales a la gobernación y a la cámara de representantes. Al punto que hoy en día, el BP se ha vuelto el lugar donde se concentra la

mayor parte de la votación del departamento, de manera que ya no es posible que los políticos ignoren a sus habitantes.

Así las cosas, la lucha por la definición y redefinición de las jerarquías territoriales han configurado fuertes identidades subregionales, que se han concretado en intensas disputas electorales por el acceso a los recursos del departamento y al reconocimiento político. De modo que esto permite evidenciar la poca validez empírica de la representación de los cocaleros como población sin identidad y sin arraigo, lo cual no es un rasgo atribuido solamente a este sector sino que es una característica impuesta a las poblaciones rurales periféricas en general, como lo mostró Boone (2005).

Es menester precisar cuál es la capacidad de negociación de los cocaleros frente al Estado nacional, partiendo de la base que la comprensión de los problemas locales exige un análisis de cómo ellos están ligados a un sistema más amplio.

Ciertamente, la erradicación de los cultivos ilícitos se ha convertido en un problema substancial para los gobiernos a raíz de la lucha global contra las drogas. La centralidad del tema en las agendas oficiales globales, ha permitido a las poblaciones periféricas llamar la atención del Estado y de la comunidad internacional sobre su situación de marginalidad social y reclamar lo que María Teresa Uribe denomina la reducción “del umbral de inclusión-exclusión” (2001). De alguna manera, la coca les ha permitido hacerse visibles para el Estado.

En la medida en que la coca es percibida por los gobiernos nacionales como una amenaza, ella se convierte en un recurso mediante el cual las poblaciones periféricas pueden presionar al centro. Esto permite que, en ocasiones muy específicas, lo cocalero y lo marginal irruman en el escenario nacional como un rival fuerte, haciendo creíbles sus amenazas de paralizar territorios y de movilizar amplios contingentes humanos⁸⁸, en contra de políticas estatales como la fumigación de los cultivos ilícitos. Este desafío se torna todavía más severo cuando obtienen el apoyo de las Farc.

Empero, el recurso a la amenaza y el apoyo de la guerrilla vuelven a las comunidades cocaleras más proclives a la represión, tal como se evidenció con la sangrienta incursión de los paramilitares después de las marchas de 1996 y la desintegración de la organización social campesina, la posterior implementación del componente militar del Plan Colombia y de las

⁸⁸ Las marchas cocaleras de 1996 aglutinaron a los cocalero, indígenas y funcionarios locales de Caquetá, Putumayo y Guaviare.

fumigaciones a partir del año 2000. De modo que la opción de la movilización contra el centro se torna muy costosa. Más aún, la capacidad de desafiar al centro con un producto ilegal y con el apoyo de la insurgencia convierte otra vez a las comunidades en objeto de estigmatización, lo cual refuerza aún más su condición de marginalidad. Las comunidades cocaleras quedan así inmersas en un ciclo de marginalidad-amenaza-marginalidad.

Ahora bien, la vitalidad histórica de la partidos tradicionales en Putumayo insinúa pistas sobre la manera como una población periférica en proceso de jerarquización social puede relacionarse con el centro. No es fortuito que la proyección nacional de las figuras regionales más importantes del liberalismo se haya hecho a través del oficialismo del partido, o si quiere de la “derecha” de la colectividad. Sin duda, esto indica los límites dentro de los cuales un territorio con tales características puede acceder a los recursos materiales y simbólicos del Estado central.

También conviene advertir que a pesar de la activa participación electoral de Putumayo, su escaso peso demográfico y por ende su limitado potencial electoral en comparación con otros departamentos colombianos, ha dejado a una buena parte de sus dirigentes políticos sin mayores capacidades de negociación y en condiciones de aliados débiles del centro.⁸⁹

Pero más allá de revisar y controvertir los hábitos de pensamiento que pesan sobre los cocaleros, enfatizando en lo que no son, y sugerir los alcances y límites de la coca en la relación de los pobladores y dirigentes regionales con el Estado nacional, esta discusión permite sugerir que en medio de la ilegalidad se está construyendo un “perfil particular de ciudadanía” (Uribe, 2001), cuya tipología excede los objetivos propuestos en esta investigación y que tendría que establecerse en futuras indagaciones.

⁸⁹ El análisis sobre la textura del Partido Liberal en Putumayo llega hasta la década de los noventa, y por tanto, no estudia la proyección nacional del Representante Guillermo Rivera, elegido durante tres periodos consecutivos en la Cámara (2002- presente).

5.2. Coca y formación del estado

El objetivo de este corto acápite es presentar unas consideraciones finales sobre las condiciones que el desarrollo de la economía cocalera ha generado para la formación estatal en Putumayo, explicitando sus alcances y límites.

Toda vez que la producción cocalera es considerada en los ámbitos global y nacional como una amenaza para los Estados, las sociedades y el progreso, ella favoreció indirectamente la construcción del Estado en la región. El presente trabajo describió y analizó en detalle cómo la producción ilícita promovió una densificación del entramado poblacional y una organización social más o menos compleja. Dio cuenta de la manera como la coca impulsó la división social del trabajo y la especialización de ciertos agentes en diferentes etapas de la cadena productiva, intensificó la generalización del uso del dinero y el desarrollo del comercio, e indujo la construcción de incipientes centros urbanos. Todo esto permitió advertir que la coca ha dinamizado las interdependencias sociales en la región, generando las condiciones históricas y sociológicas necesarias para la formación estatal.

La tesis permitió igualmente apreciar que la coca ha modificado las relaciones entre las subregiones. Constató que en un lapso de treinta años, el BP ha superado ampliamente la actividad comercial y demográfica de las demás subregiones. Y cómo sus electores se han organizado para exigir la traducción de tales transformaciones en una redefinición del lugar marginal que han ocupado en el departamento. De ahí que sea posible afirmar que la economía ilegal ha coadyuvado a saldar, o al menos a minimizar, las distancias, desigualdades y asimetrías en el acceso tanto al Estado como a la política entre el BP y las demás subregiones.

Más aún, la investigación permite afirmar que el cultivo de la hoja y la transformación de la pasta no se comportan como una economía de enclave en tanto generan transformaciones substantivas en términos demográficos, económicos y sociales en la región.

Sin embargo, el estudio también mostró que la condición ilegal de la coca presenta límites importantes. Primero, las fluctuaciones constantes de los precios de la mercancía según el comportamiento del mercado internacional, los albrures del conflicto armado colombiano, las campañas de fumigación, la negociación *in situ* de los precios con guerrillas, paramilitares y comisionistas de los carteles, han inscrito a los eslabones más débiles de la cadena productiva — esto es, los pequeños agricultores— en un ciclo permanente de escasez-consumo-escasez, sin favorecer la acumulación de capital.

Segundo, la inestabilidad económica de este sector se acentúa en tanto los bienes y las transacciones económicas no gozan de protección legal y una gran parte de los excedentes tampoco ingresan al precario sistema bancario regional.

Tercero, el excedente generado en la región desarrolla la economía informal pero escapa a la tributación. En 2005, solamente un 14,2% de los ingresos totales del municipio Valle del Guamuez (BP) eran ingresos propios, de los cuales un 2,2% correspondió a impuestos de Industria y Comercio y un 0,4% al cobro de impuestos prediales, mientras que un 71,6% provino de las transferencias nacionales. Otro municipio de la misma subregión, Puerto Asís, recibió en 2005 un 19,1% de ingresos propios, de los cuales un 2,7% correspondió al recaudo de impuestos de industria y comercio, y un 2,1% al cobro de prediales, en tanto que un 69,7% de sus ingresos totales derivaron de las transferencias nacionales.⁹⁰ Claramente, las ganancias de la economía cocalera no se reflejan en los fiscos municipales, lo cual dificulta la adecuación de infraestructura y servicios públicos de gran envergadura.

Todo esto permite concluir que si bien la coca ofrece ventajas económicas importantes con respecto a cualquier otro producto agrícola, en términos de una mayor capacidad adquisitiva, ocupación de mano de obra y desarrollo de redes de financiación en apartadas áreas rurales, su carácter ilegal refuerza la condición marginal del territorio y de sus habitantes con respecto a la sociedad nacional.

Para concluir, es preciso señalar que estas pistas tienen implicaciones conceptuales importantes. Está en juego la comprensión del tipo de ciudadanía que se construye en contextos de ilegalidad, así como la conceptualización de los efectos de la coca sobre los procesos de formación del Estado en Colombia. Estas cuestiones toman aún más relevancia si se considera que, como anota Gutiérrez (2007), Colombia pasó de ser un país cafetero a un país minero y cocalero en las últimas tres décadas. Por esta razón, un reto importante sería emprender un estudio histórico sociológico comparativo sobre los efectos del café en los procesos de formación del Estado local y en la articulación de las comunidades productoras de café con la vida política nacional.

⁹⁰ Cálculos propios con base en la información del Departamento Nacional de Planeación.

6. BIBLIOGRAFÍA

Abrams, Philip (1988), "Notes on the difficulty of studying the state" en *Journal of Historical Sociology*, volumen 1, número 1, marzo de 1988.

Alcántara, Manuel, Freidenberg, Flavia (2001), *Partidos políticos de América Latina. Países andinos*, Ediciones Universidad de Salamanca, Universidad de Salamanca.

Anderson, Perry (1979), *El Estado absolutista*, Siglo Veintiuno, Bogotá (1974).

Arrieta, Carlos, et al., (1991), *Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*, Bogotá, Uniandes, Tercer Mundo Editores.

Ayoob, Mohammed (1995), *The Third World security predicament. State making, regional conflict, and the international system*, Lynne Rienner Publishers, London.

Bolívar, Ingrid (junio de 2007), "Formación de los Estados nacionales: burocratización y transformaciones de la representación política", Informe de investigación para Odecofi- Cinep, Mimeo.

Boone, Catherine (2003). *Political topographies of the African State. Territorial authority and institutional choice*. Cambridge University Press.

Brucher, Wolfgang (1968), *La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico de Colombia. El territorio comprendido entre el río Ariari y el Ecuador*. Instituto Agustín Codazzi, Bogotá.

Castillo, Fabio (1987), *Los jinetes de la cocaína*, Editorial documentos periodísticos, Bogotá.

Catanzaro, Raimondo (1992), *El delito como empresa. Historia social de la mafia*. Ediciones Taurus Humanidades, Madrid (1988).

Collier, Paul y Hoeffler, Anke (2001), "Greed and grievance in Civil War" Development Research Group, Banco Mundial.

Comisión Andina de Juristas (1993), *Putumayo*. Comisión Andina de Juristas. Seccional Colombiana. Bogotá.

Corsetti, Giancarlo, Máximo Tommasoli y Maura Viezzoli (1987). *Migrantes y colonos de la Sierra en la selva tropical colombiana*. Bulzoni Editore.

Di John, Jonathan (2006), "Abundancia de recursos minerales y conflicto político violento: una evaluación crítica del modelo del Estado rentista" en *Nuestra guerra sin nombre, transformaciones del conflicto en Colombia*, Editorial Norma, IEPRI, Bogotá.

Domínguez, Camilo (2005), *Amazonia colombiana, economía y poblamiento*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Duncan, Gustavo (2006), *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*, Editorial Planeta, Fundación Seguridad y Democracia, Bogotá.

Elías, Norbert (1998), "Los procesos de formación del Estado y de construcción de la nación" en *Revista Historia y Sociedad*, número 5, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Elías, Norbert (1997), *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica. Bogotá.

Fearon, James (2004), "Why do some civil wars last so much longer than others" en *Journal of Peace Research*, 41(3), p. 275-301.

Ferro, Juan Guillermo (2002), "Las Farc y su relación con la economía de la coca en el sur de Colombia: testimonios de colonos y guerrilleros" en Sánchez, Gonzalo, Lair, Eric *Violencias y estrategias colectivas en la región andina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*, Norma, IEPRI, IFEA, Bogotá.

Ferro, Juan Guillermo, Uribe, Graciela, Flor Edilma Osorio y Olga Lucía Castillo (1999), *Jóvenes, coca y amapola. Un estudio sobre las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos ilícitos*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Bogotá.

Gallart, Thomas (1999), "Brigandage, piracy, capitalism and state-formation: transnational crime from a historical world-systems perspective" en Heyman, Josiah (Ed), *States and illegal practices*, Berg, Oxford. p. 25-61.

Gellner, Ernest (1992), *El arado, la espada y el libro. La estructura de la historia humana*. Ediciones Península. Barcelona.

Gibson, Edward (2006), "Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control políticos en regímenes democráticos" en *Revista Desafíos*, número 14, Universidad del Rosario, Bogotá, p. 204-237.

Gibson, Edward, Calvo, Ernesto y Tulia Falletti (2004) "Reallocative Federalism" en Gibson, Edward (Editor) *Federalism and democracy in Latin American*, The John Hopkins University Press, Baltimore and London.

Gibson, Edward (1997), "The populist road to market reform. Policy and electoral coalitions in Mexico and Argentina" en *Revista World Politics*, número 49, abril de 1997.

González, Fernán (2007), "Espacio, violencia y poder. Una visión desde las investigaciones del Cinep" en *Revista Controversia*, número.189, Bogotá, Cinep. p 9-61.

González, Fernán (2008), *Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*. Odecofi, Cinep, Colciencias, Bogotá.

González, Fernán, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez (2002), *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá, Cinep.

González, Fernán (1997), *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*. Cinep, Santafe de Bogotá. Tomo 1 y 2.

González, Fernán (1989), "Aproximaciones a la configuración política de Colombia", en: *Revista Controversia, Un país en construcción*, volumen II, número 153-154, Cinep, Bogotá.

González, José Jairo (1998), *Amazonía colombiana. Espacio y sociedad*. Cinep, Bogotá.

González, José Jairo (1992), *El estigma de las repúblicas independientes 1955-1965*, Cinep, Bogotá.

González, José Jairo (1989), "Caminos de Oriente. Aspectos de la colonización contemporánea del Oriente colombiano" en: *Revista Controversia. Un país en construcción. Poblamiento, problema agrario y conflicto social*, Número 151-152, Cinep, Bogotá, 1989.

Graziano, Luigi (1978), "Center-periphery relations and the Italian crisis: the problem of clientelism" en Tarrow, Sydney, Katzenstein, Peter y Luigi Graziano (editores), *Territorial Politics in Industrial Nations*. Praeger Publishers. New York, London.

Guerrero, Franco Armando (2000), "*Putumayo. Economía, sociedad y selva*", Mocoa, Ediciones Franco Armando Guerrero.

Gutiérrez, Francisco (2007), *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia. 1958-2002*. Norma, Santafe de Bogotá.

Gutiérrez, Francisco (2002), "Historias de democratización anómala. El Partido Liberal en el sistema político colombiano desde el Frente Nacional hasta hoy" en Gutiérrez, Francisco (Comp.) *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*. Editorial Norma. Iepri. Santa fe de Bogotá.

Gutiérrez, Omar (2005), *Desarrollo rural alternativo y economía política de la coca en el Meta 1982-2004*. Oficina de la Naciones contra las Drogas y el Delito. Bogotá.

Jansson, Oscar (2006), "Tríadas putumayenses: relaciones patrón-cliente en la economía de la cocaína" en *Revista Colombiana de Antropología*, Volumen 42, enero-diciembre, p 223-247.

Jaramillo, Eduardo, Mora, Leonida, Cubides, Fernando (1986), *Colonización, coca y guerrilla*, Universidad Nacional de Colombia.

Krader, Lawrence (1972), *La formación del Estado*, Editorial Labor, Barcelona.

-
- Le Billon, Philippe (2001), "The political ecology of war: natural resources and armed conflicts" en *Revista Political Geography* 20(5), 561-584.
- Legrand, Catherine (1994), "Colonización y violencia en Colombia: perspectivas y debate" en *Ministerio de Agricultura. 80 años. El agro y la cuestión agraria*, Tercer Mundo Editores, Banco Ganadero, Caja Agraria. Santafe de Bogotá.
- Legrand, Catherine (1988) *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- López, Andrés (2006), "Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia" en *Nuestra guerra sin nombre*, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Martínez Gómez, Ciro Leonardo (2006), *Las migraciones internas en Colombia. Análisis territorial y demográfico según los censos de 1973 y 1993*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Molano, Alfredo (1987), *Selva Adentro: una historia oral de la colonización del Guaviare*, El Áncora, Bogotá.
- Molano, Alfredo, Fajardo Darío (1987), *La colonización de la reserva de la Macarena. Yo le digo una de las cosas*, Corporación Araracuara, Bogotá.
- Montenegro, Armando, Posada, Carlos Esteban (2001), *La violencia en Colombia*, Editorial Alfaomega, Bogotá.
- Nugent, David (1999), "State and Shadow-State in Northern Peru circa 1900: illegal political networks and the problem of State boundaries" en Heyman, Josiah (Ed), *States and ilegal practices*, Berg, Oxford, p. 63-98.
- Ortiz, Carlos Miguel (1985), *Estado y subversión en Colombia. La Violencia en el Quindío años 50*. CIDER, Universidad de Los Andes, Fondo Editorial CEREC, Bogotá.
- Palacios, Marco (1986), "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia. Una perspectiva histórica" en *Estado y clases sociales en Colombia*, Procultura, Bogotá.
- Palacios, Marco (1983), *El café en Colombia, 1850-1970, Una historia económica social y política*. El Áncora Editores, El Colegio de México, Bogotá, México, DF (1979).
- Pécaut, Daniel (2008), "Ciudadanía e instituciones en situaciones de conflicto" en González, Fernán (Ed), *Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*. Odecofi, Cinep, Colciencias, Bogotá.

- Pécaut, Daniel (1988), *Crónica de dos décadas de política colombiana, 1968-1988*. Siglo XXI Editores, Bogotá.
- Pécaut, Daniel (1987), *Orden y Violencia: Colombia 1930-1954*. Ediciones Siglo XXI, CEREC, Bogotá.
- Pinzón de Lewin, Patricia (1989), *Pueblos, regiones y partidos. La regionalización electoral. Atlas electoral colombiano*. Ediciones Uniandes. Cider. Santafe de Bogotá.
- Pizarro, Eduardo (2004), *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Grupo Editorial Norma, Bogotá.
- Pizarro, Eduardo (1999), "La crisis de los partidos y los partidos en crisis", Mimeo.
- Polanyi, Karl (1997), *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Las Ediciones de la Piqueta, Madrid.
- Puentes, Ana María (2006), *El opio de los talibán y la coca de las Farc. Transformaciones de la relación entre actores armados y narcotráfico en Afganistán y Colombia*, Uniandes, Cesó, Bogotá.
- Ramírez, María Clemencia (2003), "El departamento del Putumayo en el contexto del Suroccidente colombiano. Ordenamiento territorial y diferencias intrarregionales" en Torres, William, Tovar, Bernardo y Luis Ernesto Lasso (Comp), *In-sur-gentes. Construir región desde abajo*. Editorial Universidad Surcolombiana, p.203-239.
- Ramírez, María Clemencia (2001), *Entre el Estado y la guerrilla*, ICANH, Colciencias, Bogotá.
- Ramírez, Roberto (1998), "Conflictos sociales en el Putumayo" en *Conflictos regionales. Amazonia y Orinoquia*. Iepri, Fescol, Bogotá. pp. 71-130.
- Ramírez William, (2001) "Colonización armada, poder local y territorialización privada" en *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 7:2 (December).
- Ramírez, William (1996), "Un campesino ilícito" en *Revista Análisis Político*, número 29, septiembre-diciembre, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Rangel, Alfredo (1998), *Colombia. Guerra en el fin de siglo*. Tercer Mundo Editores. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Richani, Nazih (2003), *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*. IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

-
- Rivera, María Victoria (1995), "Los proyectos de sustitución de cultivos en los departamentos de Caquetá, Guaviare y Putumayo", en Ricardo Vargas (Editor), *Drogas, poder y región en Colombia*. Cinep, Bogotá. p.233-282.
- Roldán, Mary (2003), *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia. 1946-1953*. ICANH, Fundación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología, Bogotá (2002).
- Roll, David (sin fecha), "Los partidos políticos en Colombia, entre la persistencia y el debilitamiento", Mimeo.
- Ross, Michael (2003), "How does natural resource wealth influence Civil
- Scott, James (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia*, Ediciones Era, México, D.F (1990).
- Shanin, Teodor, (1983) *La clase incómoda: sociología política del campesinado en una sociedad en desarrollo*, Editorial Alianza, Madrid.
- Shanin, Teodor (1979), *Campesinos y sociedades campesinas campesinas*, Fondo Económico de Cultura, México, (1971).
- Snyder, Richard (2001), "Scaling Down: The Subnational Comparative Method" en *Studies in Comparative International Development*, volumen 36, número 1, p. 93-110.
- Tarrow, Sydney (1978) "Introduction" en Tarrow, Sydney, Katzenstein, Peter y Luigi Graziano (editores), *Territorial Politics in Industrial Nations*. Praeger Publishers. New York, London.
- Tarrow, Sydney (1977), *Between center and periphery. Grassroots politicians in Italy and France*. Yale University Press. New Haven and London.
- Tilly, Charles (2007). *Violencia colectiva*. Editorial Hacer, Barcelona.
- Tilly, Charles (1990), *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Editorial Alianza Universidad, Madrid.
- Torres, María Clara (2007), "Comunidades y coca: prácticas que hacen aparecer al Estado" en *Revista Controversia*, número 188, Cinep, Bogotá. p. 199-245.
- Torres María Clara (2006), "Formas de pensar y experimentar la política y el estado en lo local: la creación del municipio de San Miguel en Putumayo" en González, Fernán y Gloria Isabel Ocampo, *Globalización, poder y cultura*, Universidad de Antioquia, Conciencias, Medellín.
- Uribe, Maria Teresa (2001), *Nación, ciudadano y soberano*, Corporación Región, Medellín.

Vargas, Ricardo (2003), *Drogas, conflicto armado y desarrollo alternativo. Una perspectiva desde el Sur de Colombia*. Editorial Acción Andina Colombia, Bogotá.

Vásquez, Teófilo (2009), "El problema agrario, la economía cocalera y el conflicto armado" en *Revista Controversia*, número 192, Cinep, Bogotá, p.121-161.

Wolf, Eric (1979), "Las rebeliones campesinas" en Shanin, Teodor, *Campesinos y sociedades campesinas*, Fondo Económico de Cultura, México, (1971).

ARCHIVOS

Instalación primer congreso del Nuevo Liberalismo, Bogotá, Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, 2 de agosto de 1985.

Discurso de Luis Carlos Galán en el Senado de la República, Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, abril de 1985.

Documento de la Asamblea del Nuevo Liberalismo, Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, febrero de 1985.

Carta dirigida a Ignacio Montoya, jefe de prensa del comité pro-rechazo a la extradición de nacionales. Firmada por Evaristo Porras. 27 de abril de 1983.

Discurso de Rodrigo Lara Bonilla en el debate ante la cámara de representantes, Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, 24 de agosto de 1983.

Discurso de Rodrigo Lara Bonilla en la Cámara de Representantes, Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, 16 de agosto de 1983.

Discurso de Luis Carlos Galán en la plaza de San Nicolás en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, abril de 1982.

Discurso de Iván Marulanda en la primera reunión del Nuevo Liberalismo después de las elecciones. Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, 22 de marzo de 1982.

Discurso de Luis Carlos Galán en la ciudad de Bogotá. Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, 16 de marzo de 1982.

Discurso de Luis Carlos Galán en televisión. Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, 12 de abril de 1982.

Discurso por televisión de Luis Carlos Galán. Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, marzo de 1982.

Discurso de Luis Carlos Galán en la población de Bello (Antioquia). Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, febrero de 1982.

Discurso de Rodrigo Lara Bonilla en Florencia (Caquetá), Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, febrero de 1982.

Discurso de Luis Carlos Galán en Florencia (Caquetá), Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, febrero de 1982.

Discurso de Luis Carlos Galán en la reunión para la creación del Nuevo Liberalismo en la Sociedad Económica de Amigos del País. Fondo Luis Carlos Galán, Archivo universitario javeriano, Bogotá, 30 de noviembre de 1979.

Prensa

El Espectador, 13 de octubre de 2007.

El País, "La guerrilla M-19 asalta la ciudad colombiana de Mocoa", 12 de marzo de 1981.

El Tiempo, "Cundinamarca, prueba de fuego". 26 de octubre de 1991.

Revista Realidad Municipal, número 10, mayo de 1991, Bogotá.

A. Anexo: Nombrar el anexo A de acuerdo con su contenido

B. Anexo: Nombrar el anexo B de acuerdo con su contenido

A final del documento es opcional incluir índices o glosarios. Éstos son listas detalladas y especializadas de los términos, nombres, autores, temas, etc., que aparecen en el trabajo. Sirven para facilitar su localización en el texto. Los índices pueden ser alfabéticos, cronológicos, numéricos, analíticos, entre otros. Luego de cada palabra, término, etc., se pone coma y el número de la página donde aparece esta información.

Bibliografía

La bibliografía es la relación de las fuentes documentales consultadas por el investigador para sustentar sus trabajos. Su inclusión es obligatoria en todo trabajo de investigación. Cada referencia bibliográfica se inicia contra el margen izquierdo.

La NTC 5613 establece los requisitos para la presentación de referencias bibliográficas citas y notas de pie de página. Sin embargo, se tiene la libertad de usar cualquier norma bibliográfica de acuerdo con lo acostumbrado por cada disciplina del conocimiento. En esta medida es necesario que la norma seleccionada se aplique con rigurosidad.

Es necesario tener en cuenta que la norma ISO 690:1987 (en España, UNE 50-104-94) es el marco internacional que da las pautas mínimas para las citas bibliográficas de documentos impresos y publicados. A continuación se lista algunas instituciones que brindan parámetros para el manejo de las referencias bibliográficas:

Institución	Disciplina de aplicación	Vínculos y ejemplos
Modern Language Association (MLA)	Literatura, artes y humanidades.	MLA.org Biblioteca.udg.es/Info_General/Guies/Citas/MLA.asp (reglamento). Liunet.edu/Cwis/Cwp/Library/Workshop/CitMLA.htm Ejemplos
American Psychological Association (APA)	Ambito de la salud (psicología, medicina) y en general en todas las ciencias sociales.	APASTyle.org. Biblioteca.udg.es/Info_General/Guies/Citas/Citar_Llibres.asp (reglamento). Liunet.edu/Cwis/Cwp/Library/Workshop/Ci

		tapa.htm (ejemplos).
Universidad de Chicago/Turabian	Periodismo, historia y humanidades.	ChicagoManualOfStyle.org BedfordStMartins.com/Hacker/Resdoc/History/Footnotes.htm (Reglamento I) o BedfordStMartins.com/Online/Cite7.html (Reglamento II). liunet.edu/cwis/cwp/library/workshop/citchi.htm (ejemplos de la universidad de Chicago) liunet.edu/cwis/cwp/library/workshop/citchi.htm Liunet.edu/Cwis/Cwp/Library/Workshop/Citchi.htm (ejemplos de las reglas de Turabian)
AMA (Asociación Médica de los Estados Unidos)	Ambito de la salud (psicología, medicina)	HealthLinks.Washington.edu/hsl/StyleGuides/AMA.htm (manual de estilo de la AMA, que sirve de estándar para las disciplinas que se ocupan de medicina, salud y ciencias biológicas). Liunet.edu/Cwis/Cwp/Library/Workshop/CitAMA.htm (ejemplos).
Vancouver	Todas las disciplinas	Fisterra.com/Recursos_Web/Mbe/Vancouver.asp (estilo de Vancouver 2000).
Council of Science Editors (CSE)	En la actualidad abarca diversas ciencias.	Scientific Style and Format: The CSE Manual for Authors, Editors, and Publishers. 7th ed. 2008. The Ohio State University Libraries. (ejemplos del estilo)
National Library of Medicine (NLM) (Biblioteca Nacional de	En el ámbito médico y, por extensión, en ciencias.	NLM.NIH.gov NLM.NIH.gov/Pubs/Formats/RecommendedFormats.html (formatos recomendados)

Medicina)		
Manual	Todas las disciplinas	Patrias, K.: National Library of Medicine recommended formats for bibliographic citation. Bethesda (Maryland, EE. UU.): National Library of Medicine (Reference Section), 1991.
Pequeño manual sobre fichas bibliográficas	Todas las disciplinas	Manual de Fichas Bibliograficas
Harvard System of Referencing Guide	Todas las disciplinas	Disponibles en: http://libweb.anglia.ac.uk/referencing/harvard.htm
JabRef y KBibTeX	Todas las disciplinas	Herramientas de LateX para la gestión de referencias bibliográficas.

Para incluir las referencias dentro del texto y realizar lista de la bibliografía en esta sección, puede utilizar las herramientas de Microsoft Word para Citas y bibliografía en la pestaña de Referencias, utilizar administradores bibliográficos o, revisar el instructivo desarrollado por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Colombia www.sinab.unal.edu.co, disponible en la sección “Servicios”, opción “Trámites” y enlace “Entrega de tesis”.

A continuación se muestra un ejemplo de la lista bibliográfica según la NTC 5613.

[1] BERRQUET MARIMON, Félix. Experiencia de iniciaciones cultura investigativa con estudiantes de pregrado desde un semillero de investigación. Medellín, 2007, 117p.

[2] CARVAJAL CRESPO. Tobías. Los años que se fueron. En: El espectador. Bogota: (16 sept, 2003), P.2c.

[3] FLECHA, Ramón. H. Giroux o la solidaridad. En: Cuadernos de pedagogía. Vol.; 2. No 198 (Ago-Sep.1991); p. 15-20.

[4]LOPEZ CASTAÑO. Hugo. El comportamiento de la oferta. Bogota: escala, 2000. 129p.

[5] INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION. Compendio, tesis y otros trabajos de investigación. Quinta Actualización. Bogota. ICONTEC, 2002.

[6] MARQUEZ DE MELO, José “Comunicación e integración latinoamericana: El papel de ALAIC”. {En línea}. {10 julio de 2008} disponible en: (www.mty.itsem.mx/externos/alaic/texto1html).